

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Karla Selena Soto Velásquez	Contrato: RIC-AP-R-029-068-2020
Proyecto: Proyecto Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que incluyen Áreas Protegidas"	Departamento de: Zacapa - Chiquimula
Actividad: Servicios Técnicos de Externalización y notificación.	Informe Correspondiente: al mes de Abril del 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se efectuó la Normalización y asociación de titulares catastrales y registrales en el sistema de Externalización de 115 predios del municipio de Gualán del departamento de Zacapa, con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (CCC):

No.	C.C.C	No.	C.C.C	No.	C.C.C
1	19-04-02-00228	39	19-04-03-00604	77	19-04-06-02929
2	19-04-02-00229	40	19-04-03-00608	78	19-04-06-02931
3	19-04-02-00230	41	19-04-03-00906	79	19-04-06-02932
4	19-04-02-00231	42	19-04-03-01047	80	19-04-06-02936
5	19-04-02-00232	43	19-04-03-01049	81	19-04-06-02941
6	19-04-02-00233	44	19-04-05-00047	82	19-04-06-02989
7	19-04-02-00234	45	19-04-05-00048	83	19-04-06-02995
8	19-04-02-00235	46	19-04-05-00050	84	19-04-06-03000
9	19-04-02-00236	47	19-04-05-00221	85	19-04-06-03001
10	19-04-02-00237	48	19-04-05-00222	86	19-04-06-03002
11	19-04-02-00238	49	19-04-05-00223	87	19-04-06-03003
12	19-04-02-00239	50	19-04-05-00225	88	19-04-06-03101
13	19-04-02-00240	51	19-04-05-00226	89	19-04-06-03103
14	19-04-02-00241	52	19-04-05-00228	90	19-04-06-03104
15	19-04-02-00242	53	19-04-05-00229	91	19-04-06-03105
16	19-04-02-00243	54	19-04-05-00230	92	19-04-06-03106
17	19-04-02-00244	55	19-04-05-00231	93	19-04-06-03107
18	19-04-02-00245	56	19-04-05-00040	94	19-04-06-03108
19	19-04-02-00246	57	19-04-05-00042	95	19-04-06-03109
20	19-04-02-00247	58	19-04-05-00043	96	19-04-06-03110
21	19-04-02-00248	59	19-04-05-00044	97	19-04-06-03111
22	19-04-02-00249	60	19-04-05-00045	98	19-04-06-03112
23	19-04-02-00250	61	19-04-05-00046	99	19-04-06-03113
24	19-04-02-00252	62	19-04-03-01271	100	19-04-06-03114

25	19-04-02-00253	63	19-04-03-01476	101	19-04-06-03115
26	19-04-02-00255	64	19-04-06-02904	102	19-04-06-03116
27	19-04-02-00256	65	19-04-06-02905	103	19-04-06-03117
28	19-04-02-00260	66	19-04-06-02906	104	19-04-06-03118
29	19-04-03-00116	67	19-04-06-02909	105	19-04-06-03119
30	19-04-03-00130	68	19-04-06-02910	106	19-04-06-03120
31	19-04-03-00131	69	19-04-06-02912	107	19-04-06-03121
32	19-04-03-00134	70	19-04-06-02914	108	19-04-06-03122
33	19-04-03-00194	71	19-04-06-02916	109	19-04-06-03123
34	19-04-03-00233	72	19-04-06-02921	110	19-04-06-03124
35	19-04-03-00358	73	19-04-06-02922	111	19-04-06-03125
36	19-04-03-00369	74	19-04-06-02925	112	19-04-06-03126
37	19-04-03-00570	75	19-04-06-02927	113	19-04-06-03127
38	19-04-03-00581	76	19-04-06-02928	114	19-04-06-03128
				115	19-04-06-03129

2. Se realizó la revisión y comparación de los documentos que conforman el expediente catastral, principalmente el anteproyecto de Declaratoria de 115 predios del municipio de Gualán del departamento de Zacapa, con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (CCC):

No.	C.C.C	No.	C.C.C	No.	C.C.C
1	19-04-02-00228	39	19-04-03-00604	77	19-04-06-02929
2	19-04-02-00229	40	19-04-03-00608	78	19-04-06-02931
3	19-04-02-00230	41	19-04-03-00906	79	19-04-06-02932
4	19-04-02-00231	42	19-04-03-01047	80	19-04-06-02936
5	19-04-02-00232	43	19-04-03-01049	81	19-04-06-02941
6	19-04-02-00233	44	19-04-05-00047	82	19-04-06-02989
7	19-04-02-00234	45	19-04-05-00048	83	19-04-06-02995
8	19-04-02-00235	46	19-04-05-00050	84	19-04-06-03000
9	19-04-02-00236	47	19-04-05-00221	85	19-04-06-03001
10	19-04-02-00237	48	19-04-05-00222	86	19-04-06-03002
11	19-04-02-00238	49	19-04-05-00223	87	19-04-06-03003
12	19-04-02-00239	50	19-04-05-00225	88	19-04-06-03101
13	19-04-02-00240	51	19-04-05-00226	89	19-04-06-03103
14	19-04-02-00241	52	19-04-05-00228	90	19-04-06-03104
15	19-04-02-00242	53	19-04-05-00229	91	19-04-06-03105
16	19-04-02-00243	54	19-04-05-00230	92	19-04-06-03106
17	19-04-02-00244	55	19-04-05-00231	93	19-04-06-03107



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

18	19-04-02-00245	56	19-04-05-00040	94	19-04-06-03108
19	19-04-02-00246	57	19-04-05-00042	95	19-04-06-03109
20	19-04-02-00247	58	19-04-05-00043	96	19-04-06-03110
21	19-04-02-00248	59	19-04-05-00044	97	19-04-06-03111
22	19-04-02-00249	60	19-04-05-00045	98	19-04-06-03112
23	19-04-02-00250	61	19-04-05-00046	99	19-04-06-03113
24	19-04-02-00252	62	19-04-03-01271	100	19-04-06-03114
25	19-04-02-00253	63	19-04-03-01476	101	19-04-06-03115
26	19-04-02-00255	64	19-04-06-02904	102	19-04-06-03116
27	19-04-02-00256	65	19-04-06-02905	103	19-04-06-03117
28	19-04-02-00260	66	19-04-06-02906	104	19-04-06-03118
29	19-04-03-00116	67	19-04-06-02909	105	19-04-06-03119
30	19-04-03-00130	68	19-04-06-02910	106	19-04-06-03120
31	19-04-03-00131	69	19-04-06-02912	107	19-04-06-03121
32	19-04-03-00134	70	19-04-06-02914	108	19-04-06-03122
33	19-04-03-00194	71	19-04-06-02916	109	19-04-06-03123
34	19-04-03-00233	72	19-04-06-02921	110	19-04-06-03124
35	19-04-03-00358	73	19-04-06-02922	111	19-04-06-03125
36	19-04-03-00369	74	19-04-06-02925	112	19-04-06-03126
37	19-04-03-00570	75	19-04-06-02927	113	19-04-06-03127
38	19-04-03-00581	76	19-04-06-02928	114	19-04-06-03128
				115	19-04-06-03129

FIRMA:

Karla Selena Soto Velásquez.
Contratista.

Vo. Bo.

FIRMA:

Rosa Beatriz Cruz Morales
Responsable de Externalización
RIC Zacapa-Chiquimula

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA PROYECTO: "Proyecto Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que incluyen Áreas Protegidas" INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-068-2020	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: KARLA SELENA SOTO VELÁSQUEZ	PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de febrero al 30 de abril de 2020.
ACTIVIDAD: Servicios Técnicos de Externalización y Notificación.	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ZACAPA-CHIQUIMULA

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.	a) Se efectuó la normalización de 266 predios del municipio de Gualán, departamento Zacapa.
b) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.	b) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.
c) Normalización de predios y notificación de la declaratoria de predio Catastrado finalizado, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo	c) Se efectuó la normalización de 266 predios del municipio de Gualán, departamento Zacapa.
d) Elaboración de listado de predios normalizados con la información necesaria para las siguientes sub fases del proceso de Externalización como la elaboración de cédulas de notificación y los listados de titulares registrales para las publicaciones de edictos. Realizar Notificaciones a titulares catastrales y/o registrales de Declaratoria de predio catastrado.	d) Se llevó a cabo el análisis correspondiente de 266 predios del municipio de Gualán, departamento Zacapa, normalizados para la elaboración de listados correspondientes.

<p>e) Notificación en el Sistema de predios que fueron citados mediante publicación de edicto.</p>	<p>e) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>
<p>f) Elaboración de listados de los titulares registrales y titulares catastrales que no fue posible notificarlos personalmente para citarlos por medio de la publicación de edicto.</p>	<p>f) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>
<p>g) Declaratorias de predio catastrado notificados mediante citación de edictos publicados en el Diario oficial y en otro de mayor circulación, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo o;</p>	<p>g) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>
<p>h) Resolver en el plazo de la Ley los Procedimientos de Revisión Técnica que le sean asignados.</p>	<p>h) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>
<p>i) Presentar los informes que le sean requeridos de parte de sus superiores.</p>	<p>i) Se realizó informe mensual de cada una de las actividades y resultados obtenidos, con base a requerimientos de Jefe encargado de área.</p>

<p>j) Realizar el estudio comparativo y establecer la coincidencia de la información en los documentos resultantes producto de las sub-fases de levantamiento catastral, análisis catastral, análisis jurídico, para establecer la procedencia de la normalización.</p>	<p>j) Se llevó a cabo la revisión de los documentos asociados al sistema para establecer su congruencia, para posteriormente continuar con la normalización respectiva de 266 predios.</p>
<p>k) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.</p>	<p>k) Se realizó la normalización de cada uno de los 266 predios asignados, asociando de manera correcta; las fincas, titulares registrales, titulares catastrales correspondientes a cada predio asignado.</p>
<p>l) Trasladar los listados de predios normalizados para su asignación y notificación.</p>	<p>l) Se trasladó la información requerida sobre los 266 predios normalizados para su asignación y notificación.</p>
<p>m) Conformar el expediente a notificar integrado por los siguientes documentos: I) Elaborar, imprimir, firmar y sellar las cédula de notificación de cada uno de los titulares a notificar; II) Generar, imprimir y sellar la declaratoria de predio catastrado; III) Generar, imprimir y sellar el plano catastral.</p>	<p>m) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>
<p>n) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.</p>	<p>n) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>
<p>o) Colocar la observación en cada una de las cédulas de notificación debidamente firmada por el notificador, cuando no se localice al titular catastral y/o no se ubique al titular registral.</p>	<p>o) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.</p>

	misma.
p) Registrar en la aplicación web, el resultado de la notificación realizada a los titulares catastrales y/o registrales conforme la normalización efectuada, a efecto de trasladar el predio a estatus de notificado. De igual forma deberá realizarse en caso de haberse notificado por edicto, es decir, deberá subir a la aplicación web los documentos siguientes: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.	p) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.
q) Escanear y subir los documentos resultantes de la notificación: cédulas de notificación debidamente notificadas, el plano catastral debidamente firmado por el Director Municipal a la aplicación web. En caso de haberse notificado por edicto cargar a la aplicación web los documentos de soporte de la publicación: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.	No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.
r) Conformar, ordenar y archivar los documentos físicos resultantes de la notificación integrado por: I) Original de la cédula de notificación realizada al titular catastral y/o registral; II) Plano catastral debidamente firmado; III) Impresión de Declaratoria de predio catastrado; IV) En caso de haber notificado por edicto, adjuntar los documentos de soporte: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.	q) No se realizó la actividad descrita en el contrato, debido a que según el cronograma en la unidad de Externalización la asignación para notificación de Declaratorias y planos catastrales a titulares catastrales y/o registrales debía hacerse en el transcurso del mes de abril y por las razones de suspensión de actividades presenciales no fue posible la realización de la misma.
s) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	r) Se hizo la entrega informes correspondientes a cada mes de acuerdo a lo requerido por el superior.
t) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos.	s) Se realizó el acompañamiento a campo para la notificación de 16 predios.

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADA
MENSUALMENTE**

DESCRIPCION	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
a) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.	50	101	115	266
b) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.	0	0	0	0
c) Normalización de predios y notificación de la declaratoria de predio Catastrado finalizado, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo	50	101	115	266
d) Elaboración de listado de predios normalizados con la información necesaria para las siguientes sub fases del proceso de Externalización como la elaboración de cédulas de notificación y los listados de titulares registrales para las publicaciones de edictos. Realizar Notificaciones a titulares catastrales y/o registrales de Declaratoria de predio catastrado.	50	101	115	266
e) Notificación en el Sistema de predios que fueron citados mediante publicación de edicto.	0	0	0	0

f) Elaboración de listados de los titulares registrales y titulares catastrales que no fue posible notificarlos personalmente para citarlos por medio de la publicación de edicto.	0	0	0	0
g) Declaratorios de predio catastrado notificados mediante citación de edictos publicados en el Diario oficial y en otro de mayor circulación, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo o;	0	0	0	0
h) Resolver en el plazo de la Ley los Procedimiento de Revisión Técnica que le sean asignados.	0	0	0	0
i) Presentar los informes que le sean requeridos de parte de sus superiores.	1	1	2	4
j) Realizar el estudio comparativo y establecer la coincidencia de la información en los documentos resultantes producto de las sub-fases de levantamiento catastral, análisis catastral, análisis jurídico, para establecer la procedencia de la normalización.	50	101	115	266
k) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.	50	101	115	266
l) Trasladar los listados de predios normalizados para su asignación y notificación.	50	101	115	266

<p>m) Conformar el expediente a notificar integrado por los siguientes documentos: I) Elaborar, imprimir, firmar y sellar las cédula de notificación de cada uno de los titulares a notificar; II) Generar, imprimir y sellar la declaratoria de predio catastrado; III) Generar, imprimir y sellar el plano catastral.</p>	0	0	0	0
<p>n) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.</p>	0	0	0	0
<p>o) Colocar la observación en cada una de las cédulas de notificación debidamente firmada por el notificador, cuando no se localice al titular catastral y/o no se ubique al titular registral.</p>	0	0	0	0
<p>p) Registrar en la aplicación web, el resultado de la notificación realizada a los titulares catastrales y/o registrales conforme la normalización efectuada, a efecto de trasladar el predio a estatus de notificado. De igual forma deberá realizarse en caso de haberse notificado por edicto, es decir, deberá subir a la aplicación web los documentos siguientes: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.</p>	0	0	0	0
<p>q) Escanear y subir los documentos resultantes de la notificación: cédulas de notificación debidamente notificadas, el plano catastral debidamente firmado por el Director Municipal a la aplicación web. En caso de haberse notificado por edicto cargar a la aplicación web los documentos de soporte de la publicación: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.</p>	0	0	0	0
<p>r) Conformar, ordenar y archivar los documentos físicos resultantes de la notificación integrado por: I) Original de la cédula de notificación realizada al titular catastral y/o registral; II) Plano catastral debidamente firmado; III) Impresión de</p>	0	0	0	0

Declaratoria de predio catastrado; IV) En caso de haber notificado por edicto, adjuntar los documentos de soporte: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.				
s) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	1	1	2	4
t) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos	16	00	00	16

RESPONSABLE DE EXTERNALIZACION
 DIRECCION MUNICIPAL
 ZACAPA - CHIQUIMULA

FIRMA: *Karla Soto Velásquez*
Karla Selena Soto Velásquez
 Contratista

Vo. Bo. FIRMA: *Rosa Beatriz Cruz Morales*
Rosa Beatriz Cruz Morales
 Responsable de Externalización
 RIC Zacapa-Chiquimula

Jorge Mario Ramos Galindo
APROBACIÓN
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
 Coordinador Coordinación de Recursos Humanos
 Registro de Información Catastral de Guatemala



ANEXO

266 PREDIOS NORMALIZADOS			
No.	CCC	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	19-04-03-01050	GUALÁN	ZACAPA
2	19-04-03-01051	GUALÁN	ZACAPA
3	19-04-03-01261	GUALÁN	ZACAPA
4	19-04-03-01268	GUALÁN	ZACAPA
5	19-04-03-01270	GUALÁN	ZACAPA
6	19-04-03-01272	GUALÁN	ZACAPA
7	19-04-03-01296	GUALÁN	ZACAPA
8	19-04-03-01334	GUALÁN	ZACAPA
9	19-04-03-01361	GUALÁN	ZACAPA
10	19-04-03-01398	GUALÁN	ZACAPA
11	19-04-03-01916	GUALÁN	ZACAPA
12	19-04-03-01997	GUALÁN	ZACAPA
13	19-04-03-02006	GUALÁN	ZACAPA
14	19-04-03-02018	GUALÁN	ZACAPA
15	19-04-03-02023	GUALÁN	ZACAPA
16	19-04-03-02034	GUALÁN	ZACAPA
17	19-04-03-02037	GUALÁN	ZACAPA
18	19-04-03-02267	GUALÁN	ZACAPA
19	19-04-03-02407	GUALÁN	ZACAPA
20	19-04-03-02657	GUALÁN	ZACAPA
21	19-04-03-02741	GUALÁN	ZACAPA
22	19-04-03-02742	GUALÁN	ZACAPA
23	19-04-03-02743	GUALÁN	ZACAPA
24	19-04-03-02744	GUALÁN	ZACAPA
25	19-04-03-02745	GUALÁN	ZACAPA
26	19-04-03-02746	GUALÁN	ZACAPA
27	19-04-03-02748	GUALÁN	ZACAPA
28	19-04-03-02750	GUALÁN	ZACAPA
29	19-04-03-02751	GUALÁN	ZACAPA
30	19-04-03-02752	GUALÁN	ZACAPA
31	19-04-03-02753	GUALÁN	ZACAPA
32	19-04-03-02754	GUALÁN	ZACAPA

33	19-04-03-02755	GUALÁN	ZACAPA
34	19-04-03-02756	GUALÁN	ZACAPA
35	19-04-03-02757	GUALÁN	ZACAPA
36	19-04-03-02773	GUALÁN	ZACAPA
37	19-04-03-02859	GUALÁN	ZACAPA
38	19-04-03-02885	GUALÁN	ZACAPA
39	19-04-03-02886	GUALÁN	ZACAPA
40	19-04-03-02887	GUALÁN	ZACAPA
41	19-04-03-02890	GUALÁN	ZACAPA
42	19-04-03-02899	GUALÁN	ZACAPA
43	19-04-05-00021	GUALÁN	ZACAPA
44	19-04-05-00024	GUALÁN	ZACAPA
45	19-04-05-00025	GUALÁN	ZACAPA
46	19-04-05-00030	GUALÁN	ZACAPA
47	19-04-05-00031	GUALÁN	ZACAPA
48	19-04-05-00032	GUALÁN	ZACAPA
49	19-04-05-00037	GUALÁN	ZACAPA
50	19-04-05-00040	GUALÁN	ZACAPA
51	19-04-03-00116	GUALÁN	ZACAPA
52	19-04-03-00130	GUALÁN	ZACAPA
53	19-04-03-00131	GUALÁN	ZACAPA
54	19-04-03-00134	GUALÁN	ZACAPA
55	19-04-03-00194	GUALÁN	ZACAPA
56	19-04-03-00233	GUALÁN	ZACAPA
57	19-04-03-00358	GUALÁN	ZACAPA
58	19-04-03-00369	GUALÁN	ZACAPA
59	19-04-03-00570	GUALÁN	ZACAPA
60	19-04-03-00604	GUALÁN	ZACAPA
61	19-04-03-00608	GUALÁN	ZACAPA
62	19-04-03-00906	GUALÁN	ZACAPA
63	19-04-05-07953	GUALÁN	ZACAPA
64	19-04-05-07955	GUALÁN	ZACAPA
65	19-04-05-07971	GUALÁN	ZACAPA
66	19-04-05-07983	GUALÁN	ZACAPA
67	19-04-05-07984	GUALÁN	ZACAPA
68	19-04-05-08019	GUALÁN	ZACAPA
69	19-04-05-08024	GUALÁN	ZACAPA
70	19-04-05-08026	GUALÁN	ZACAPA
71	19-04-05-08035	GUALÁN	ZACAPA
72	19-04-05-08038	GUALÁN	ZACAPA
73	19-04-05-08039	GUALÁN	ZACAPA

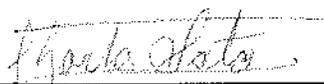
74	19-04-05-08043	GUALÁN	ZACAPA
75	19-04-05-08052	GUALÁN	ZACAPA
76	19-04-05-08053	GUALÁN	ZACAPA
77	19-04-03-00116	GUALÁN	ZACAPA
78	19-04-03-00130	GUALÁN	ZACAPA
79	19-04-03-00131	GUALÁN	ZACAPA
80	19-04-03-00134	GUALÁN	ZACAPA
81	19-04-03-00194	GUALÁN	ZACAPA
82	19-04-03-00233	GUALÁN	ZACAPA
83	19-04-03-00358	GUALÁN	ZACAPA
84	19-04-03-00369	GUALÁN	ZACAPA
85	19-04-03-00570	GUALÁN	ZACAPA
86	19-04-03-00604	GUALÁN	ZACAPA
87	19-04-03-00608	GUALÁN	ZACAPA
88	19-04-03-00906	GUALÁN	ZACAPA
89	19-04-05-07953	GUALÁN	ZACAPA
90	19-04-05-07955	GUALÁN	ZACAPA
91	19-04-05-07971	GUALÁN	ZACAPA
92	19-04-05-07983	GUALÁN	ZACAPA
93	19-04-05-07984	GUALÁN	ZACAPA
94	19-04-05-08019	GUALÁN	ZACAPA
95	19-04-05-08024	GUALÁN	ZACAPA
96	19-04-05-08026	GUALÁN	ZACAPA
97	19-04-05-08035	GUALÁN	ZACAPA
98	19-04-05-08038	GUALÁN	ZACAPA
99	19-04-05-08039	GUALÁN	ZACAPA
100	19-04-05-08043	GUALÁN	ZACAPA
101	19-04-05-08052	GUALÁN	ZACAPA
102	19-04-05-08053	GUALÁN	ZACAPA
103	19-04-05-08243	GUALÁN	ZACAPA
104	19-04-05-08441	GUALÁN	ZACAPA
105	19-04-05-08449	GUALÁN	ZACAPA
106	19-04-05-08512	GUALÁN	ZACAPA
107	19-04-05-08515	GUALÁN	ZACAPA
108	19-04-05-08622	GUALÁN	ZACAPA
109	19-04-05-08694	GUALÁN	ZACAPA
110	19-04-05-08778	GUALÁN	ZACAPA
111	19-04-05-09511	GUALÁN	ZACAPA
112	19-04-05-09574	GUALÁN	ZACAPA
113	19-04-05-09575	GUALÁN	ZACAPA
114	19-04-05-09621	GUALÁN	ZACAPA

115	19-04-06-00011	GUALÁN	ZACAPA
116	19-04-06-00012	GUALÁN	ZACAPA
117	19-04-06-00013	GUALÁN	ZACAPA
118	19-04-06-00018	GUALÁN	ZACAPA
119	19-04-06-00025	GUALÁN	ZACAPA
120	19-04-06-00026	GUALÁN	ZACAPA
121	19-04-06-00111	GUALÁN	ZACAPA
122	19-04-06-00112	GUALÁN	ZACAPA
123	19-04-06-00125	GUALÁN	ZACAPA
124	19-04-06-00128	GUALÁN	ZACAPA
125	19-04-06-00129	GUALÁN	ZACAPA
126	19-04-06-00139	GUALÁN	ZACAPA
127	19-04-06-00140	GUALÁN	ZACAPA
128	19-04-06-00164	GUALÁN	ZACAPA
129	19-04-06-00472	GUALÁN	ZACAPA
130	19-04-06-00522	GUALÁN	ZACAPA
131	19-04-06-00813	GUALÁN	ZACAPA
132	19-04-06-01566	GUALÁN	ZACAPA
133	19-04-06-01644	GUALÁN	ZACAPA
134	19-04-06-01843	GUALÁN	ZACAPA
135	19-04-06-01983	GUALÁN	ZACAPA
136	19-04-06-02000	GUALÁN	ZACAPA
137	19-04-06-02013	GUALÁN	ZACAPA
138	19-04-06-02015	GUALÁN	ZACAPA
139	19-04-06-02017	GUALÁN	ZACAPA
140	19-04-06-02018	GUALÁN	ZACAPA
141	19-04-06-02019	GUALÁN	ZACAPA
142	19-04-06-02020	GUALÁN	ZACAPA
143	19-04-06-02021	GUALÁN	ZACAPA
144	19-04-06-02022	GUALÁN	ZACAPA
145	19-04-06-02025	GUALÁN	ZACAPA
146	19-04-06-02066	GUALÁN	ZACAPA
147	19-04-06-02083	GUALÁN	ZACAPA
148	19-04-06-02252	GUALÁN	ZACAPA
149	19-04-06-02273	GUALÁN	ZACAPA
150	19-04-06-02288	GUALÁN	ZACAPA
151	19-04-06-02364	GUALÁN	ZACAPA
152	19-04-06-02365	GUALÁN	ZACAPA
153	19-04-06-02367	GUALÁN	ZACAPA
154	19-04-06-02368	GUALÁN	ZACAPA
155	19-04-06-02370	GUALÁN	ZACAPA

156	19-04-06-02373	GUALÁN	ZACAPA
157	19-04-06-02375	GUALÁN	ZACAPA
158	19-04-06-02376	GUALÁN	ZACAPA
159	19-04-06-02379	GUALÁN	ZACAPA
160	19-04-06-02381	GUALÁN	ZACAPA
161	19-04-06-02411	GUALÁN	ZACAPA
162	19-04-06-02903	GUALÁN	ZACAPA
163	19-04-06-02904	GUALÁN	ZACAPA
164	19-04-06-02905	GUALÁN	ZACAPA
165	19-04-06-02906	GUALÁN	ZACAPA
166	19-04-06-02909	GUALÁN	ZACAPA
167	19-04-06-02910	GUALÁN	ZACAPA
168	19-04-06-02912	GUALÁN	ZACAPA
169	19-04-06-02914	GUALÁN	ZACAPA
170	19-04-06-02916	GUALÁN	ZACAPA
171	19-04-06-02925	GUALÁN	ZACAPA
172	19-04-06-02927	GUALÁN	ZACAPA
173	19-04-06-02928	GUALÁN	ZACAPA
174	19-04-06-02929	GUALÁN	ZACAPA
175	19-04-06-02932	GUALÁN	ZACAPA
176	19-04-06-02936	GUALÁN	ZACAPA
177	19-04-06-02941	GUALÁN	ZACAPA
178	19-04-02-00228	GUALÁN	ZACAPA
179	19-04-02-00229	GUALÁN	ZACAPA
180	19-04-02-00230	GUALÁN	ZACAPA
181	19-04-02-00231	GUALÁN	ZACAPA
182	19-04-02-00232	GUALÁN	ZACAPA
183	19-04-02-00233	GUALÁN	ZACAPA
184	19-04-02-00234	GUALÁN	ZACAPA
185	19-04-02-00235	GUALÁN	ZACAPA
186	19-04-02-00236	GUALÁN	ZACAPA
187	19-04-02-00237	GUALÁN	ZACAPA
188	19-04-02-00238	GUALÁN	ZACAPA
189	19-04-02-00239	GUALÁN	ZACAPA
190	19-04-02-00240	GUALÁN	ZACAPA
191	19-04-02-00241	GUALÁN	ZACAPA
192	19-04-02-00242	GUALÁN	ZACAPA
193	19-04-02-00243	GUALÁN	ZACAPA
194	19-04-02-00244	GUALÁN	ZACAPA
195	19-04-02-00245	GUALÁN	ZACAPA
196	19-04-02-00246	GUALÁN	ZACAPA

197	19-04-02-00247	GUALÁN	ZACAPA
198	19-04-02-00248	GUALÁN	ZACAPA
199	19-04-02-00249	GUALÁN	ZACAPA
200	19-04-02-00250	GUALÁN	ZACAPA
201	19-04-02-00252	GUALÁN	ZACAPA
202	19-04-02-00253	GUALÁN	ZACAPA
203	19-04-02-00255	GUALÁN	ZACAPA
204	19-04-02-00256	GUALÁN	ZACAPA
205	19-04-02-00260	GUALÁN	ZACAPA
206	19-04-06-02989	GUALÁN	ZACAPA
207	19-04-06-02995	GUALÁN	ZACAPA
208	19-04-06-03000	GUALÁN	ZACAPA
209	19-04-06-03001	GUALÁN	ZACAPA
210	19-04-06-03002	GUALÁN	ZACAPA
211	19-04-06-03003	GUALÁN	ZACAPA
212	19-04-06-03101	GUALÁN	ZACAPA
213	19-04-06-03103	GUALÁN	ZACAPA
214	19-04-06-03104	GUALÁN	ZACAPA
215	19-04-06-03105	GUALÁN	ZACAPA
216	19-04-06-03106	GUALÁN	ZACAPA
217	19-04-06-03107	GUALÁN	ZACAPA
218	19-04-06-03108	GUALÁN	ZACAPA
219	19-04-06-03109	GUALÁN	ZACAPA
220	19-04-06-03110	GUALÁN	ZACAPA
221	19-04-06-03111	GUALÁN	ZACAPA
222	19-04-06-03112	GUALÁN	ZACAPA
223	19-04-06-03113	GUALÁN	ZACAPA
224	19-04-06-03114	GUALÁN	ZACAPA
225	19-04-06-03115	GUALÁN	ZACAPA
226	19-04-06-03116	GUALÁN	ZACAPA
227	19-04-06-03117	GUALÁN	ZACAPA
228	19-04-06-03118	GUALÁN	ZACAPA
229	19-04-06-03119	GUALÁN	ZACAPA
230	19-04-06-03120	GUALÁN	ZACAPA
231	19-04-06-03121	GUALÁN	ZACAPA
232	19-04-06-03122	GUALÁN	ZACAPA
233	19-04-06-03123	GUALÁN	ZACAPA
234	19-04-06-03124	GUALÁN	ZACAPA
235	19-04-06-03125	GUALÁN	ZACAPA
236	19-04-06-03126	GUALÁN	ZACAPA
237	19-04-06-03127	GUALÁN	ZACAPA

238	19-04-06-03128	GUALÁN	ZACAPA
239	19-04-06-03129	GUALÁN	ZACAPA
240	19-04-03-01047	GUALÁN	ZACAPA
241	19-04-03-01049	GUALÁN	ZACAPA
242	19-04-05-00047	GUALÁN	ZACAPA
243	19-04-05-00048	GUALÁN	ZACAPA
244	19-04-05-00050	GUALÁN	ZACAPA
245	19-04-05-00221	GUALÁN	ZACAPA
246	19-04-05-00222	GUALÁN	ZACAPA
247	19-04-05-00223	GUALÁN	ZACAPA
248	19-04-05-00225	GUALÁN	ZACAPA
249	19-04-05-00226	GUALÁN	ZACAPA
250	19-04-05-00228	GUALÁN	ZACAPA
251	19-04-05-00229	GUALÁN	ZACAPA
252	19-04-05-00230	GUALÁN	ZACAPA
253	19-04-05-00231	GUALÁN	ZACAPA
254	19-04-05-00232	GUALÁN	ZACAPA
255	19-04-05-00233	GUALÁN	ZACAPA
256	19-04-05-00234	GUALÁN	ZACAPA
257	19-04-05-00235	GUALÁN	ZACAPA
258	19-04-05-00236	GUALÁN	ZACAPA
259	19-04-05-00237	GUALÁN	ZACAPA
260	19-04-05-00238	GUALÁN	ZACAPA
261	19-04-05-00239	GUALÁN	ZACAPA
262	19-04-05-00240	GUALÁN	ZACAPA
263	19-04-05-00242	GUALÁN	ZACAPA
264	19-04-05-00243	GUALÁN	ZACAPA
265	19-04-05-00258	GUALÁN	ZACAPA
266	19-04-05-00259	GUALÁN	ZACAPA

<p>FIRMA: </p> <p>Karla Selena Soto Velásquez Contratista</p>	<div data-bbox="1185 1417 1534 1543" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  <p>RESPONSABLE DE EXTERNALIZACION DIRECCIÓN MUNICIPAL ZACAPA - CHIQUIMULA</p> </div> <p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: </p> <p>Rosa Beatriz Cruz morales Responsable de externalización RIC ZACAPA-CHIQUIMULA</p>
---	--

Zacapa 04 de mayo del 2020.

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Licenciado Ramos Galindo:

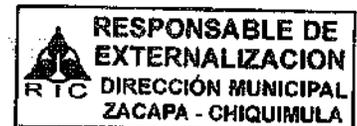
Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, con fondos del “Proyecto Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que incluyen Áreas Protegidas”

En virtud del párrafo anterior me permito informar: En el plazo de vigencia del contrato de Servicios Técnicos Número **RIC-AP-R-029-068-2020**, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: **Servicios Técnicos de Externalización y Notificación**, en cumplimiento de dicho contrato, el contratista: **Karla Selena Soto Velásquez**, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los servicios realizados para uso del Proceso Catastral quedando en la base de datos de Registro de Información Catastral de Guatemala.

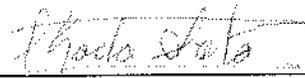
Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que no fueron asignadas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



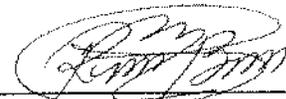
FIRMA:



Karla Selena Soto Velásquez
Contratista

Vo. Bo.

FIRMA:



Rosa Beatriz Cruz Morales
Responsable de Externalización
RIC Zacapa-Chiquimula

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Eduardo Josué Castillo Castro Proyecto: Proyecto Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que incluyen Áreas Protegidas" Actividad: Servicios Técnicos de Externalización y Notificación.	Contrato: RIC-AP-R-029-069-2020 Departamento de: Zacapa - Chiquimula Informe Correspondiente: Al mes de abril del 2020.
--	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se procedió a la Normalización y asociación de titulares catastrales y registrales en el sistema de externalización de 60 predios del municipio de Gualán del departamento de Zacapa, con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (GCC):

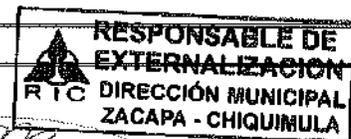
1	19-04-06-05732	31	19-04-06-05762
2	19-04-06-05733	32	19-04-06-05763
3	19-04-06-05734	33	19-04-06-05764
4	19-04-06-05735	34	19-04-06-05765
5	19-04-06-05736	35	19-04-06-05766
6	19-04-06-05737	36	19-04-06-05767
7	19-04-06-05738	37	19-04-06-05768
8	19-04-06-05739	38	19-04-06-05769
9	19-04-06-05740	39	19-04-06-05770
10	19-04-06-05741	40	19-04-06-05771
11	19-04-06-05742	41	19-04-06-05772
12	19-04-06-05743	42	19-04-06-05773
13	19-04-06-05744	43	19-04-06-05774
14	19-04-06-05745	44	19-04-06-05775
15	19-04-06-05746	45	19-04-06-05776
16	19-04-06-05747	46	19-04-06-05777
17	19-04-06-05748	47	19-04-06-05778
18	19-04-06-05749	48	19-04-06-05779
19	19-04-06-05750	49	19-04-06-05780
20	19-04-06-05751	50	19-04-06-05781
21	19-04-06-05752	51	19-04-06-05782
22	19-04-06-05753	52	19-04-06-05783
23	19-04-06-05754	53	19-04-06-05784
24	19-04-06-05755	54	19-04-06-05785
25	19-04-06-05756	55	19-04-06-05786
26	19-04-06-05757	56	19-04-06-05787
27	19-04-06-05758	57	19-04-06-05788
28	19-04-06-05759	58	19-04-06-05789
29	19-04-06-05760	59	19-04-06-05790
30	19-04-06-05761	60	19-04-06-05791

2. Se realizó la comparación de los siguientes documentos: Anteproyecto de Declaratoria, Dictamen de Análisis Jurídico, Informe Circunstanclado, Ficha de Campo, Ficha de investigación de Derechos Reales y Plano Catastral de 70 predios del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, con los siguientes Códigos de Clasificación Catastral (CCC):

1	19-04-06-05732	36	19-04-06-05762
2	19-04-06-05733	37	19-04-06-05763
3	19-04-06-05734	38	19-04-06-05764
4	19-04-06-05735	39	19-04-06-05765
5	19-04-06-05736	40	19-04-06-05766
6	19-04-06-05737	41	19-04-06-05767
7	19-04-06-05738	42	19-04-06-05768
8	19-04-06-05739	43	19-04-06-05769
9	19-04-06-05740	44	19-04-06-05770
10	19-04-06-05741	45	19-04-06-05771
11	19-04-06-05742	46	19-04-06-05772
12	19-04-06-05743	47	19-04-06-05773
13	19-04-06-05744	48	19-04-06-05774
14	19-04-06-05745	49	19-04-06-05775
15	19-04-06-05746	50	19-04-06-05776
16	19-04-06-05747	51	19-04-06-05777
17	19-04-06-05748	52	19-04-06-05778
18	19-04-06-05749	53	19-04-06-05779
19	19-04-06-05750	54	19-04-06-05780
20	19-04-06-05751	55	19-04-06-05781
21	19-04-06-05752	56	19-04-06-05782
22	19-04-06-05753	57	19-04-06-05783
23	19-04-06-05754	58	19-04-06-05784
24	19-04-06-05755	59	19-04-06-05785
25	19-04-06-05756	60	19-04-06-05786
26	19-04-06-05757	61	19-04-06-05787
27	19-04-06-05758	62	19-04-06-05788
28	19-04-06-05759	63	19-04-06-05789
29	19-04-06-05760	64	19-04-06-05790
30	19-04-06-05761	65	19-04-06-05791
31	19-04-03-04109	66	19-04-02-01751
32	19-04-03-04114	67	19-04-03-04046
33	19-04-05-03633	68	19-04-03-04060
34	19-04-02-00754	69	19-04-03-04062
35	19-04-02-00761	70	19-04-03-04063

3. Se realizó el estudio comparativo gráfico y descriptivo de 10 predios de los cuales se obtuvo inconsistencias, por lo que fueron devueltos a análisis jurídicos, con los siguientes CCC:

1	19-04-03-04109
2	19-04-03-04114
3	19-04-05-03633
4	19-04-02-00754
5	19-04-02-00761
6	19-04-02-01751
7	19-04-03-04046
8	19-04-03-04060
9	19-04-03-04062
10	19-04-03-04063



FIRMA:

Eduardo Josué Castillo Castro.
Contratista

Vo. Bo.

FIRMA:

Rosa Beatriz Cruz Morales
Responsable de Externalización
RIC Zacapa-Chiquimula

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA PROYECTO: "Proyecto Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que incluyen Áreas Protegidas" INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-069-2020	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDUARDO JOSUE CASTILLO CASTRO	PLAZO DEL CONTRATO: Del 17 de Febrero al 30 de Abril de 2020.
ACTIVIDAD: Servicios Técnicos de Externalización y Notificación.	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: ZACAPA-CHIQUIMULA

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>a) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.</p>	<p>a) Se Normalizaron 232 predios asignados para normalizar del municipio de Gualán, en los cuales se asoció a los titulares catastrales y registrales así como finca correspondiente.</p>
<p>b) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.</p>	<p>b) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>c) Normalización de predios y notificación de la declaratoria de predio Catastrado finalizado, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo</p>	<p>c) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible</p>

	<p>dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>d) Elaboración de listado de predios normalizados con la información necesaria para las siguientes sub fases del proceso de Externalización como la elaboración de cédulas de notificación y los listados de titulares registrales para las publicaciones de edictos. Realizar Notificaciones a titulares catastrales y/o registrales de Declaratoria de predio catastrado.</p>	<p>d) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>e) Notificación en el Sistema de predios que fueron citados mediante publicación de edicto.</p>	<p>e) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>f) Elaboración de listados de los titulares registrales y titulares catastrales que no fue posible notificarlos personalmente para citarlos por medio de la publicación de edicto.</p>	<p>f) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>

<p>g) Declaratorias de predio catastrado notificados mediante citación de edictos publicados en el Diario oficial y en otro de mayor circulación, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo o;</p>	<p>g) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>h) Resolver en el plazo de la Ley los Procedimiento de Revisión Técnica que le sean asignados</p>	<p>h) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>i) Presentar los informes que le sean requeridos de parte de sus superiores.</p>	<p>i) Se realizó informe mensual de cada una de las actividades realizadas, en base a requerimientos de Jefe encargado de área.</p>
<p>j) Realizar el estudio comparativo y establecer la coincidencia de la información en los documentos resultantes producto de las sub-fases de levantamiento catastral, análisis catastral, análisis jurídico, para establecer la procedencia de la normalización.</p>	<p>j) Se efectuó revisión de los documentos asociados al sistema para establecer que dichos documentos sean congruentes para la normalización respectiva de 249 predios.</p>
<p>k) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares</p>	<p>k) Se Normalizaron 232 predios asignados para normalizar del municipio de Gualán, en los cuales se asoció a los titulares catastrales y registrales así como la finca</p>

<p>catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.</p>	<p>correspondiente.</p>
<p>l) Trasladar los listados de predios normalizados para su asignación y notificación</p>	<p>l) Se trasladaron los listados de predios normalizados a la encargada de la unidad para la asignación correspondiente.</p>
<p>m) Conformar el expediente a notificar integrado por los siguientes documentos: I) Elaborar, imprimir, firmar y sellar las cédulas de notificación de cada uno de los titulares a notificar; II) Generar, imprimir y sellar la declaratoria de predio catastrado; III) Generar, imprimir y sellar el plano catastral.</p>	<p>m) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>n) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.</p>	<p>n) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>o) Colocar la observación en cada una de las cédulas de notificación debidamente firmada por el notificador, cuando no se localice al titular catastral y/o no se ubique al titular registral.</p>	<p>o) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible</p>

	<p>dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>p) Registrar en la aplicación web, el resultado de la notificación realizada a los titulares catastrales y/o registrales conforme la normalización efectuada, a efecto de trasladar el predio a estatus de notificado. De igual forma deberá realizarse en caso de haberse notificado por edicto, es decir, deberá subir a la aplicación web los documentos siguientes: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.</p>	<p>No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>q) Escanear y subir los documentos resultantes de la notificación: cédulas de notificación debidamente notificadas, el plano catastral debidamente firmado por el Director Municipal a la aplicación web. En caso de haberse notificado por edicto cargar a la aplicación web los documentos de soporte de la publicación: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.</p>	<p>p) No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.</p>
<p>r) Conformar, ordenar y archivar los documentos físicos resultantes de la notificación integrado por: I) Original de la cédula de notificación realizada al titular catastral y/o registral; II) Plano catastral debidamente firmado; III) Impresión de la información de predio</p>	<p>No se realizó esta actividad debido a que no se realizó la asignación de predios para notificar a los titulares catastrales y/o registrales, ya que esta actividad estaba programada realizarse en la unidad de Externalización en el transcurso del mes de abril y por la situación que atraviesa el</p>

catastrado; IV) En caso de haber notificado por edicto, adjuntar los documentos de soporte: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.	país por el covid-19 ya no fue posible dicha asignación, por consiguiente, las actividades sub se cuentas que eso implica en el proceso.
s) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	q) Se hizo la entrega de informes correspondientes a cada mes de acuerdo a lo requerido por el superior.
t) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos	r) Se apoyó en el área de Externalización a la asociación de documentos para el edicto.

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADA MENSUALMENTE**

DESCRIPCION	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
a) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.	52	120	60	232
b) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.	0	0	0	0



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

c) Normalización de predios y notificación de la declaratoria de predio Catastrado finalizado, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo	0	0	0	0
d) Elaboración de listado de predios normalizados con la información necesaria para las siguientes sub fases del proceso de Externalización como la elaboración de cédulas de notificación y los listados de titulares registrales para las publicaciones de edictos. Realizar Notificaciones a titulares catastrales y/o registrales de Declaratoria de predio catastrado.	0	0	0	0
e) Notificación en el Sistema de predios que fueron citados mediante publicación de edicto.	0	0	0	0
f) Elaboración de listados de los titulares registrales y titulares catastrales que no fue posible notificarlos personalmente para citarlos por medio de la publicación de edicto.	0	0	0	0
g) Declaratorias de predio catastrado notificados mediante citación de edictos publicados en el Diario oficial y en otro de mayor circulación, registrando la información y documentos de soporte a la aplicación web, conformación del expediente físico para su archivo o;	0	0	0	0
h) Resolver en el plazo de la Ley los Procedimiento de Revisión Técnica que le sean asignados.	0	0	0	0

i) Presentar los informes que le sean requeridos de parte de sus superiores.	1	1	2	4
j) Realizar el estudio comparativo y establecer la coincidencia de la información en los documentos resultantes producto de las sub-fases de levantamiento catastral, análisis catastral, análisis jurídico, para establecer la procedencia de la normalización.	56	123	70	249
k) Realizar el proceso de la normalización de cada uno de los predios asignados el cual consiste en la asociación de titulares catastrales y registrales, asignación de derechos, asociación de fincas al predio y la asignación de documentos que amparan la titularidad de los titulares catastrales y registrales.	52	120	60	232
l) Trasladar los listados de predios normalizados para su asignación y notificación.	56	123	70	249
m) Conformar el expediente a notificar integrado por los siguientes documentos: I) Elaborar, imprimir, firmar y sellar las cédulas de notificación de cada uno de los titulares a notificar; II) Generar, imprimir y sellar la declaratoria de predio catastrado; III) Generar, imprimir y sellar el plano catastral.	0	0	0	0
n) Constituirse en la ubicación del predio o en el lugar señalado a efecto de notificar al titular catastral y titular registral conforme lo establecido en la Ley del RIC y su Reglamento, lineamientos, instrucciones y herramientas establecidas.	0	0	0	0
o) Colocar la observación en cada una de las cédulas de notificación debidamente firmada por el notificador, cuando no se localice al titular catastral y/o no se ubique al titular registral.	0	57	0	57

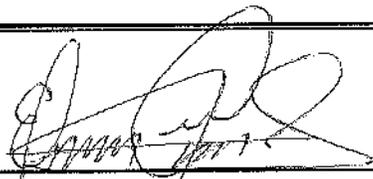
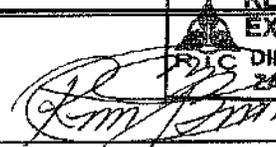
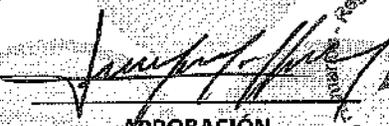


**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

<p>p) Registrar en la aplicación web, el resultado de la notificación realizada a los titulares catastrales y/o registrales conforme la normalización efectuada, a efecto de trasladar el predio a estatus de notificado. De igual forma deberá realizarse en caso de haberse notificado por edicto, es decir, deberá subir a la aplicación web los documentos siguientes: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.</p>	0	0	0	0
<p>q) Escanear y subir los documentos resultantes de la notificación: cédulas de notificación debidamente notificadas, el plano catastral debidamente firmado por el Director Municipal a la aplicación web. En caso de haberse notificado por edicto cargar a la aplicación web los documentos de soporte de la publicación: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii) Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.</p>	0	0	0	0
<p>r) Conformar, ordenar y archivar los documentos físicos resultantes de la notificación integrado por: I) Original de la cédula de notificación realizada al titular catastral y/o registral; II) Plano catastral debidamente firmado; III) Impresión de Declaratoria de predio catastrado; IV) En caso de haber notificado por edicto, adjuntar los documentos de soporte: i) Certificación del acta de apertura de Edicto; ii) Las Publicaciones del Edicto publicado en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación; iii)</p>	0	0	0	0

Certificación del acta que documenta la firmeza; iv) Aviso publicado en la Municipalidad.				
s) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	1	1	2	4
t) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos	0	1	0	01

<p>FIRMA: </p> <p>Eduardo Josué Castillo Castro Contratista</p>	<p style="text-align: right;">RESPONSABLE DE EXTERNALIZACION RIC DIRECCIÓN MUNICIPAL ZACAPA - CHIQUIMULA</p> <p>FIRMA: </p> <p>Rosa Beatriz Cruz Morales Responsable de Externalización RIC Zacapa-Chiquimula</p>
<p></p> <p>APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	



ANEXO

249 PREDIOS ASIGNADOS PARA NORMALIZAR EN EL MUNICIPIO DE GUALAN, PARA LA NOTIFICACION DE DECLARATORIA EN CAMPO DE FORMA DOMICIALIAR PARA TITULARES CATASTRALES y/o REGISTRALES.

No.	CCC	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	19-04-02-00752	Gualán	Zacapa
2	19-04-02-00753	Gualán	Zacapa
3	19-04-02-00754	Gualán	Zacapa
4	19-04-02-00755	Gualán	Zacapa
5	19-04-02-00756	Gualán	Zacapa
6	19-04-02-00760	Gualán	Zacapa
7	19-04-02-00761	Gualán	Zacapa
8	19-04-02-00762	Gualán	Zacapa
9	19-04-02-00764	Gualán	Zacapa
10	19-04-02-00801	Gualán	Zacapa
11	19-04-02-01145	Gualán	Zacapa
12	19-04-02-01149	Gualán	Zacapa
13	19-04-02-01150	Gualán	Zacapa
14	19-04-02-01187	Gualán	Zacapa
15	19-04-02-01216	Gualán	Zacapa
16	19-04-02-01225	Gualán	Zacapa
17	19-04-02-01713	Gualán	Zacapa
18	19-04-02-01717	Gualán	Zacapa
19	19-04-02-01751	Gualán	Zacapa
20	19-04-02-01847	Gualán	Zacapa
21	19-04-02-01849	Gualán	Zacapa
22	19-04-02-01874	Gualán	Zacapa
23	19-04-02-01877	Gualán	Zacapa
24	19-04-02-01879	Gualán	Zacapa
25	19-04-02-01882	Gualán	Zacapa
26	19-04-02-01884	Gualán	Zacapa
27	19-04-02-01886	Gualán	Zacapa
28	19-04-02-01913	Gualán	Zacapa
29	19-04-03-04045	Gualán	Zacapa
	19-04-03-04046	Gualán	Zacapa



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

31	19-04-03-04051	Gualán	Zacapa
32	19-04-03-04053	Gualán	Zacapa
33	19-04-03-04054	Gualán	Zacapa
34	19-04-03-04055	Gualán	Zacapa
35	19-04-03-04060	Gualán	Zacapa
36	19-04-03-04061	Gualán	Zacapa
37	19-04-03-04062	Gualán	Zacapa
38	19-04-03-04063	Gualán	Zacapa
39	19-04-03-04064	Gualán	Zacapa
40	19-04-03-04065	Gualán	Zacapa
41	19-04-03-04066	Gualán	Zacapa
42	19-04-03-04067	Gualán	Zacapa
43	19-04-03-04068	Gualán	Zacapa
44	19-04-03-04069	Gualán	Zacapa
45	19-04-03-04070	Gualán	Zacapa
46	19-04-03-04071	Gualán	Zacapa
47	19-04-03-04072	Gualán	Zacapa
48	19-04-03-04073	Gualán	Zacapa
49	19-04-03-04074	Gualán	Zacapa
50	19-04-03-04075	Gualán	Zacapa
51	19-04-03-04076	Gualán	Zacapa
52	19-04-03-04077	Gualán	Zacapa
53	19-04-03-04078	Gualán	Zacapa
54	19-04-03-04079	Gualán	Zacapa
55	19-04-03-04080	Gualán	Zacapa
56	19-04-03-04082	Gualán	Zacapa
57	19-04-03-04083	Gualán	Zacapa
58	19-04-03-04085	Gualán	Zacapa
59	19-04-03-04086	Gualán	Zacapa
60	19-04-03-04087	Gualán	Zacapa
61	19-04-03-04088	Gualán	Zacapa
62	19-04-03-04089	Gualán	Zacapa
63	19-04-03-04090	Gualán	Zacapa
64	19-04-03-04091	Gualán	Zacapa
65	19-04-03-04092	Gualán	Zacapa
66	19-04-03-04093	Gualán	Zacapa
67	19-04-03-04094	Gualán	Zacapa
68	19-04-03-04095	Gualán	Zacapa
69	19-04-03-04097	Gualán	Zacapa

70	19-04-03-04098	Gualán	Zacapa
71	19-04-03-04099	Gualán	Zacapa
72	19-04-03-04100	Gualán	Zacapa
73	19-04-03-04101	Gualán	Zacapa
74	19-04-03-04102	Gualán	Zacapa
75	19-04-03-04103	Gualán	Zacapa
76	19-04-03-04104	Gualán	Zacapa
77	19-04-03-04105	Gualán	Zacapa
78	19-04-03-04106	Gualán	Zacapa
79	19-04-03-04109	Gualán	Zacapa
80	19-04-03-04114	Gualán	Zacapa
81	19-04-03-04124	Gualán	Zacapa
82	19-04-03-04125	Gualán	Zacapa
83	19-04-03-04126	Gualán	Zacapa
84	19-04-03-04141	Gualán	Zacapa
85	19-04-03-04142	Gualán	Zacapa
86	19-04-03-04143	Gualán	Zacapa
87	19-04-05-03633	Gualán	Zacapa
88	19-04-05-03634	Gualán	Zacapa
89	19-04-05-03635	Gualán	Zacapa
90	19-04-05-03636	Gualán	Zacapa
91	19-04-05-03780	Gualán	Zacapa
92	19-04-05-03781	Gualán	Zacapa
93	19-04-05-03796	Gualán	Zacapa
94	19-04-05-03850	Gualán	Zacapa
95	19-04-05-03864	Gualán	Zacapa
96	19-04-05-04102	Gualán	Zacapa
97	19-04-05-04107	Gualán	Zacapa
98	19-04-05-04110	Gualán	Zacapa
99	19-04-05-04111	Gualán	Zacapa
100	19-04-05-04112	Gualán	Zacapa
101	19-04-05-04113	Gualán	Zacapa
102	19-04-05-04116	Gualán	Zacapa
103	19-04-05-04117	Gualán	Zacapa
104	19-04-05-04121	Gualán	Zacapa
105	19-04-05-04123	Gualán	Zacapa
106	19-04-05-04124	Gualán	Zacapa
107	19-04-05-04125	Gualán	Zacapa
108	19-04-05-04135	Gualán	Zacapa



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

109	19-04-05-04138	Gualán	Zacapa
110	19-04-05-04139	Gualán	Zacapa
111	19-04-05-04427	Gualán	Zacapa
112	19-04-05-04428	Gualán	Zacapa
113	19-04-05-04429	Gualán	Zacapa
114	19-04-05-04430	Gualán	Zacapa
115	19-04-05-04431	Gualán	Zacapa
116	19-04-05-04432	Gualán	Zacapa
117	19-04-05-04433	Gualán	Zacapa
118	19-04-05-04434	Gualán	Zacapa
119	19-04-05-04435	Gualán	Zacapa
120	19-04-05-04436	Gualán	Zacapa
121	19-04-05-04437	Gualán	Zacapa
122	19-04-05-04438	Gualán	Zacapa
123	19-04-05-04439	Gualán	Zacapa
124	19-04-05-04440	Gualán	Zacapa
125	19-04-06-05686	Gualán	Zacapa
126	19-04-06-05687	Gualán	Zacapa
127	19-04-06-05688	Gualán	Zacapa
128	19-04-06-05689	Gualán	Zacapa
129	19-04-06-05690	Gualán	Zacapa
130	19-04-06-05691	Gualán	Zacapa
131	19-04-06-05692	Gualán	Zacapa
132	19-04-06-05693	Gualán	Zacapa
133	19-04-06-05694	Gualán	Zacapa
134	19-04-06-05695	Gualán	Zacapa
135	19-04-06-05697	Gualán	Zacapa
136	19-04-06-05698	Gualán	Zacapa
137	19-04-06-05699	Gualán	Zacapa
138	19-04-06-05700	Gualán	Zacapa
139	19-04-06-05701	Gualán	Zacapa
140	19-04-06-05702	Gualán	Zacapa
141	19-04-06-05703	Gualán	Zacapa
142	19-04-06-05704	Gualán	Zacapa
143	19-04-06-05705	Gualán	Zacapa
144	19-04-06-05706	Gualán	Zacapa
145	19-04-06-05707	Gualán	Zacapa
146	19-04-06-05708	Gualán	Zacapa
147	19-04-06-05709	Gualán	Zacapa

148	19-04-06-05711	Gualán	Zacapa
149	19-04-06-05713	Gualán	Zacapa
150	19-04-06-05714	Gualán	Zacapa
151	19-04-06-05715	Gualán	Zacapa
152	19-04-06-05716	Gualán	Zacapa
153	19-04-06-05718	Gualán	Zacapa
154	19-04-06-05720	Gualán	Zacapa
155	19-04-06-05721	Gualán	Zacapa
156	19-04-06-05722	Gualán	Zacapa
157	19-04-06-05723	Gualán	Zacapa
158	19-04-06-05724	Gualán	Zacapa
159	19-04-06-05726	Gualán	Zacapa
160	19-04-06-05727	Gualán	Zacapa
161	19-04-06-05729	Gualán	Zacapa
162	19-04-06-05730	Gualán	Zacapa
163	19-04-06-05731	Gualán	Zacapa
164	19-04-06-05732	Gualán	Zacapa
165	19-04-06-05733	Gualán	Zacapa
166	19-04-06-05734	Gualán	Zacapa
167	19-04-06-05735	Gualán	Zacapa
168	19-04-06-05736	Gualán	Zacapa
169	19-04-06-05737	Gualán	Zacapa
170	19-04-06-05738	Gualán	Zacapa
171	19-04-06-05739	Gualán	Zacapa
172	19-04-06-05740	Gualán	Zacapa
173	19-04-06-05741	Gualán	Zacapa
174	19-04-06-05742	Gualán	Zacapa
175	19-04-06-05743	Gualán	Zacapa
176	19-04-06-05744	Gualán	Zacapa
177	19-04-06-05745	Gualán	Zacapa
178	19-04-06-05746	Gualán	Zacapa
179	19-04-06-05747	Gualán	Zacapa
180	19-04-06-05748	Gualán	Zacapa
181	19-04-06-05749	Gualán	Zacapa
182	19-04-06-05750	Gualán	Zacapa
183	19-04-06-05751	Gualán	Zacapa
184	19-04-06-05752	Gualán	Zacapa
185	19-04-06-05753	Gualán	Zacapa
186	19-04-06-05754	Gualán	Zacapa

187	19-04-06-05755	Gualán	Zacapa
188	19-04-06-05756	Gualán	Zacapa
189	19-04-06-05757	Gualán	Zacapa
190	19-04-06-05758	Gualán	Zacapa
191	19-04-06-05759	Gualán	Zacapa
192	19-04-06-05760	Gualán	Zacapa
193	19-04-06-05761	Gualán	Zacapa
194	19-04-06-05762	Gualán	Zacapa
195	19-04-06-05763	Gualán	Zacapa
196	19-04-06-05764	Gualán	Zacapa
197	19-04-06-05765	Gualán	Zacapa
198	19-04-06-05766	Gualán	Zacapa
199	19-04-06-05767	Gualán	Zacapa
200	19-04-06-05768	Gualán	Zacapa
201	19-04-06-05769	Gualán	Zacapa
202	19-04-06-05770	Gualán	Zacapa
203	19-04-06-05771	Gualán	Zacapa
204	19-04-06-05772	Gualán	Zacapa
205	19-04-06-05773	Gualán	Zacapa
206	19-04-06-05774	Gualán	Zacapa
207	19-04-06-05775	Gualán	Zacapa
208	19-04-06-05776	Gualán	Zacapa
209	19-04-06-05777	Gualán	Zacapa
210	19-04-06-05778	Gualán	Zacapa
211	19-04-06-05779	Gualán	Zacapa
212	19-04-06-05780	Gualán	Zacapa
213	19-04-06-05781	Gualán	Zacapa
214	19-04-06-05782	Gualán	Zacapa
215	19-04-06-05783	Gualán	Zacapa
216	19-04-06-05784	Gualán	Zacapa
217	19-04-06-05785	Gualán	Zacapa
218	19-04-06-05786	Gualán	Zacapa
219	19-04-06-05787	Gualán	Zacapa
220	19-04-06-05788	Gualán	Zacapa
221	19-04-06-05789	Gualán	Zacapa
222	19-04-06-05790	Gualán	Zacapa
223	19-04-06-05791	Gualán	Zacapa
224	19-04-06-05792	Gualán	Zacapa
225	19-04-06-05793	Gualán	Zacapa

226	19-04-06-05794	Gualán	Zacapa
227	19-04-06-05796	Gualán	Zacapa
228	19-04-06-05797	Gualán	Zacapa
229	19-04-06-05798	Gualán	Zacapa
230	19-04-06-05799	Gualán	Zacapa
231	19-04-06-05800	Gualán	Zacapa
232	19-04-06-05801	Gualán	Zacapa
233	19-04-06-05802	Gualán	Zacapa
234	19-04-06-05803	Gualán	Zacapa
235	19-04-06-05804	Gualán	Zacapa
236	19-04-06-05805	Gualán	Zacapa
237	19-04-06-05806	Gualán	Zacapa
238	19-04-06-05807	Gualán	Zacapa
239	19-04-06-05808	Gualán	Zacapa
240	19-04-06-05810	Gualán	Zacapa
241	19-04-06-05811	Gualán	Zacapa
242	19-04-06-05812	Gualán	Zacapa
243	19-04-06-05813	Gualán	Zacapa
244	19-04-06-05814	Gualán	Zacapa
245	19-04-06-05815	Gualán	Zacapa
246	19-04-06-05816	Gualán	Zacapa
247	19-04-06-05817	Gualán	Zacapa
248	19-04-06-05818	Gualán	Zacapa
249	19-04-06-05819	Gualán	Zacapa

<p>FIRMA: </p> <p>Eduardo Josué Castillo Castro Contratista</p>	<div data-bbox="1068 1297 1409 1428" style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">  <p>RESPONSABLE DE EXTERNALIZACION RIC DIRECCIÓN MUNICIPAL ZACAPA - CHIQUIMULA</p> </div> <p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: </p> <p>Rosa Beatriz Cruz Morales Responsable de Externalización RIC Zacapa-Chiquimula</p>
---	--

Zacapa 04 Mayo de 2020.

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Licenciado Ramos Galindo:

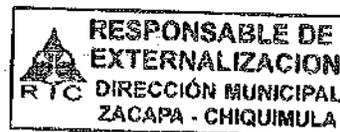
Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el proyecto "PROYECTO CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN AREAS PROTEGIDAS".

En virtud del párrafo anterior me permito informar: En el plazo de vigencia del contrato de Servicios Técnicos Número RIC-AP-R-029-069-2020, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: **SERVICIOS TECNICOS DE EXTERNALIZACION Y NOTIFICACION**, en cumplimiento de dicho contrato, el contratista: **EDUARDO JOSUE CASTILLO CASTRO**, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los servicios realizados para uso del Proceso Catastral quedando en la base de datos de Registro de Información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases catastrales.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



FIRMA:



Eduardo Josué Castillo Castro
Contratista

Vo. Bo.

FIRMA:



Rosa Beatriz Cruz Morales
Responsable de Externalización
RIC Zacapa-Chiquimula

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Jenfred Rodolfo Romero Aguilar Proyecto: Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que incluyen Áreas Protegidas Actividad: Servicios Técnicos de Mosaico de Fincas y Fincas Inubicables con Pernoctación en los Municipios de Interés	Contrato: RIC-AP-R-029-070-2020 Departamento de: Petén Informe Correspondiente: Al mes de abril de 2020
--	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Se realizó 80 dibujos de fincas del municipio de San Luis, Departamento de Petén; en base a la información registral y plano registral.
- 2.- Se realizó la ubicación de 80 fincas; en base a la información registral y plano registral, realizando el informe respectivo y el grabado de la información en archivo tipo Shape.

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	MUNICIPIO
1	2256	256	245E	9	SAN LUIS
2	2264	264	245E	9	SAN LUIS
3	2265	265	245E	9	SAN LUIS
4	2269	269	245E	9	SAN LUIS
5	2275	275	245E	9	SAN LUIS
6	2291	291	245E	9	SAN LUIS
7	2296	296	245E	9	SAN LUIS
8	2306	306	245E	9	SAN LUIS
9	2326	326	245E	9	SAN LUIS
10	2346	346	245E	9	SAN LUIS
11	2364	364	245E	9	SAN LUIS
12	2367	367	245E	9	SAN LUIS
13	2384	384	245E	9	SAN LUIS
14	2392	392	245E	9	SAN LUIS
15	2396	396	245E	9	SAN LUIS
16	2397	397	245E	9	SAN LUIS
17	2400	400	245E	9	SAN LUIS
18	2413	413	245E	9	SAN LUIS
19	2414	414	245E	9	SAN LUIS
20	2422	422	245E	9	SAN LUIS
21	242	242	241E	9	SAN LUIS
22	2448	448	245E	9	SAN LUIS
23	2454	454	245E	9	SAN LUIS



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

24	2465	465	245E	9	SAN LUIS
25	2522	22	246E	9	SAN LUIS
26	2526	26	246E	9	SAN LUIS
27	2550	50	246E	9	SAN LUIS
28	2552	52	246E	9	SAN LUIS
29	2666	166	246E	9	SAN LUIS
30	2671	171	246E	9	SAN LUIS
31	1938	438	224E	9	SAN LUIS
32	1940	440	224E	9	SAN LUIS
33	2032	32	225E	9	SAN LUIS
34	2037	37	225E	9	SAN LUIS
35	2038	38	225E	9	SAN LUIS
36	2039	39	225E	9	SAN LUIS
37	2040	40	225E	9	SAN LUIS
38	2052	52	225E	9	SAN LUIS
39	2102	102	225E	9	SAN LUIS
40	2138	138	225E	9	SAN LUIS
41	2139	139	225E	9	SAN LUIS
42	2140	140	225E	9	SAN LUIS
43	2144	144	225E	9	SAN LUIS
44	2146	146	225E	9	SAN LUIS
45	2205	205	225E	9	SAN LUIS
46	2206	206	225E	9	SAN LUIS
47	2207	207	225E	9	SAN LUIS
48	2225	225	225E	9	SAN LUIS
49	2239	239	245E	9	SAN LUIS
50	2248	248	245E	9	SAN LUIS
51	2253	253	245E	9	SAN LUIS
52	2255	255	245E	9	SAN LUIS
53	2259	259	225E	9	SAN LUIS
54	2295	295	225E	9	SAN LUIS
55	2411	411	225E	9	SAN LUIS
56	2530	30	226E	9	SAN LUIS
57	2531	31	226E	9	SAN LUIS
58	2586	86	226E	9	SAN LUIS
59	2606	106	226E	9	SAN LUIS
60	2609	109	226E	9	SAN LUIS
61	2627	127	226E	9	SAN LUIS
62	2630	130	226E	9	SAN LUIS
63	2675	175	246E	9	SAN LUIS



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

64	2690	190	246E	9	SAN LUIS
65	270	270	241E	9	SAN LUIS
66	2734	234	246E	9	SAN LUIS
67	2736	236	246E	9	SAN LUIS
68	2737	237	246E	9	SAN LUIS
69	2746	246	246E	9	SAN LUIS
70	2749	249	246E	9	SAN LUIS
71	2750	250	246E	9	SAN LUIS
72	2759	259	246E	9	SAN LUIS
73	2775	275	246E	9	SAN LUIS
74	2776	276	246E	9	SAN LUIS
75	2777	277	246E	9	SAN LUIS
76	2780	280	246E	9	SAN LUIS
77	2785	285	246E	9	SAN LUIS
78	2786	286	246E	9	SAN LUIS
79	2787	287	246E	9	SAN LUIS
80	2814	314	246E	9	SAN LUIS



FIRMA:

Jenfred Rodolfo Romero Aguilar

Vo. Bo.

FIRMA:

Wendy Yessenia Moro Blanco
Supervisora Municipal de Petén

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
PROYECTO "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS"
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-070-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jenfred Rodolfo Romero Aguilar	PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de marzo al 30 de abril de 2020
ACTIVIDAD: Servicios Técnicos de Mosaico de Fincas y Fincas Inubicables con Pernoctación en los Municipios de Interés	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PETÉN

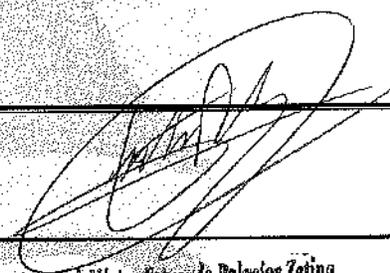
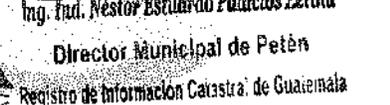
LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la ubicación, dibujo e incorporación de fincas al mosaico de fincas de los municipios que se le asignen.	Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 130 fincas al mosaico de fincas del municipio de San Luis, en base a la información registral y planos registrales según lo establecido en la Guía de Mosaico de Fincas, Detallada en el anexo.
b) Crear el expediente y realizar el proceso establecido para cada finca inubicable según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	Esta actividad no ha sido asignada debido a que no se ha iniciado el proceso para declarar fincas inubicables.
c) Elaboración de Declaratoria de Finca Inubicable.	No se ha iniciado el proceso para declarar fincas inubicables.
d) Reporte mensual entregado al Supervisor de Mosaico que contenga los resultados (gráfico y listado de fincas trabajadas).	Se entregó reporte mensual al supervisor de mosaico que contiene los resultados (gráfico y listados de fincas trabajadas).
e) Realizar el armado de fincas matrices en base a la información registral disponible o información del Archivo General de Centroamérica.	Esta actividad no fue asignada debido a que el armado de fincas matrices se realizó con anterioridad.
f) Al finalizar el proceso de ubicación de fincas, realizar la investigación documental de la información registral procurando ubicar estas fincas, y crear el expediente para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	Esta actividad no ha sido asignada debido a que no se ha iniciado el proceso para declarar fincas inubicables.
g) Para las fincas que se tenga referencia de campo, salir al lugar e investigarlas en campo, coordinando con el supervisor de mosaico de fincas o el responsable de análisis catastral.	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.
h) Acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales, cuando sea requerido.	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.
i) Realizar la investigación de fincas, cuando sea necesario, a través de la consulta a distancia del RGP, generando para el efecto la ficha de derechos reales digitándola en el sistema.	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.
j) Realizar la investigación de fincas en campo con el objeto de encontrar elementos que permitan tomar su ubicación, pernoctando en los municipios	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.

asignados.	
k) Elaborar informes de avance de las fincas finalizadas.	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.
l) Elaboración de informe final de Mosaico de Fincas.	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.
m) Informes de avance de los servicios, entregados de forma mensual y final.	Se entregó informes de avances de los servicios, entregados de forma mensual y final.
n) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos.	Esta actividad no ha sido asignada, debido a que no ha sido necesario.

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADOS MENSUALMENTE**

DESCRIPCION ÁREAS PROTEGIDAS	MARZO	ABRIL	TOTAL
	Dibujo y Ubicación de Fincas en base a la información registral y plano registral.	50	80

Se adjunta Anexo

<p>FIRMA: </p> <p>Jenfred Rodolfo Romero Aguilar</p> <p>FIRMA: </p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: </p> <p>Ing. Nestor Estuardo Palacios Zetina Director Municipal de Petén Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>APROBACIÓN</p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Anexo. Detalle de Mosaico de Fincas Ubicadas y Dibujadas

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	MUNICIPIO
1	1000	500	242E	9	SAN LUIS
2	1158	158	243E	9	SAN LUIS
3	1165	165	243E	9	SAN LUIS
4	1263	263	243E	9	SAN LUIS
5	1426	426	243E	9	SAN LUIS
6	2238	238	245E	9	SAN LUIS
7	1501	1	244E	9	SAN LUIS
8	1514	14	244E	9	SAN LUIS
9	1515	15	244E	9	SAN LUIS
10	1516	16	244E	9	SAN LUIS
11	1517	17	244E	9	SAN LUIS
12	1518	18	244E	9	SAN LUIS
13	1519	19	244E	9	SAN LUIS
14	1524	24	244E	9	SAN LUIS
15	1525	25	244E	9	SAN LUIS
16	1543	43	244E	9	SAN LUIS
17	1546	46	244E	9	SAN LUIS
18	1562	62	244E	9	SAN LUIS
19	1566	66	244E	9	SAN LUIS
20	1573	73	244E	9	SAN LUIS
21	1574	74	244E	9	SAN LUIS
22	1578	78	244E	9	SAN LUIS
23	1683	183	244E	9	SAN LUIS
24	1703	203	244E	9	SAN LUIS
25	1704	204	244E	9	SAN LUIS
26	1705	205	244E	9	SAN LUIS
27	1707	207	244E	9	SAN LUIS
28	1733	233	244E	9	SAN LUIS
29	1734	234	244E	9	SAN LUIS
30	1735	235	244E	9	SAN LUIS
31	1786	286	244E	9	SAN LUIS
32	1835	335	244E	9	SAN LUIS
33	1836	336	244E	9	SAN LUIS
34	1941	441	244E	9	SAN LUIS
35	1943	443	244E	9	SAN LUIS
36	2027	27	245E	9	SAN LUIS
37	208	208	241E	9	SAN LUIS



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

38	2122	122	245E	9	SAN LUIS
39	2133	133	245E	9	SAN LUIS
40	2134	134	245E	9	SAN LUIS
41	2152	152	245E	9	SAN LUIS
42	2209	209	245E	9	SAN LUIS
43	2213	213	245E	9	SAN LUIS
44	2214	214	245E	9	SAN LUIS
45	2218	218	245E	9	SAN LUIS
46	2220	220	245E	9	SAN LUIS
47	2222	222	245E	9	SAN LUIS
48	2228	228	245E	9	SAN LUIS
49	2230	230	245E	9	SAN LUIS
50	2236	236	245E	9	SAN LUIS
51	2256	256	245E	9	SAN LUIS
52	2264	264	245E	9	SAN LUIS
53	2265	265	245E	9	SAN LUIS
54	2269	269	245E	9	SAN LUIS
55	2275	275	245E	9	SAN LUIS
56	2291	291	245E	9	SAN LUIS
57	2296	296	245E	9	SAN LUIS
58	2306	306	245E	9	SAN LUIS
59	2326	326	245E	9	SAN LUIS
60	2346	346	245E	9	SAN LUIS
61	2364	364	245E	9	SAN LUIS
62	2367	367	245E	9	SAN LUIS
63	2384	384	245E	9	SAN LUIS
64	2392	392	245E	9	SAN LUIS
65	2396	396	245E	9	SAN LUIS
66	2397	397	245E	9	SAN LUIS
67	2400	400	245E	9	SAN LUIS
68	2413	413	245E	9	SAN LUIS
69	2414	414	245E	9	SAN LUIS
70	2422	422	245E	9	SAN LUIS
71	242	242	241E	9	SAN LUIS
72	2448	448	245E	9	SAN LUIS
73	2454	454	245E	9	SAN LUIS
74	2465	465	245E	9	SAN LUIS
75	2522	22	246E	9	SAN LUIS
76	2526	26	246E	9	SAN LUIS
77	2550	50	246E	9	SAN LUIS



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

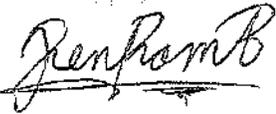
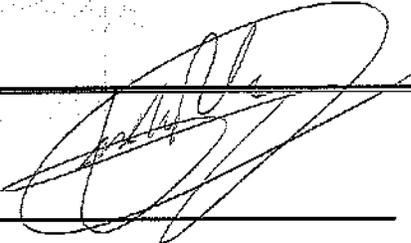
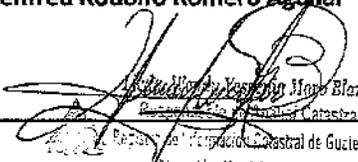
78	2552	52	246E	9	SAN LUIS
79	2666	166	246E	9	SAN LUIS
80	2671	171	246E	9	SAN LUIS
81	1938	438	224E	9	SAN LUIS
82	1940	440	224E	9	SAN LUIS
83	2032	32	225E	9	SAN LUIS
84	2037	37	225E	9	SAN LUIS
85	2038	38	225E	9	SAN LUIS
86	2039	39	225E	9	SAN LUIS
87	2040	40	225E	9	SAN LUIS
88	2052	52	225E	9	SAN LUIS
89	2102	102	225E	9	SAN LUIS
90	2138	138	225E	9	SAN LUIS
91	2139	139	225E	9	SAN LUIS
92	2140	140	225E	9	SAN LUIS
93	2144	144	225E	9	SAN LUIS
94	2146	146	225E	9	SAN LUIS
95	2205	205	225E	9	SAN LUIS
96	2206	206	225E	9	SAN LUIS
97	2207	207	225E	9	SAN LUIS
98	2225	225	225E	9	SAN LUIS
99	2239	239	245E	9	SAN LUIS
100	2248	248	245E	9	SAN LUIS
101	2253	253	245E	9	SAN LUIS
102	2255	255	245E	9	SAN LUIS
103	2259	259	225E	9	SAN LUIS
104	2295	295	225E	9	SAN LUIS
105	2411	411	225E	9	SAN LUIS
106	2530	30	226E	9	SAN LUIS
107	2531	31	226E	9	SAN LUIS
108	2586	86	226E	9	SAN LUIS
109	2606	106	226E	9	SAN LUIS
110	2609	109	226E	9	SAN LUIS
111	2627	127	226E	9	SAN LUIS
112	2630	130	226E	9	SAN LUIS
113	2675	175	246E	9	SAN LUIS
114	2690	190	246E	9	SAN LUIS
115	270	270	241E	9	SAN LUIS
116	2734	234	246E	9	SAN LUIS
117	2736	236	246E	9	SAN LUIS



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

118	2737	237	246E	9	SAN LUIS
119	2746	246	246E	9	SAN LUIS
120	2749	249	246E	9	SAN LUIS
121	2750	250	246E	9	SAN LUIS
122	2759	259	246E	9	SAN LUIS
123	2775	275	246E	9	SAN LUIS
124	2776	276	246E	9	SAN LUIS
125	2777	277	246E	9	SAN LUIS
126	2780	280	246E	9	SAN LUIS
127	2785	285	246E	9	SAN LUIS
128	2786	286	246E	9	SAN LUIS
129	2787	287	246E	9	SAN LUIS
130	2814	314	246E	9	SAN LUIS

<p>FIRMA: </p> <p>Jenfred Rodolfo Romero Aguilar</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: _____</p> <p> Ing. Iné. Néstor Estuardo Palacios Zetina Director Municipal de Petén Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>FIRMA: </p> <p>Juan Manuel Yajín Mora Blanco Responsable del Registro Catastral Dirección Municipal de Petén</p>	

Santa Elena, Flores, Petén. 04 de Mayo del 2020

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Estimado Licenciado Ramos:

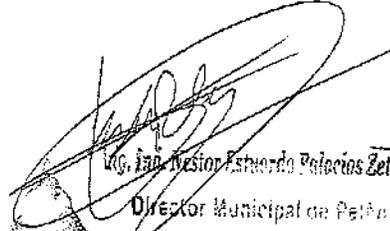
Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el Proyecto "Catastro en 18 Municipios para 6 departamentos, que incluyen Áreas Protegidas".

En virtud de párrafo anterior me permito informar: En el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios NO. RIC-AP-R-029-070-2020, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES CON PERNOCTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE INTERÉS, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: JENFRED RODOLFO ROMERO AGUILAR, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los productos o servicios realizados para uso de Proceso Catastral, quedando en la base de datos de Registro de información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

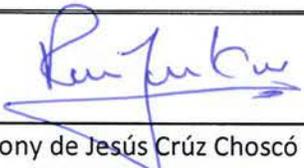

Lic. Juan Iván Estuardo Palacios Zetina
Director Municipal de Petén
RIC Registro de Información Catastral de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Rony de Jesús Cruz Choscó	Contrato: RIC-AP-R-029-071-2020
Proyecto: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS".	Departamento de: Izabal
Actividad: Servicios Técnicos de Mosaico de Fincas y Fincas Inubicables	Informe Correspondiente al mes de: abril 2020

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 89 Fincas al Mosaico de Fincas del Municipio de Livingston, Izabal.
- 2.- Se entregó el Reporte mensual al Supervisor de Mosaico el cual contenía los resultados (gráficos y listados de 89 Fincas trabajadas).
- 3.- Se realizó el armado de Fincas Matrices en base a la información registral disponible o información del Archivo General de Centroamérica.
- 4.- Se realizó la ubicación de 89 fincas usando como base ortofotos y levantamiento catastral en las áreas donde ya hay levantamiento.
- 5.- Elaboración de listados de Fincas Trabajadas.
- 6.- Elaboración de shapes de Mosaico de Fincas conforme a la Guía de Productos Gráficos.
- 7.- Carga de shapes a la Aplicación.
- 8.- Elaboración y entrega de Informe mensual de avance de las Fincas Finalizadas.

FIRMA:  Rony de Jesús Cruz Choscó Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala	Vo. Bo.  FIRMA: _____ Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala
---	--

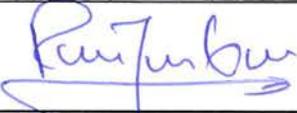
ANEXO

Listado de Fincas ubicadas en el Municipio de Livingston departamento de Izabal durante el mes de Abril:

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	Mes
1	1205	205	23E	12	1205-205-23E-12	Abril
2	1275	275	23E	12	1275-275-23E-12	Abril
3	1328	328	23E	12	1328-328-23E-12	Abril
4	1331	331	23E	12	1331-331-23E-12	Abril
5	1436	436	23E	12	1436-436-23E-12	Abril
6	1438	438	43E	12	1438-438-43E-12	Abril
7	1455	455	43E	12	1455-455-43E-12	Abril
8	1556	56	44E	12	1556-56-44E-12	Abril
9	1557	57	44E	12	1557-57-44E-12	Abril
10	1558	58	44E	12	1558-58-44E-12	Abril
11	1559	59	44E	12	1559-59-44E-12	Abril
12	1560	60	44E	12	1560-60-44E-12	Abril
13	1561	61	44E	12	1561-61-44E-12	Abril
14	1562	62	44E	12	1562-62-44E-12	Abril
15	1563	63	44E	12	1563-63-44E-12	Abril
16	1564	64	44E	12	1564-64-44E-12	Abril
17	1565	65	44E	12	1565-65-44E-12	Abril
18	1566	66	44E	12	1566-66-44E-12	Abril
19	1567	67	44E	12	1567-67-44E-12	Abril
20	1568	68	44E	12	1568-68-44E-12	Abril
21	1569	69	44E	12	1569-69-44E-12	Abril
22	1570	70	44E	12	1570-70-44E-12	Abril
23	1571	71	44E	12	1571-71-44E-12	Abril
24	1572	72	44E	12	1572-72-44E-12	Abril
25	1573	73	44E	12	1573-73-44E-12	Abril
26	1653	153	44E	12	1653-153-44E-12	Abril
27	1654	154	44E	12	1654-154-44E-12	Abril
28	1655	155	44E	12	1655-155-44E-12	Abril
29	1678	178	44E	12	1678-178-44E-12	Abril
30	1725	225	44E	12	1725-225-44E-12	Abril

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	Mes
31	179	179	41E	12	179-179-41E-12	Abril
32	2160	160	5E	12	2160-160-5E-12	Abril
33	2394	394	25E	12	2394-394-25E-12	Abril
34	2460	460	5E	12	2460-460-5E-12	Abril
35	2463	463	25E	12	2463-463-25E-12	Abril
36	2480	480	25E	12	2480-480-25E-12	Abril
37	2481	481	25E	12	2481-481-25E-12	Abril
38	2482	482	25E	12	2482-482-25E-12	Abril
39	2483	483	25E	12	2483-483-25E-12	Abril
40	2484	484	25E	12	2484-484-25E-12	Abril
41	2485	485	25E	12	2485-485-25E-12	Abril
42	2486	486	25E	12	2486-486-25E-12	Abril
43	2487	487	25E	12	2487-487-25E-12	Abril
44	2490	490	25E	12	2490-490-25E-12	Abril
45	2491	491	25E	12	2491-491-25E-12	Abril
46	2807	307	26E	12	2807-307-26E-12	Abril
47	4118	118	29E	12	4118-118-29E-12	Abril
48	4163	163	29E	12	4163-163-29E-12	Abril
49	4184	184	29E	12	4184-184-29E-12	Abril
50	4236	236	29E	12	4236-236-29E-12	Abril
51	4240	240	29E	12	4240-240-29E-12	Abril
52	4277	277	29E	12	4277-277-29E-12	Abril
53	4351	351	29E	12	4351-351-29E-12	Abril
54	4360	360	29E	12	4360-360-29E-12	Abril
55	4534	354	9E	12	4534-354-9E-12	Abril
56	4802	302	30E	12	4802-302-30E-12	Abril
57	4998	498	30E	12	4998-498-30E-12	Abril
58	5538	38	32E	12	5538-38-32E-12	Abril
59	5833	333	32E	12	5833-333-32E-12	Abril
60	5935	435	32E	12	5935-435-32E-12	Abril

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	Mes
61	6119	119	33E	12	6119-119-33E-12	Abril
62	6304	304	33E	12	6304-304-33E-12	Abril
63	6565	65	34E	12	6565-65-34E-12	Abril
64	6631	131	34E	12	6631-131-34E-12	Abril
65	6637	137	34E	12	6637-137-34E-12	Abril
66	6742	242	34E	12	6742-242-34E-12	Abril
67	6832	332	34E	12	6832-332-34E-12	Abril
68	6925	425	34E	12	6925-425-34E-12	Abril
69	9651	151	40E	12	9651-151-40E-12	Abril
70	9652	152	40E	12	9652-152-40E-12	Abril
71	9653	153	40E	12	9653-153-40E-12	Abril
72	9654	154	40E	12	9654-154-40E-12	Abril
73	9655	155	40E	12	9655-155-40E-12	Abril
74	9656	156	40E	12	9656-156-40E-12	Abril
75	9657	157	40E	12	9657-157-40E-12	Abril
76	9658	158	40E	12	9658-158-40E-12	Abril
77	9659	159	40E	12	9659-159-40E-12	Abril
78	9660	160	40E	12	9660-160-40E-12	Abril
79	9661	161	40E	12	9661-161-40E-12	Abril
80	9662	162	40E	12	9662-162-40E-12	Abril
81	9663	163	40E	12	9663-163-40E-12	Abril
82	9664	164	40E	12	9664-164-40E-12	Abril
83	9665	165	40E	12	9665-165-40E-12	Abril
84	9666	166	40E	12	9666-166-40E-12	Abril
85	9667	167	40E	12	9667-167-40E-12	Abril
86	9668	168	40E	12	9668-168-40E-12	Abril
87	9669	169	40E	12	9669-169-40E-12	Abril
88	9686	186	40E	12	9686-186-40E-12	Abril
89	9826	326	40E	12	9826-326-40E-12	Abril

<p>FIRMA: </p> <p>Rony de Jesús Cruz Choscó Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>FIRMA: </p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
--	---

Guatemala 04 de Mayo del 2020.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Estimado Licenciado Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el proyecto **“CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS”**.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: En el plazo de Vigencia del Contrato de **Servicios Técnicos No. RIC-AP-R-029-071-2020**, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: **SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES**, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **RONY DE JESÚS CRÚZ CHOSCÓ**, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los productos o servicios realizados para uso de Proceso Catastral, quedando en la base de datos de Registro de información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente

FIRMA:


Ing. Luis Fernando Sucuquí Pérez
Supervisor de Mosaico

Registro de Información Catastral De Guatemala

Vo. Bo.

FIRMA:


M. Sc. Juan Carlos Cifuentes Pellecer
Director Municipal Región Izabal

Registro de Información Catastral De Guatemala



**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
PROYECTO: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS"
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-071-2020**

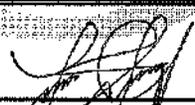
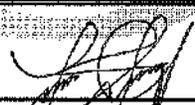
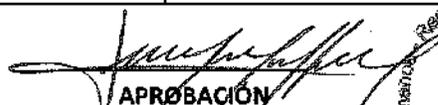
NOMBRE DEL CONTRATISTA: RONY DE JESÚS CRÚZ CHOSCÓ	PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de Marzo al 30 de Abril de 2020
ACTIVIDAD: SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: IZABAL

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la ubicación, dibujo e incorporación de fincas al mosaico de fincas de los municipios que se le asignen.	Se realizó la ubicación de 156 Fincas del Municipio de Livingston Departamento de Izabal.
b) Crear el expediente y realizar el proceso establecido para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No sé a creado ningún expediente de Finca inubicable ya que de acuerdo a la información obtenida de las investigaciones de las Fichas de Derechos Reales de las Fincas investigadas en el sistema web las fincas han sido ubicadas.
c) Elaboración de Declaratoria de Finca Inubicable.	No sé a elaborado ninguna Declaratoria de Finca Inubicable ya que las investigaciones de fincas realizadas en base de datos las fincas asignadas han sido ubicadas.
d) Reporte mensual entregado al Supervisor de Mosaico que contenga los resultados (gráfico y listado de fincas trabajadas).	Se entregó 2 informes mensuales correspondientes a los meses de Marzo y Abril.
e) Realizar el armado de fincas matrices en base a la información registral disponible o información del Archivo General de Centroamérica.	Se realizó la ubicación de 156 Fincas del Municipio de Livingston Departamento de Izabal.
f) Al finalizar el proceso de ubicación de fincas, realizar la investigación documental de la información registral procurando ubicar estas fincas, y crear el expediente para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No se trabajaron informes de fincas inubicables ya que todas las fincas investigadas fueron ubicadas.
g) Para las fincas que se tenga referencias de campo, salir al lugar e investigarlas en campo, coordinando con el supervisor de mosaico de fincas o el responsable de análisis catastral.	No sé a tenido que realizar visita de campo ya que de acuerdo a la información obtenida en el plano Registral de la finca ha sido posible su ubicación.
h) Acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales, cuando sea requerido.	No sea requerido el apoyo por parte de ninguna otra unidad acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales.
i) Realizar la investigación de fincas, cuando sea necesario, a través de la consulta a Distancia del RGP, generando para el efecto la ficha de derechos reales digitándola en el sistema.	Se descargaron y analizaron 156 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación de titulares registrales para poder ubicar las fincas.
j) Elaborar informes de avance de las fincas finalizadas.	Se realizó la entrega del informe mensual de las fincas Finalizadas.
k) Elaboración de informe final de Mosaico de Fincas.	Se realizó la entrega del Informe Final de Mosaico de Fincas.
l) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	Se entregó 2 informes mensuales de los servicios técnicos correspondientes al mes de Marzo y Abril y un informe final.
m) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos.	Inducción para el uso y manejo de las herramientas a utilizar Expediente Registral, Mosaico de Fincas, Visor Grafico, Ficha de Campo y el Sistema Prometeo.

DESCRIPCION	Marzo	Abril	TOTAL
AREAS PROTEGIDAS			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 45 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	8	37	45
Se descargaron y analizaron 45 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	8	37	45
Se realizó el análisis de 45 titulares registrales, de acuerdo a la información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	8	37	45
Elaboro listado de 45 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	8	37	45

REQUERIMIENTOS			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 111 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	59	52	111
Se descargaron y analizaron 111 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	59	52	111
Se realizó el análisis de 111 titulares registrales, de acuerdo a la información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	59	52	111
Se elaboró listado de 111 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	59	52	111
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	59	52	111

RESUMEN			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 156 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	67	89	156
Se descargaron y analizaron 156 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	67	89	156
Se realizó el análisis de 156 titulares registrales, de acuerdo a la información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	67	89	156
Se elaboró listado de 156 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	67	89	156
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	67	89	156

<p>FIRMA: </p> <p>Rony de Jesús Cruz Choscó Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: </p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p></p> <p>APROBACIÓN</p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	



ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL, DEL MES DE MARZO.

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	MES
1	827	327	22E	12	827-327-22E-12	MARZO
2	899	399	22E	12	899-399-22E-12	MARZO
3	1003	3	23E	12	1003-3-23E-12	MARZO
4	1026	26	23E	12	1026-26-23E-12	MARZO
5	2705	205	246E	9	2705-205-246E-9	MARZO
6	1724	224	24E	12	1724-224-24E-12	MARZO
7	1890	390	24E	12	1890-390-24E-12	MARZO
8	2157	157	25E	12	2157-157-25E-12	MARZO
9	2476	476	25E	12	2476-476-25E-12	MARZO
10	2177	211	26E	12	2177-211-26E-12	MARZO
11	2534	34	26E	12	2534-34-26E-12	MARZO
12	2601	101	26E	12	2601-101-26E-12	MARZO
13	2788	288	26E	12	2788-288-26E-12	MARZO
14	3620	120	28E	12	3620-120-28E-12	MARZO
15	4761	261	30E	12	4761-261-30E-12	MARZO
16	4814	314	30E	12	4814-314-30E-12	MARZO
17	6277	277	33E	12	6277-277-33E-12	MARZO
18	8147	147	57E	12	8147-147-57E-12	MARZO
19	8150	150	57E	12	8150-150-57E-12	MARZO
20	8156	156	57E	12	8156-156-57E-12	MARZO
21	8247	247	57E	12	8247-247-57E-12	MARZO
22	8273	273	57E	12	8273-273-57E-12	MARZO
23	8276	276	57E	12	8276-276-57E-12	MARZO
24	8277	277	57E	12	8277-277-57E-12	MARZO
25	8278	278	57E	12	8278-278-57E-12	MARZO
26	8289	289	57E	12	8289-289-57E-12	MARZO
27	8295	295	57E	12	8295-295-57E-12	MARZO
28	8313	313	57E	12	8313-313-57E-12	MARZO
29	8322	322	57E	12	8322-322-57E-12	MARZO
30	8359	359	57E	12	8359-359-57E-12	MARZO
31	8360	360	57E	12	8360-360-57E-12	MARZO
32	8362	362	57E	12	8362-362-57E-12	MARZO
33	8363	363	57E	12	8363-363-57E-12	MARZO

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	MES
34	8364	364	57E	12	8364-364-57E-12	MARZO
35	8365	365	57E	12	8365-365-57E-12	MARZO
36	8366	366	57E	12	8366-366-57E-12	MARZO
37	8367	367	57E	12	8367-367-57E-12	MARZO
38	8368	368	57E	12	8368-368-57E-12	MARZO
39	8369	369	57E	12	8369-369-57E-12	MARZO
40	8370	370	57E	12	8370-370-57E-12	MARZO
41	8371	371	57E	12	8371-371-57E-12	MARZO
42	8372	372	57E	12	8372-372-57E-12	MARZO
43	8373	373	57E	12	8373-373-57E-12	MARZO
44	8374	374	57E	12	8374-374-57E-12	MARZO
45	8375	375	57E	12	8375-375-57E-12	MARZO
46	8376	376	57E	12	8376-376-57E-12	MARZO
47	8377	377	57E	12	8377-377-57E-12	MARZO
48	8378	378	57E	12	8378-378-57E-12	MARZO
49	8379	379	57E	12	8379-379-57E-12	MARZO
50	8380	380	57E	12	8380-380-57E-12	MARZO
51	8381	381	57E	12	8381-381-57E-12	MARZO
52	8556	56	58E	12	8556-56-58E-12	MARZO
53	8594	94	58E	12	8594-94-58E-12	MARZO
54	8595	95	58E	12	8595-95-58E-12	MARZO
55	8640	140	58E	12	8640-140-58E-12	MARZO
56	8684	184	58E	12	8684-184-58E-12	MARZO
57	8687	187	58E	12	8687-187-58E-12	MARZO
58	8691	191	58E	12	8691-191-58E-12	MARZO
59	8692	192	58E	12	8692-192-58E-12	MARZO
60	8712	212	58E	12	8712-212-58E-12	MARZO
61	8786	286	58E	12	8786-286-58E-12	MARZO
62	8803	303	58E	12	8803-303-58E-12	MARZO
63	8804	304	58E	12	8804-304-58E-12	MARZO
64	8912	412	58E	12	8912-412-58E-12	MARZO
65	8913	413	58E	12	8913-413-58E-12	MARZO
66	8916	416	58E	12	8916-416-58E-12	MARZO
67	8927	427	58E	12	8927-427-58E-12	MARZO

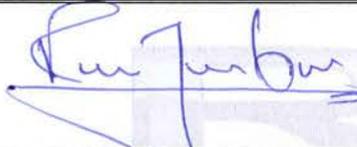
ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL, DEL MES DE ABRIL.

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	Mes
1	1205	205	23E	12	1205-205-23E-12	Abril
2	1275	275	23E	12	1275-275-23E-12	Abril
3	1328	328	23E	12	1328-328-23E-12	Abril
4	1331	331	23E	12	1331-331-23E-12	Abril
5	1436	436	23E	12	1436-436-23E-12	Abril
6	1438	438	43E	12	1438-438-43E-12	Abril
7	1455	455	43E	12	1455-455-43E-12	Abril
8	1556	56	44E	12	1556-56-44E-12	Abril
9	1557	57	44E	12	1557-57-44E-12	Abril
10	1558	58	44E	12	1558-58-44E-12	Abril
11	1559	59	44E	12	1559-59-44E-12	Abril
12	1560	60	44E	12	1560-60-44E-12	Abril
13	1561	61	44E	12	1561-61-44E-12	Abril
14	1562	62	44E	12	1562-62-44E-12	Abril
15	1563	63	44E	12	1563-63-44E-12	Abril
16	1564	64	44E	12	1564-64-44E-12	Abril
17	1565	65	44E	12	1565-65-44E-12	Abril
18	1566	66	44E	12	1566-66-44E-12	Abril
19	1567	67	44E	12	1567-67-44E-12	Abril
20	1568	68	44E	12	1568-68-44E-12	Abril
21	1569	69	44E	12	1569-69-44E-12	Abril
22	1570	70	44E	12	1570-70-44E-12	Abril
23	1571	71	44E	12	1571-71-44E-12	Abril
24	1572	72	44E	12	1572-72-44E-12	Abril
25	1573	73	44E	12	1573-73-44E-12	Abril
26	1653	153	44E	12	1653-153-44E-12	Abril
27	1654	154	44E	12	1654-154-44E-12	Abril
28	1655	155	44E	12	1655-155-44E-12	Abril
29	1678	178	44E	12	1678-178-44E-12	Abril
30	1725	225	44E	12	1725-225-44E-12	Abril

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	Mes
31	179	179	41E	12	179-179-41E-12	Abril
32	2160	160	5E	12	2160-160-5E-12	Abril
33	2394	394	25E	12	2394-394-25E-12	Abril
34	2460	460	5E	12	2460-460-5E-12	Abril
35	2463	463	25E	12	2463-463-25E-12	Abril
36	2480	480	25E	12	2480-480-25E-12	Abril
37	2481	481	25E	12	2481-481-25E-12	Abril
38	2482	482	25E	12	2482-482-25E-12	Abril
39	2483	483	25E	12	2483-483-25E-12	Abril
40	2484	484	25E	12	2484-484-25E-12	Abril
41	2485	485	25E	12	2485-485-25E-12	Abril
42	2486	486	25E	12	2486-486-25E-12	Abril
43	2487	487	25E	12	2487-487-25E-12	Abril
44	2490	490	25E	12	2490-490-25E-12	Abril
45	2491	491	25E	12	2491-491-25E-12	Abril
46	2807	307	26E	12	2807-307-26E-12	Abril
47	4118	118	29E	12	4118-118-29E-12	Abril
48	4163	163	29E	12	4163-163-29E-12	Abril
49	4184	184	29E	12	4184-184-29E-12	Abril
50	4236	236	29E	12	4236-236-29E-12	Abril
51	4240	240	29E	12	4240-240-29E-12	Abril
52	4277	277	29E	12	4277-277-29E-12	Abril
53	4351	351	29E	12	4351-351-29E-12	Abril
54	4360	360	29E	12	4360-360-29E-12	Abril
55	4534	354	9E	12	4534-354-9E-12	Abril
56	4802	302	30E	12	4802-302-30E-12	Abril
57	4998	498	30E	12	4998-498-30E-12	Abril
58	5538	38	32E	12	5538-38-32E-12	Abril
59	5833	333	32E	12	5833-333-32E-12	Abril
60	5935	435	32E	12	5935-435-32E-12	Abril

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENO	CONCAT	Mes
61	6119	119	33E	12	6119-119-33E-12	Abril
62	6304	304	33E	12	6304-304-33E-12	Abril
63	6565	65	34E	12	6565-65-34E-12	Abril
64	6631	131	34E	12	6631-131-34E-12	Abril
65	6637	137	34E	12	6637-137-34E-12	Abril
66	6742	242	34E	12	6742-242-34E-12	Abril
67	6832	332	34E	12	6832-332-34E-12	Abril
68	6925	425	34E	12	6925-425-34E-12	Abril
69	9651	151	40E	12	9651-151-40E-12	Abril
70	9652	152	40E	12	9652-152-40E-12	Abril
71	9653	153	40E	12	9653-153-40E-12	Abril
72	9654	154	40E	12	9654-154-40E-12	Abril
73	9655	155	40E	12	9655-155-40E-12	Abril
74	9656	156	40E	12	9656-156-40E-12	Abril
75	9657	157	40E	12	9657-157-40E-12	Abril
76	9658	158	40E	12	9658-158-40E-12	Abril
77	9659	159	40E	12	9659-159-40E-12	Abril
78	9660	160	40E	12	9660-160-40E-12	Abril
79	9661	161	40E	12	9661-161-40E-12	Abril
80	9662	162	40E	12	9662-162-40E-12	Abril
81	9663	163	40E	12	9663-163-40E-12	Abril
82	9664	164	40E	12	9664-164-40E-12	Abril
83	9665	165	40E	12	9665-165-40E-12	Abril
84	9666	166	40E	12	9666-166-40E-12	Abril
85	9667	167	40E	12	9667-167-40E-12	Abril
86	9668	168	40E	12	9668-168-40E-12	Abril
87	9669	169	40E	12	9669-169-40E-12	Abril
88	9686	186	40E	12	9686-186-40E-12	Abril
89	9826	326	40E	12	9826-326-40E-12	Abril

<p>FIRMA: </p> <p>Rony de Jesús Cruz Choscó Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: _____</p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
---	--

INFORMEMENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Sergio Alexander ChiquinYaxcal Proyecto: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS" Actividad: Servicios Técnicos de Mosaico de Fincas y Fincas Inubicables.	Contrato: RIC-AP-R-029-072-2020 Departamento de: Izabal Informe Correspondiente al mes de: Abril 2020
---	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.-Investigación registral de 98 fincas asignadas correspondientes al municipio de Livingston, del departamento de Izabal, en base de datos Registro Información Catastral.
- 2.-Ubicación de 98 fincas correspondientes al municipio de Livingston, del departamento de Izabal. Utilizando base de datos de levantamiento catastral y visor grafico
- 3.-Digitalización de area registral, finca matriz en excel, de 98 fincas correspondientes al municipio de Livingston, del departamento de Izabal.
- 4.-Elaboración de informe mensual de avances de ubicación de fincas correspondientes al municipio de Livingston, del departamento de Izabal.
- 5.- Carga de shape de 98 fincas asignadas correspondientes al municipio de Livingston, del departamento de Izabal, al sistema web.

FIRMA:  Sergio Alexander ChiquinYaxcal Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala.	Vo. Bo. FIRMA:  Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala
---	--

ANEXOS

Listado de fincas ubicadas en el municipio de Livingston del departamento de Izabal correspondiente al mes de abril 2020

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
1	7326	326	35E	12	7326-326-35E-12
2	8598	98	38E	12	8598-98-38E-12
3	8599	99	38E	12	8599-99-38E-12
4	8600	100	38E	12	8600-100-38E-12
5	8601	101	38E	12	8601-101-38E-12
6	8602	102	38E	12	8602-102-38E-12
7	8603	103	38E	12	8603-103-38E-12
8	8604	104	38E	12	8604-104-38E-12
9	8605	105	38E	12	8605-105-38E-12
10	8606	106	38E	12	8606-106-38E-12
11	8607	107	38E	12	8607-107-38E-12
12	8608	108	38E	12	8608-108-38E-12
13	8609	109	38E	12	8609-109-38E-12
14	8610	110	38E	12	8610-110-38E-12
15	8611	111	38E	12	8611-111-38E-12
16	8612	112	38E	12	8612-112-38E-12
17	8613	113	38E	12	8613-113-38E-12
18	8614	114	38E	12	8614-114-38E-12
19	8615	115	38E	12	8615-115-38E-12
20	8616	116	38E	12	8616-116-38E-12
21	8617	117	38E	12	8617-117-38E-12
22	8618	118	38E	12	8618-118-38E-12
23	8641	141	38E	12	8641-141-38E-12
24	8642	142	38E	12	8642-142-38E-12
25	8644	144	38E	12	8644-144-38E-12
26	8645	145	38E	12	8645-145-38E-12
27	8646	146	38E	12	8646-146-38E-12
28	8647	147	38E	12	8647-147-38E-12
29	8648	148	38E	12	8648-148-38E-12
30	8649	149	38E	12	8649-149-38E-12
31	8650	150	38E	12	8650-150-38E-12
32	8651	151	38E	12	8651-151-38E-12
33	9395	395	39E	12	9395-395-39E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
34	9396	396	39E	12	9396-396-39E-12
35	9397	397	39E	12	9397-397-39E-12
36	9398	398	39E	12	9398-398-39E-12
37	9399	399	39E	12	9399-399-39E-12
38	9400	400	39E	12	9400-400-39E-12
39	9401	401	39E	12	9401-401-39E-12
40	9402	402	39E	12	9402-402-39E-12
41	9403	403	39E	12	9403-403-39E-12
42	9404	404	39E	12	9404-404-39E-12
43	9405	405	39E	12	9405-405-39E-12
44	9601	101	40E	12	9601-101-40E-12
45	9602	102	40E	12	9602-102-40E-12
46	9603	103	40E	12	9603-103-40E-12
47	9604	104	40E	12	9604-104-40E-12
48	9605	105	40E	12	9605-105-40E-12
49	9606	106	40E	12	9606-106-40E-12
50	9607	107	40E	12	9607-107-40E-12
51	9608	108	40E	12	9608-108-40E-12
52	9609	109	40E	12	9609-109-40E-12
53	9610	110	40E	12	9610-110-40E-12
54	9611	111	40E	12	9611-111-40E-12
55	9612	112	40E	12	9612-112-40E-12
56	9613	113	40E	12	9613-113-40E-12
57	9614	114	40E	12	9614-114-40E-12
58	9615	115	40E	12	9615-115-40E-12
59	9616	116	40E	12	9616-116-40E-12
60	9617	117	40E	12	9617-117-40E-12
61	9618	118	40E	12	9618-118-40E-12
62	9619	119	40E	12	9619-119-40E-12
63	9620	120	40E	12	9620-120-40E-12
64	9621	121	40E	12	9621-121-40E-12
65	9622	122	40E	12	9622-122-40E-12
66	9623	123	40E	12	9623-123-40E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
67	9624	124	40E	12	9624-124-40E-12
68	9625	125	40E	12	9625-125-40E-12
69	9626	126	40E	12	9626-126-40E-12
70	9627	127	40E	12	9627-127-40E-12
71	9628	128	40E	12	9628-128-40E-12
72	9629	129	40E	12	9629-129-40E-12
73	9630	130	40E	12	9630-130-40E-12
74	9631	131	40E	12	9631-131-40E-12
75	9632	132	40E	12	9632-132-40E-12
76	8717	217	38E	12	8717-217-38E-12
77	8721	221	38E	12	8721-221-38E-12
78	8889	389	38E	12	8889-389-38E-12
79	8920	420	38E	12	8920-420-38E-12
80	9134	134	39E	12	9134-134-39E-12
81	9633	133	40E	12	9633-133-40E-12
82	9634	134	40E	12	9634-134-40E-12
83	9635	135	40E	12	9635-135-40E-12
84	9636	136	40E	12	9636-136-40E-12
85	9637	137	40E	12	9637-137-40E-12
86	9638	138	40E	12	9638-138-40E-12
87	9639	139	40E	12	9639-139-40E-12
88	9640	140	40E	12	9640-140-40E-12
89	9641	141	40E	12	9641-141-40E-12
90	9642	142	40E	12	9642-142-40E-12
91	9643	143	40E	12	9643-143-40E-12
92	9644	144	40E	12	9644-144-40E-12
93	9645	145	40E	12	9645-145-40E-12
94	9646	146	40E	12	9646-146-40E-12
95	9647	147	40E	12	9647-147-40E-12
96	9648	148	40E	12	9648-148-40E-12
97	9649	149	40E	12	9649-149-40E-12
98	9650	150	40E	12	9650-150-40E-12

FIRMA:



Sergio Alexander Chiquin Yaxcal
Contratista

Registro de Información Catastral de Guatemala.

Vo. Bo.

FIRMA:



Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez
Supervisor de Mosaico

Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 04 de Mayo del 2020.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Estimado Licenciado Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el proyecto **“CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS”**.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: En el plazo de Vigencia del Contrato de **Servicios Técnicos No. RIC-AP-R-029-072-2020**, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: **SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES**, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **SERGIO ALEXANDER CHIQUIN YAXCAL**, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los productos o servicios realizados para uso de Proceso Catastral, quedando en la base de datos de Registro de información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

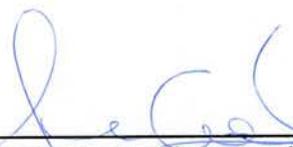
Atentamente

FIRMA: _____


Ing. Luis Fernando Sucuquí Pérez
Supervisor de Mosaico
Registro de Información Catastral De Guatemala

Vo. Bo. _____

FIRMA: _____


M. Sc. Juan Carlos Cifuentes Pellecer
Director Municipal Región Izabal
Registro de Información Catastral De Guatemala



REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
PROYECTO: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS"
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-072-2020

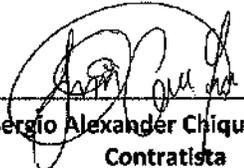
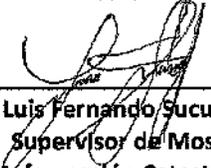
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SERGIO ALEXANDER CHIQUIN YAXCAL	PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de Marzo al 30 de Abril de 2020
ACTIVIDAD: SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: IZABAL

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la ubicación, dibujo e incorporación de fincas al mosaico de fincas de los municipios que se le asignen.	Se realizó la ubicación de 183 Fincas del Municipio de Livingston Departamento de Izabal.
b) Crear el expediente y realizar el proceso establecido para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No sé a creado ningún expediente de Finca inubicable ya que de acuerdo a la información obtenida de las investigaciones de las Fichas de Derechos Reales de las Fincas investigadas en el sistema web las fincas han sido ubicadas.
c) Elaboración de Declaratoria de Finca Inubicable.	No sé a elaborado ninguna Declaratoria de Finca Inubicable ya que las investigaciones de fincas realizadas en base de datos las fincas asignadas han sido ubicadas.
d) Reporte mensual entregado al Supervisor de Mosaico que contenga los resultados (gráfico y listado de fincas trabajadas).	Se entregaron 2 informes mensuales correspondientes a los meses de Marzo y Abril.
e) Realizar el armado de fincas matrices en base a la información registral disponible o información del Archivo General de Centroamérica.	Se realizó la ubicación de 183 Fincas del Municipio de Livingston Departamento de Izabal.
f) Al finalizar el proceso de ubicación de fincas, realizar la investigación documental de la información registral procurando ubicar estas fincas, y crear el expediente para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No se trabajaron informes de fincas inubicables ya que todas las fincas investigadas fueron ubicadas.
g) Para las fincas que se tenga referencias de campo, salir al lugar e investigarlas en campo, coordinando con el supervisor de mosaico de fincas o el responsable de análisis catastral.	No sé a tenido que realizar visita de campo ya que de acuerdo a la información obtenida en el plano Registral de la finca ha sido posible su ubicación.
h) Acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales, cuando sea requerido.	No sea requerido el apoyo por parte de ninguna otra unidad acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales.
i) Realizar la investigación de fincas, cuando sea necesario, a través de la consulta a Distancia del RGP, generando para el efecto la ficha de derechos reales digitándola en el sistema.	Se descargaron y analizaron 183 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación de titulares registrales para poder ubicar las fincas.
j) Elaborar informes de avance de las fincas finalizadas.	Se realizó la entrega del informe mensual de las fincas Finalizadas.
k) Elaboración de informe final de Mosaico de Fincas.	Se realizó la entrega del Informe Final de Mosaico de Fincas.
l) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	Se entregó 2 informes mensuales de los servicios técnicos correspondientes al mes de Marzo y Abril y un informe final.
m) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos.	Inducción para el uso y manejo de las herramientas a utilizar Expediente Registral, Mosaico de Fincas, Visor Grafico, Ficha de Campo y el Sistema Prometeo.

DESCRIPCION	Marzo	Abril	TOTAL
AREAS PROTEGIDAS			
Se realizo la ubicación, dibujo e incorporación de 91 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	27	64	91
Se descargaron y analizaron 91 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	27	64	91
Se realizó el análisis de 91 titulares registrales, de acuerdo a la información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	27	64	91
Elaboro listado de 91 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	27	64	91

REQUERIMIENTOS			
Se realizo la ubicación, dibujo e incorporación de 92 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	58	34	92
Se descargaron y analizaron 92 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	58	34	92
Se realizó el análisis de 92 titulares registrales, de acuerdo a la información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	58	34	92
Se elaboró listado de 92 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	58	34	92
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	58	34	92

RESUMEN			
Se realizo la ubicación, dibujo e incorporación de 183 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	85	98	183
Se descargaron y analizaron 183 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	85	98	183
Se realizó el análisis de 183 titulares registrales, de acuerdo a la información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	85	98	183
Se elaboró listado de 183 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	85	98	183
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	85	98	183

<p>FIRMA: </p> <p style="text-align: center;">Sergio Alexander Chiquin Yaxcal Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p style="text-align: center;">Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p></p> <p>APROBACION</p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	

ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL, CORRESPONDIENTES DEL MES DE MARZO 2020

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
1	7012	12	35E	12	7012-12-35E-12
2	7014	14	35E	12	7014-14-35E-12
3	7018	18	35E	12	7018-18-35E-12
4	7066	66	35E	12	7066-66-35E-12
5	7099	99	35E	12	7099-99-35E-12
6	7155	155	35E	12	7155-155-35E-12
7	7156	156	35E	12	7156-156-35E-12
8	7165	165	35E	12	7165-165-35E-12
9	7203	203	35E	12	7203-203-35E-12
10	7230	230	35E	12	7230-230-35E-12
11	7293	293	35E	12	7293-293-35E-12
12	7458	458	35E	12	7458-458-35E-12
13	7760	260	36E	12	7760-260-36E-12
14	7771	271	36E	12	7771-271-36E-12
15	7859	359	36E	12	7859-359-36E-12
16	7868	368	36E	12	7868-368-36E-12
17	7950	450	36E	12	7950-450-36E-12
18	7956	456	36E	12	7956-456-36E-12
19	7957	457	36E	12	7957-457-36E-12
20	7971	471	36E	12	7971-471-36E-12
21	8057	57	37E	12	8057-57-37E-12
22	8217	217	37E	12	8217-217-37E-12
23	8259	259	37E	12	8259-259-37E-12
24	8414	414	37E	12	8414-414-37E-12
25	8434	434	37E	12	8434-434-37E-12
26	8554	54	38E	12	8554-54-38E-12
27	8563	63	38E	12	8563-63-38E-12
28	8566	66	38E	12	8566-66-38E-12
29	8570	70	38E	12	8570-70-38E-12
30	8571	71	38E	12	8571-71-38E-12
31	8574	74	38E	12	8574-74-38E-12
32	8577	77	38E	12	8577-77-38E-12
33	8582	82	38E	12	8582-82-38E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
34	8590	90	38E	12	8590-90-38E-12
35	8591	91	38E	12	8591-91-38E-12
36	8592	92	38E	12	8592-92-38E-12
37	8593	93	38E	12	8593-93-38E-12
38	8594	94	38E	12	8594-94-38E-12
39	8595	95	38E	12	8595-95-38E-12
40	8596	96	38E	12	8596-96-38E-12
41	8597	97	38E	12	8597-97-38E-12
42	5691	191	52E	12	5691-191-52E-12
43	5702	202	52E	12	5702-202-52E-12
44	5727	227	52E	12	5727-227-52E-12
45	5735	235	52E	12	5735-235-52E-12
46	5737	237	52E	12	5737-237-52E-12
47	5755	255	52E	12	5755-255-52E-12
48	5757	257	52E	12	5757-257-52E-12
49	5771	271	52E	12	5771-271-52E-12
50	5773	273	52E	12	5773-273-52E-12
51	5779	279	52E	12	5779-279-52E-12
52	5787	287	52E	12	5787-287-52E-12
53	5805	305	52E	12	5805-305-52E-12
54	5895	395	52E	12	5895-395-52E-12
55	5952	452	52E	12	5952-452-52E-12
56	6256	256	53E	12	6256-256-53E-12
57	6257	257	53E	12	6257-257-53E-12
58	6272	272	53E	12	6272-272-53E-12
59	6278	278	53E	12	6278-278-53E-12
60	6608	108	54E	12	6608-108-54E-12
47	5755	255	52E	12	5755-255-52E-12
48	5757	257	52E	12	5757-257-52E-12
49	5771	271	52E	12	5771-271-52E-12
50	5773	273	52E	12	5773-273-52E-12
51	5779	279	52E	12	5779-279-52E-12
52	5787	287	52E	12	5787-287-52E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
53	5805	305	52E	12	5805-305-52E-12
54	5895	395	52E	12	5895-395-52E-12
55	5952	452	52E	12	5952-452-52E-12
56	6256	256	53E	12	6256-256-53E-12
57	6257	257	53E	12	6257-257-53E-12
58	6272	272	53E	12	6272-272-53E-12
59	6278	278	53E	12	6278-278-53E-12
60	6608	108	54E	12	6608-108-54E-12
61	6609	109	54E	12	6609-109-54E-12
62	6638	138	54E	12	6638-138-54E-12
63	6639	139	54E	12	6639-139-54E-12
64	6641	141	54E	12	6641-141-54E-12
65	6877	377	54E	12	6877-377-54E-12
66	6878	378	54E	12	6878-378-54E-12
67	6879	379	54E	12	6879-379-54E-12
68	6893	393	54E	12	6893-393-54E-12
69	6901	401	54E	12	6901-401-54E-12
70	6923	423	54E	12	6923-423-54E-12
71	6924	424	54E	12	6924-424-54E-12
72	6959	459	54E	12	6959-459-54E-12
73	6983	483	54E	12	6983-483-54E-12
74	7078	78	55E	12	7078-78-55E-12
75	7096	96	55E	12	7096-96-55E-12
76	7101	101	55E	12	7101-101-55E-12
77	7117	117	55E	12	7117-117-55E-12
78	7120	120	55E	12	7120-120-55E-12
79	7138	138	55E	12	7138-138-55E-12
80	7147	147	55E	12	7147-147-55E-12
81	7193	193	55E	12	7193-193-55E-12
82	7196	196	55E	12	7196-196-55E-12
83	7201	201	55E	12	7201-201-55E-12
84	7203	203	55E	12	7203-203-55E-12
85	7251	251	55E	12	7251-251-55E-12

**LISTADO DE FINCAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL,
CORRESPONDIENTES DEL MES DE ABRIL 2020**

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
1	7326	326	35E	12	7326-326-35E-12
2	8598	98	38E	12	8598-98-38E-12
3	8599	99	38E	12	8599-99-38E-12
4	8600	100	38E	12	8600-100-38E-12
5	8601	101	38E	12	8601-101-38E-12
6	8602	102	38E	12	8602-102-38E-12
7	8603	103	38E	12	8603-103-38E-12
8	8604	104	38E	12	8604-104-38E-12
9	8605	105	38E	12	8605-105-38E-12
10	8606	106	38E	12	8606-106-38E-12
11	8607	107	38E	12	8607-107-38E-12
12	8608	108	38E	12	8608-108-38E-12
13	8609	109	38E	12	8609-109-38E-12
14	8610	110	38E	12	8610-110-38E-12
15	8611	111	38E	12	8611-111-38E-12
16	8612	112	38E	12	8612-112-38E-12
17	8613	113	38E	12	8613-113-38E-12
18	8614	114	38E	12	8614-114-38E-12
19	8615	115	38E	12	8615-115-38E-12
20	8616	116	38E	12	8616-116-38E-12
21	8617	117	38E	12	8617-117-38E-12
22	8618	118	38E	12	8618-118-38E-12
23	8641	141	38E	12	8641-141-38E-12
24	8642	142	38E	12	8642-142-38E-12
25	8644	144	38E	12	8644-144-38E-12
26	8645	145	38E	12	8645-145-38E-12
27	8646	146	38E	12	8646-146-38E-12
28	8647	147	38E	12	8647-147-38E-12
29	8648	148	38E	12	8648-148-38E-12
30	8649	149	38E	12	8649-149-38E-12
31	8650	150	38E	12	8650-150-38E-12
32	8651	151	38E	12	8651-151-38E-12
33	9395	395	39E	12	9395-395-39E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
34	9396	396	39E	12	9396-396-39E-12
35	9397	397	39E	12	9397-397-39E-12
36	9398	398	39E	12	9398-398-39E-12
37	9399	399	39E	12	9399-399-39E-12
38	9400	400	39E	12	9400-400-39E-12
39	9401	401	39E	12	9401-401-39E-12
40	9402	402	39E	12	9402-402-39E-12
41	9403	403	39E	12	9403-403-39E-12
42	9404	404	39E	12	9404-404-39E-12
43	9405	405	39E	12	9405-405-39E-12
44	9601	101	40E	12	9601-101-40E-12
45	9602	102	40E	12	9602-102-40E-12
46	9603	103	40E	12	9603-103-40E-12
47	9604	104	40E	12	9604-104-40E-12
48	9605	105	40E	12	9605-105-40E-12
49	9606	106	40E	12	9606-106-40E-12
50	9607	107	40E	12	9607-107-40E-12
51	9608	108	40E	12	9608-108-40E-12
52	9609	109	40E	12	9609-109-40E-12
53	9610	110	40E	12	9610-110-40E-12
54	9611	111	40E	12	9611-111-40E-12
55	9612	112	40E	12	9612-112-40E-12
56	9613	113	40E	12	9613-113-40E-12
57	9614	114	40E	12	9614-114-40E-12
58	9615	115	40E	12	9615-115-40E-12
59	9616	116	40E	12	9616-116-40E-12
60	9617	117	40E	12	9617-117-40E-12
61	9618	118	40E	12	9618-118-40E-12
62	9619	119	40E	12	9619-119-40E-12
63	9620	120	40E	12	9620-120-40E-12
64	9621	121	40E	12	9621-121-40E-12
65	9622	122	40E	12	9622-122-40E-12
66	9623	123	40E	12	9623-123-40E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DE	CONCAT
67	9624	124	40E	12	9624-124-40E-12
68	9625	125	40E	12	9625-125-40E-12
69	9626	126	40E	12	9626-126-40E-12
70	9627	127	40E	12	9627-127-40E-12
71	9628	128	40E	12	9628-128-40E-12
72	9629	129	40E	12	9629-129-40E-12
73	9630	130	40E	12	9630-130-40E-12
74	9631	131	40E	12	9631-131-40E-12
75	9632	132	40E	12	9632-132-40E-12
76	8717	217	38E	12	8717-217-38E-12
77	8721	221	38E	12	8721-221-38E-12
78	8889	389	38E	12	8889-389-38E-12
79	8920	420	38E	12	8920-420-38E-12
80	9134	134	39E	12	9134-134-39E-12
81	9633	133	40E	12	9633-133-40E-12
82	9634	134	40E	12	9634-134-40E-12
83	9635	135	40E	12	9635-135-40E-12
84	9636	136	40E	12	9636-136-40E-12
85	9637	137	40E	12	9637-137-40E-12
86	9638	138	40E	12	9638-138-40E-12
87	9639	139	40E	12	9639-139-40E-12
88	9640	140	40E	12	9640-140-40E-12
89	9641	141	40E	12	9641-141-40E-12
90	9642	142	40E	12	9642-142-40E-12
91	9643	143	40E	12	9643-143-40E-12
92	9644	144	40E	12	9644-144-40E-12
93	9645	145	40E	12	9645-145-40E-12
94	9646	146	40E	12	9646-146-40E-12
95	9647	147	40E	12	9647-147-40E-12
96	9648	148	40E	12	9648-148-40E-12
97	9649	149	40E	12	9649-149-40E-12
98	9650	150	40E	12	9650-150-40E-12

FIRMA:



Sergio Alexander Chiquin Yaxcal
Contratista

Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo. Bo.

FIRMA:



Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez
Supervisor de Mosaico

Registro de Información Catastral de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p>Nombre del Contratista: Mario René Galicia Córdón</p> <p>Proyecto: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS".</p> <p>Actividad: Servicios Técnicos de Mosaico de Fincas y Fincas Inubicables</p>	<p>Contrato: RIC-AP-R-029-073-2020</p> <p>Departamento de: Izabal</p> <p>Informe Correspondiente al mes de: Abril 2020</p>
---	---

ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- Se Realizó la Investigación de Fincas en base a la información Registral y Asignada por el Supervisor de Mosaico.
- 2.- Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 104 Fincas al Mosaico de Fincas del Municipio de Livingston, departamento de Izabal.
- 3.- Elaboración de listados de Fincas Trabajadas.
- 4.- Elaboración de shapes de Mosaico de Fincas conforme a la Guía de Productos Gráficos.
- 5.- Carga de shapes a la Aplicación Institucional Mosaico de Fincas.
- 6.- Elaboración y entrega de Informe mensual de avance de las Fincas Finalizadas.

<p>FIRMA: </p> <p>Mario René Galicia Córdón Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>FIRMA: </p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
--	---

ANEXO

Listado de Fincas ubicadas en el Municipio de Livingston departamento de Izabal durante el mes de Abril:

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
1	9551	51	40E	12	9551-51-40E-12
2	9552	52	40E	12	9552-52-40E-12
3	9553	53	40E	12	9553-53-40E-12
4	9554	54	40E	12	9554-54-40E-12
5	9555	55	40E	12	9555-55-40E-12
6	9556	56	40E	12	9556-56-40E-12
7	9557	57	40E	12	9557-57-40E-12
8	9558	58	40E	12	9558-58-40E-12
9	9559	59	40E	12	9559-59-40E-12
10	9560	60	40E	12	9560-60-40E-12
11	9561	61	40E	12	9561-61-40E-12
12	9562	62	40E	12	9562-62-40E-12
13	9563	63	40E	12	9563-63-40E-12
14	9564	64	40E	12	9564-64-40E-12
15	9565	65	40E	12	9565-65-40E-12
16	9566	66	40E	12	9566-66-40E-12
17	9567	67	40E	12	9567-67-40E-12
18	9568	68	40E	12	9568-68-40E-12
19	9569	69	40E	12	9569-69-40E-12
20	9570	70	40E	12	9570-70-40E-12
21	9571	71	40E	12	9571-71-40E-12
22	9572	72	40E	12	9572-72-40E-12
23	9573	73	40E	12	9573-73-40E-12
24	9574	74	40E	12	9574-74-40E-12
25	9575	75	40E	12	9575-75-40E-12
26	9576	76	40E	12	9576-76-40E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
27	9577	77	40E	12	9577-77-40E-12
28	9578	78	40E	12	9578-78-40E-12
29	9579	79	40E	12	9579-79-40E-12
30	9580	80	40E	12	9580-80-40E-12
31	9581	81	40E	12	9581-81-40E-12
32	9582	82	40E	12	9582-82-40E-12
33	9583	83	40E	12	9583-83-40E-12
34	9584	84	40E	12	9584-84-40E-12
35	9585	85	40E	12	9585-85-40E-12
36	9586	86	40E	12	9586-86-40E-12
37	9587	87	40E	12	9587-87-40E-12
38	9588	88	40E	12	9588-88-40E-12
39	9589	89	40E	12	9589-89-40E-12
40	9590	90	40E	12	9590-90-40E-12
41	9591	91	40E	12	9591-91-40E-12
42	9592	92	40E	12	9592-92-40E-12
43	9593	93	40E	12	9593-93-40E-12
44	9594	94	40E	12	9594-94-40E-12
45	9595	95	40E	12	9595-95-40E-12
46	9596	96	40E	12	9596-96-40E-12
47	9597	97	40E	12	9597-97-40E-12
48	9598	98	40E	12	9598-98-40E-12
49	9599	99	40E	12	9599-99-40E-12
50	9600	100	40E	12	9600-100-40E-12
51	7687	187	36E	12	7687-187-36E-12
52	7831	331	36E	12	7831-331-36E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
53	7958	458	36E	12	7958-458-36E-12
54	7985	485	36E	12	7985-485-36E-12
55	8197	197	37E	12	8197-197-37E-12
56	8260	260	37E	12	8260-260-37E-12
57	8349	349	37E	12	8349-349-37E-12
58	8357	357	37E	12	8357-357-37E-12
59	8441	441	37E	12	8441-441-37E-12
60	8480	480	37E	12	8480-480-37E-12
61	8544	44	38E	12	8544-44-38E-12
62	8706	206	38E	12	8706-206-38E-12
63	8812	312	38E	12	8812-312-38E-12
64	8813	313	38E	12	8813-313-38E-12
65	1531	31	44E	12	1531-31-44E-12
66	1532	32	44E	12	1532-32-44E-12
67	1533	33	44E	12	1533-33-44E-12
68	1534	34	44E	12	1534-34-44E-12
69	1535	35	44E	12	1535-35-44E-12
70	1536	36	44E	12	1536-36-44E-12
71	1537	37	44E	12	1537-37-44E-12
72	1538	38	44E	12	1538-38-44E-12
73	1539	39	44E	12	1539-39-44E-12
74	1540	40	44E	12	1540-40-44E-12
75	1541	41	44E	12	1541-41-44E-12
76	1542	42	44E	12	1542-42-44E-12
77	1543	43	44E	12	1543-43-44E-12
78	1544	44	44E	12	1544-44-44E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
79	1545	45	44E	12	1545-45-44E-12
80	1546	46	44E	12	1546-46-44E-12
81	1547	47	44E	12	1547-47-44E-12
82	1548	48	44E	12	1548-48-44E-12
83	1549	49	44E	12	1549-49-44E-12
84	1550	50	44E	12	1550-50-44E-12
85	1551	51	44E	12	1551-51-44E-12
86	1552	52	44E	12	1552-52-44E-12
87	1553	53	44E	12	1553-53-44E-12
88	1554	54	44E	12	1554-54-44E-12
89	1555	55	44E	12	1555-55-44E-12
90	2765	265	6E	12	2765-265-6E-12
91	3089	89	7E	12	3089-89-7E-12
92	2301	301	45E	12	2301-301-45E-12
93	2302	302	45E	12	2302-302-45E-12
94	2303	303	45E	12	2303-303-45E-12
95	2304	304	45E	12	2304-304-45E-12
96	2766	266	46E	12	2766-266-46E-12
97	2878	378	46E	12	2878-378-46E-12
98	2903	403	46E	12	2903-403-46E-12
99	3011	11	47E	12	3011-11-47E-12
100	3119	119	7E	12	3119-119-7E-12
101	3166	166	7E	12	3166-166-7E-12
102	3230	230	7E	12	3230-230-7E-12
103	3231	231	7E	12	3231-231-7E-12
104	3234	234	7E	12	3234-234-7E-12

FIRMA:



Mario René Galicia Cordón
Contratista
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo. Bo.

FIRMA:



Ing. Luis Fernando Sycuqui Pérez
Supervisor de Mosaico
Registro de Información Catastral de Guatemala

Guatemala 04 de Mayo del 2020.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Estimado Licenciado Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el proyecto **“CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS”**.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: En el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios Técnicos No. **RIC-AP-R-029-073-2020**, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: **SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES**, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **MARIO RENÉ GALICIA CORDÓN**, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los productos o servicios realizados para uso de Proceso Catastral, quedando en la base de datos de Registro de información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente

FIRMA:


Ing. Luis Fernando Sucuquí Pérez
Supervisor de Mosaico

Registro de Información Catastral De Guatemala

Vo. Bo.

FIRMA:


M. Sc. Juan Carlos Cifuentes Pellecer
Director Municipal Región Izabal
Registro de Información Catastral De Guatemala

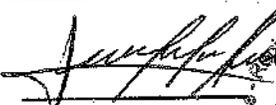


**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
PROYECTO: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS"
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-073-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIO RENÉ GALICIA CORDÓN	PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de Marzo al 30 de Abril de 2020
ACTIVIDAD: SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: IZABAL

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la ubicación, dibujo e incorporación de fincas al mosaico de fincas de los municipios que se le asignen.	Se realizó la ubicación de 202 Fincas del Municipio de Livingston Departamento de Izabal.
b) Crear el expediente y realizar el proceso establecido para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No sé a creado ningún expediente de Finca inubicable ya que de acuerdo a la información obtenida de las investigaciones de las Fichas de Derechos Reales de las Fincas investigadas en el sistema web las fincas han sido ubicadas.
c) Elaboración de Declaratoria de Finca Inubicable.	No sé a elaborado ninguna Declaratoria de Finca Inubicable ya que las investigaciones de fincas realizadas en base de datos las fincas asignadas han sido ubicadas.
d) Reporte mensual entregado al Supervisor de Mosaico que contenga los resultados (gráfico y listado de fincas trabajadas).	Se entregó 2 informes mensuales correspondientes a los meses de Marzo y Abril
e) Realizar el armado de fincas matrices en base a la información registral disponible o información del Archivo General de Centroamérica.	Se realizó la ubicación de 202 Fincas del Municipio de Livingston Departamento de Izabal.
f) Al finalizar el proceso de ubicación de fincas, realizar la investigación documental de la información registral procurando ubicar estas fincas, y crear el expediente para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No se trabajaron informes de fincas inubicables ya que todas las fincas investigadas fueron ubicadas.
g) Para las fincas que se tenga referencias de campo, salir al lugar e investigarlas en campo, coordinando con el supervisor de mosaico de fincas o el responsable de análisis catastral.	No sé a tenido que realizar visita de campo ya que de acuerdo a la información obtenida en el plano Registral de la finca ha sido posible su ubicación.
h) Acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales, cuando sea requerido.	No sea requerido el apoyo por parte de ninguna otra unidad acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales.
i) Realizar la investigación de fincas, cuando sea necesario, a través de la consulta a Distancia del RGP, generando para el efecto la ficha de derechos reales digitándola en el sistema.	Se descargaron y analizaron 202 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación de titulares registrales para poder ubicar las fincas.
j) Elaborar informes de avance de las fincas finalizadas.	Se realizó la entrega del informe mensual de las fincas Finalizadas.
k) Elaboración de informe final de Mosaico de Fincas.	Se realizó la entrega del Informe Final de Mosaico de Fincas.
l) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	Se entregó 2 informes mensuales de los servicios técnicos correspondientes al mes de Marzo y Abril y un informe final.
m) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos.	Inducción para el uso y manejo de las herramientas a utilizar Expediente Registral, Mosaico de Fincas, Visor Grafico, Ficha de Campo y el Sistema Prometeo.

DESCRIPCION	Marzo	Abril	TOTAL
AREAS PROTEGIDAS			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 131-fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	73	58	131
Se descargaron y analizaron 131 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	73	58	131
Se realizó el análisis de 131 titulares registrales, de acuerdo a la Información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	73	58	131
Elaboro listado de 131 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	73	58	131
REQUERIMIENTOS			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 71 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	25	46	71
Se descargaron y analizaron 71 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	25	46	71
Se realizó el análisis de 71 titulares registrales, de acuerdo a la Información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	25	46	71
Se elaboro listado de 71 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	25	46	71
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	98	104	202
RESUMEN			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 202 fincas al mosaico de grafico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	98	104	202
Se descargaron y analizaron 202 Fichas de Derechos Reales las cuales fueron utilizadas para la investigación registral de cada una de las fincas investigadas.	98	104	202
Se realizó el análisis de 202 titulares registrales, de acuerdo a la Información consignada en las fichas de Derechos Reales de Cada una de fincas analizadas.	98	104	202
Se elaboro listado de 202 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	98	104	202
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	98	104	202

<p>FIRMA: </p> <p style="text-align: center;">Mario René Galicia Cordón Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: _____</p> <p style="text-align: center;">Ing. Luis Fernando Sicaqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p></p> <p>APROBACIÓN</p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	

ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS DEL MES DE MARZO, DEL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
1	6762	262	14E	12	6762-262-14E-12
2	6834	334	14E	12	6834-334-14E-12
3	6905	405	14E	12	6905-405-14E-12
4	6920	420	14E	12	6920-420-14E-12
5	6977	477	14E	12	6977-477-14E-12
6	6997	497	14E	12	6997-497-14E-12
7	7324	324	15E	12	7324-324-15E-12
8	7350	350	15E	12	7350-350-15E-12
9	7353	253	15E	12	7353-253-15E-12
10	7486	486	15E	12	7486-486-15E-12
11	7553	53	16E	12	7553-53-16E-12
12	7698	198	16E	12	7698-198-16E-12
13	7704	204	16E	12	7704-204-16E-12
14	7721	221	16E	12	7721-221-16E-12
15	7786	286	16E	12	7786-286-16E-12
16	8018	18	17E	12	8018-18-17E-12
17	8081	81	17E	12	8081-81-17E-12
18	8126	126	17E	12	8126-126-17E-12
19	8128	128	17E	12	8128-128-17E-12
20	8131	131	17E	12	8131-131-17E-12
21	8133	133	17E	12	8133-133-17E-12
22	245	245	181E	9	245-245-181E-9
23	8505	5	18E	12	8505-5-18E-12
24	8975	475	18E	12	8975-475-18E-12
25	9007	7	19E	12	9007-7-19E-12
26	9046	46	19E	12	9046-46-19E-12
27	9160	160	19E	12	9160-160-19E-12
28	9167	167	19E	12	9167-167-19E-12
29	9183	183	19E	12	9183-183-19E-12
30	9330	330	19E	12	9330-330-19E-12
31	9564	64	20E	12	9564-64-20E-12
32	961	131	20E	12	961-131-20E-12
33	9626	126	20E	12	9626-126-20E-12
34	9627	127	20E	12	9627-127-20E-12
35	9628	128	20E	12	9628-128-20E-12
36	9629	129	20E	12	9629-129-20E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
37	9643	143	20E	12	9643-143-20E-12
38	9644	144	20E	12	9644-144-20E-12
39	9844	344	20E	12	9844-344-20E-12
40	117	117	21E	12	117-117-21E-12
41	157	157	21E	12	157-157-21E-12
42	169	169	21E	12	169-169-21E-12
43	361	361	21E	12	361-361-21E-12
44	372	372	21E	12	372-372-21E-12
45	405	405	21E	12	405-405-21E-12
46	414	414	21E	12	414-414-21E-12
47	86	86	21E	12	86-86-21E-12
48	650	150	22E	12	650-150-22E-12
49	9406	406	39E	12	9406-406-39E-12
50	9407	407	39E	12	9407-407-39E-12
51	9408	408	39E	12	9408-408-39E-12
52	9409	409	39E	12	9409-409-39E-12
53	9410	410	39E	12	9410-410-39E-12
54	9411	411	39E	12	9411-411-39E-12
55	9412	412	39E	12	9412-412-39E-12
56	9413	413	39E	12	9413-413-39E-12
57	9414	414	39E	12	9414-414-39E-12
58	9415	415	39E	12	9415-415-39E-12
59	9416	416	39E	12	9416-416-39E-12
60	9417	417	39E	12	9417-417-39E-12
61	9418	418	39E	12	9418-418-39E-12
62	9419	419	39E	12	9419-419-39E-12
63	9420	420	39E	12	9420-420-39E-12
64	9421	421	39E	12	9421-421-39E-12
65	9422	422	39E	12	9422-422-39E-12
66	9423	423	39E	12	9423-423-39E-12
67	9424	424	39E	12	9424-424-39E-12
68	9425	425	39E	12	9425-425-39E-12
69	9426	426	39E	12	9426-426-39E-12
70	9427	427	39E	12	9427-427-39E-12
71	9428	428	39E	12	9428-428-39E-12
72	9429	429	39E	12	9429-429-39E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
73	9430	430	39E	12	9430-430-39E-12
74	9431	431	39E	12	9431-431-39E-12
75	9432	432	39E	12	9432-432-39E-12
76	9433	433	39E	12	9433-433-39E-12
77	9434	434	39E	12	9434-434-39E-12
78	9435	435	39E	12	9435-435-39E-12
79	9436	436	39E	12	9436-436-39E-12
80	9437	437	39E	12	9437-437-39E-12
81	9438	438	39E	12	9438-438-39E-12
82	9439	439	39E	12	9439-439-39E-12
83	9440	440	39E	12	9440-440-39E-12
84	9441	441	39E	12	9441-441-39E-12
85	9442	442	39E	12	9442-442-39E-12
86	9443	443	39E	12	9443-443-39E-12
87	9444	444	39E	12	9444-444-39E-12
88	9445	445	39E	12	9445-445-39E-12
89	9446	446	39E	12	9446-446-39E-12
90	9447	447	39E	12	9447-447-39E-12
91	9448	448	39E	12	9448-448-39E-12
92	9449	449	39E	12	9449-449-39E-12
93	9450	450	39E	12	9450-450-39E-12
94	9451	451	39E	12	9451-451-39E-12
95	9452	452	39E	12	9452-452-39E-12
96	9453	453	39E	12	9453-453-39E-12
97	9454	454	39E	12	9454-454-39E-12
98	9455	455	39E	12	9455-455-39E-12

ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS DEL MES DE ABRIL, DEL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
1	9551	51	40E	12	9551-51-40E-12
2	9552	52	40E	12	9552-52-40E-12
3	9553	53	40E	12	9553-53-40E-12
4	9554	54	40E	12	9554-54-40E-12
5	9555	55	40E	12	9555-55-40E-12
6	9556	56	40E	12	9556-56-40E-12
7	9557	57	40E	12	9557-57-40E-12
8	9558	58	40E	12	9558-58-40E-12
9	9559	59	40E	12	9559-59-40E-12
10	9560	60	40E	12	9560-60-40E-12
11	9561	61	40E	12	9561-61-40E-12
12	9562	62	40E	12	9562-62-40E-12
13	9563	63	40E	12	9563-63-40E-12
14	9564	64	40E	12	9564-64-40E-12
15	9565	65	40E	12	9565-65-40E-12
16	9566	66	40E	12	9566-66-40E-12
17	9567	67	40E	12	9567-67-40E-12
18	9568	68	40E	12	9568-68-40E-12
19	9569	69	40E	12	9569-69-40E-12
20	9570	70	40E	12	9570-70-40E-12
21	9571	71	40E	12	9571-71-40E-12
22	9572	72	40E	12	9572-72-40E-12
23	9573	73	40E	12	9573-73-40E-12
24	9574	74	40E	12	9574-74-40E-12
25	9575	75	40E	12	9575-75-40E-12
26	9576	76	40E	12	9576-76-40E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
27	9577	77	40E	12	9577-77-40E-12
28	9578	78	40E	12	9578-78-40E-12
29	9579	79	40E	12	9579-79-40E-12
30	9580	80	40E	12	9580-80-40E-12
31	9581	81	40E	12	9581-81-40E-12
32	9582	82	40E	12	9582-82-40E-12
33	9583	83	40E	12	9583-83-40E-12
34	9584	84	40E	12	9584-84-40E-12
35	9585	85	40E	12	9585-85-40E-12
36	9586	86	40E	12	9586-86-40E-12
37	9587	87	40E	12	9587-87-40E-12
38	9588	88	40E	12	9588-88-40E-12
39	9589	89	40E	12	9589-89-40E-12
40	9590	90	40E	12	9590-90-40E-12
41	9591	91	40E	12	9591-91-40E-12
42	9592	92	40E	12	9592-92-40E-12
43	9593	93	40E	12	9593-93-40E-12
44	9594	94	40E	12	9594-94-40E-12
45	9595	95	40E	12	9595-95-40E-12
46	9596	96	40E	12	9596-96-40E-12
47	9597	97	40E	12	9597-97-40E-12
48	9598	98	40E	12	9598-98-40E-12
49	9599	99	40E	12	9599-99-40E-12
50	9600	100	40E	12	9600-100-40E-12
51	7687	187	36E	12	7687-187-36E-12
52	7831	331	36E	12	7831-331-36E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
53	7958	458	36E	12	7958-458-36E-12
54	7985	485	36E	12	7985-485-36E-12
55	8197	197	37E	12	8197-197-37E-12
56	8260	260	37E	12	8260-260-37E-12
57	8349	349	37E	12	8349-349-37E-12
58	8357	357	37E	12	8357-357-37E-12
59	8441	441	37E	12	8441-441-37E-12
60	8480	480	37E	12	8480-480-37E-12
61	8544	44	38E	12	8544-44-38E-12
62	8706	206	38E	12	8706-206-38E-12
63	8812	312	38E	12	8812-312-38E-12
64	8813	313	38E	12	8813-313-38E-12
65	1531	31	44E	12	1531-31-44E-12
66	1532	32	44E	12	1532-32-44E-12
67	1533	33	44E	12	1533-33-44E-12
68	1534	34	44E	12	1534-34-44E-12
69	1535	35	44E	12	1535-35-44E-12
70	1536	36	44E	12	1536-36-44E-12
71	1537	37	44E	12	1537-37-44E-12
72	1538	38	44E	12	1538-38-44E-12
73	1539	39	44E	12	1539-39-44E-12
74	1540	40	44E	12	1540-40-44E-12
75	1541	41	44E	12	1541-41-44E-12
76	1542	42	44E	12	1542-42-44E-12
77	1543	43	44E	12	1543-43-44E-12
78	1544	44	44E	12	1544-44-44E-12

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOMINACION	CONCAT
79	1545	45	44E	12	1545-45-44E-12
80	1546	46	44E	12	1546-46-44E-12
81	1547	47	44E	12	1547-47-44E-12
82	1548	48	44E	12	1548-48-44E-12
83	1549	49	44E	12	1549-49-44E-12
84	1550	50	44E	12	1550-50-44E-12
85	1551	51	44E	12	1551-51-44E-12
86	1552	52	44E	12	1552-52-44E-12
87	1553	53	44E	12	1553-53-44E-12
88	1554	54	44E	12	1554-54-44E-12
89	1555	55	44E	12	1555-55-44E-12
90	2765	265	6E	12	2765-265-6E-12
91	3089	89	7E	12	3089-89-7E-12
92	2301	301	45E	12	2301-301-45E-12
93	2302	302	45E	12	2302-302-45E-12
94	2303	303	45E	12	2303-303-45E-12
95	2304	304	45E	12	2304-304-45E-12
96	2766	266	46E	12	2766-266-46E-12
97	2878	378	46E	12	2878-378-46E-12
98	2903	403	46E	12	2903-403-46E-12
99	3011	11	47E	12	3011-11-47E-12
100	3119	119	7E	12	3119-119-7E-12
101	3166	166	7E	12	3166-166-7E-12
102	3230	230	7E	12	3230-230-7E-12
103	3231	231	7E	12	3231-231-7E-12
104	3234	234	7E	12	3234-234-7E-12

FIRMA:



Mario René Galicia Córdón
Contratista
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo. Bo.

FIRMA:



Ing. Luis Fernando Suquiqui Pérez
Supervisor de Mosaico
Registro de Información Catastral de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p>Nombre del Contratista: Jorge Alejandro Sologaistoa Dardón.</p> <p>Proyecto: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS"</p> <p>Actividad: Servicios Técnicos de Mosaico de Fincas y Fincas Inubicables.</p>	<p>Contrato: RIC-AP-R-029-074-2020</p> <p>Departamento de: Izabal</p> <p>Informe correspondiente al mes de: Abril 2020.</p>
---	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizó la consulta, la investigación, el análisis y el dibujo de 71 fincas asignadas, las cuales corresponden al Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.
2. Se confeccionó el mosaico de las 71 fincas ubicadas, en archivo de formato DWG, de acuerdo a la información requerida.
3. Se elaboró el mosaico de las 71 fincas ubicadas, en archivo de formato Shape, de acuerdo a la información requerida.
4. Se realizó la carga a la aplicación Mosaico de fincas web del Registro de Información Catastral –RIC- el archivo en formato Shape de las 71 fincas asignadas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.
5. Se procedió a realizar la finalización de las 71 fincas asignadas en la aplicación Mosaico de fincas web del Registro de Información Catastral –RIC-.
6. Se generó el informe correspondiente de las 71 fincas asignadas, no habiendo determinado ninguna finca inubicable.
7. Para la ubicación espacial de las 71 fincas no fue necesario programar con el Supervisor de Mosaico visitas a campo para la toma de puntos de referencia.

FIRMA:


 Jorge Alejandro Sologaistoa Dardón
 Contratista
 Registro de Información Catastral de Guatemala.

Vo. Bo.

FIRMA:


 Ing. Luis Fernando Sucuquí Pérez
 Supervisor de Mosaico
 Registro de Información Catastral de Guatemala.

ANEXO

Listado de Fincas Ubicadas en el Municipio de Livingston Departamento de Izabal durante el mes de Abril:

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOM	CONCAT
1	1456	456	43E	12	1456-456-43E-12
2	1457	457	43E	12	1457-457-43E-12
3	1458	458	43E	12	1458-458-43E-12
4	1459	459	43E	12	1459-459-43E-12
5	1460	460	43E	12	1460-460-43E-12
6	1461	461	43E	12	1461-461-43E-12
7	1462	462	43E	12	1462-462-43E-12
8	1463	463	43E	12	1463-463-43E-12
9	1464	464	43E	12	1464-464-43E-12
10	1465	465	43E	12	1465-465-43E-12
11	1466	466	43E	12	1466-466-43E-12
12	1467	467	43E	12	1467-467-43E-12
13	1468	468	43E	12	1468-468-43E-12
14	1469	469	43E	12	1469-469-43E-12
15	1470	470	43E	12	1470-470-43E-12
16	1471	471	43E	12	1471-471-43E-12
17	1472	472	43E	12	1472-472-43E-12
18	1473	473	43E	12	1473-473-43E-12
19	1474	474	43E	12	1474-474-43E-12
20	1475	475	43E	12	1475-475-43E-12
21	1476	476	43E	12	1476-476-43E-12
22	1477	477	43E	12	1477-477-43E-12
23	1478	478	43E	12	1478-478-43E-12
24	1479	479	43E	12	1479-479-43E-12
25	1480	480	43E	12	1480-480-43E-12
26	1481	481	43E	12	1481-481-43E-12
27	1482	482	43E	12	1482-482-43E-12
28	1483	483	43E	12	1483-483-43E-12
29	1484	484	43E	12	1484-484-43E-12
30	1485	485	43E	12	1485-485-43E-12
31	1486	486	43E	12	1486-486-43E-12
32	1487	487	43E	12	1487-487-43E-12
33	1488	488	43E	12	1488-488-43E-12
34	1489	489	43E	12	1489-489-43E-12
35	1490	490	43E	12	1490-490-43E-12

36	1491	491	43E	12	1491-491-43E-12
37	1492	492	43E	12	1492-492-43E-12
38	1493	493	43E	12	1493-493-43E-12
39	1494	494	43E	12	1494-494-43E-12
40	1495	495	43E	12	1495-495-43E-12
41	1496	496	43E	12	1496-496-43E-12
42	1497	497	43E	12	1497-497-43E-12
43	1498	498	43E	12	1498-498-43E-12
44	1499	499	43E	12	1499-499-43E-12
45	1500	500	43E	12	1500-500-43E-12
46	1501	1	44E	12	1501-1-44E-12
47	1502	2	44E	12	1502-2-44E-12
48	1503	3	44E	12	1503-3-44E-12
49	1504	4	44E	12	1504-4-44E-12
50	1505	5	44E	12	1505-5-44E-12
51	3270	270	27E	12	3270-270-27E-12
52	3279	279	27E	12	3279-279-27E-12
53	3282	282	27E	12	3282-282-27E-12
54	3285	285	27E	12	3285-285-27E-12
55	3307	307	27E	12	3307-307-27E-12
56	3309	309	27E	12	3309-309-27E-12
57	3844	344	28E	12	3844-344-28E-12
58	3944	444	28E	12	3944-444-28E-12
59	6521	21	34E	12	6521-21-34E-12
60	6525	25	34E	12	6525-25-34E-12
61	6636	136	34E	12	6636-136-34E-12
62	6749	249	34E	12	6749-249-34E-12
63	6751	251	34E	12	6751-251-34E-12
64	6754	254	34E	12	6754-254-34E-12
65	1752	252	44E	12	1752-252-44E-12
66	1782	282	44E	12	1782-282-44E-12
67	1871	371	44E	12	1871-371-44E-12
68	1872	372	44E	12	1872-372-44E-12
69	2018	18	45E	12	2018-18-45E-12
70	2073	73	45E	12	2073-73-45E-12
71	2123	123	45E	12	2123-123-45E-12

<p>FIRMA: </p> <p>Jorge Alejandro Sologaistoa Dardón Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: _____</p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuquí Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
--	--

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
**PROYECTO: "CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS
 PROTEGIDAS"**
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029
CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-074-2020

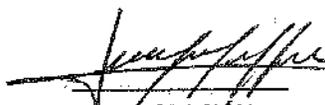
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JORGE ALEJANDRO SOLOGAISTOA DARDÓN	PLAZO DEL CONTRATO: : Del 02 de Marzo al 30 de Abril de 2020
ACTIVIDAD: SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: IZABAL

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar la ubicación, dibujo e incorporación de fincas al mosaico de fincas de los municipios que se le asignen.	Se realizó la ubicación, el dibujo y la incorporación de 137 fincas al mosaico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.
b) Crear el expediente y realizar el proceso establecido para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No se creó ningún expediente de finca inubicable ya que de acuerdo a la información obtenida de las investigaciones de las Fichas de Derechos Reales de las Fincas investigadas en el sistema web las fincas han sido ubicadas.
c) Elaboración de Declaratoria de Finca Inubicable.	No se elaboró ninguna Declaratoria de Finca Inubicable, debido a que durante el proceso de investigación todas las fincas asignadas fueron ubicables.
d) Reporte mensual entregado al Supervisor de Mosaico que contenga los resultados (gráfico y listado de fincas trabajadas)	Se realizó la entrega de 02 informes mensuales conteniendo los resultados correspondientes a los meses de Marzo y Abril.
e) Realizar el armado de fincas matrices en base a la información registral disponible o información del Archivo General de Centroamérica.	Se realizó la ubicación de 137 Fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.
f) Al finalizar el proceso de ubicación de fincas, realizar la investigación documental de la información registral procurando ubicar estas fincas, y crear el expediente para cada finca inubicable, según lo definido en la Guía del proceso de inubicabilidad de fincas.	No se trabajó ningún Informe de Fincas Inubicables ya que todas las fincas asignadas e investigadas fueron ubicables.
g) Para las fincas que se tenga referencias de campo, salir al lugar e investigarlas en campo, coordinando con el supervisor de mosaico de fincas o el responsable de análisis catastral.	No se realizó ninguna visita a campo, debido a que con la información obtenida de los planos registrales de las fincas asignadas fue suficiente para hacer posible su ubicación.
h) Acompañar los procesos de socialización de las actividades catastrales, cuando sea requerido;	No se requirió el apoyo para el acompañamiento en procesos de socialización de las actividades catastrales, por parte de otras unidades.
i) Realizar la investigación de fincas, cuando sea necesario, a través de la consulta a Distancia del RGP, generando para el efecto la ficha de derechos reales digitándola en el sistema.	Se realizó la investigación y el análisis de 137 Fichas de Derechos durante el proceso de ubicación las fincas asignadas.
j) Elaborar informes de avance de las fincas finalizadas.	Se realizó la elaboración y la entrega de 02 informes mensuales de las fincas finalizadas.
k) Elaboración de informe final de Mosaico de Fincas.	Se realizó la elaboración y entrega del Informe Final de Mosaico de Fincas.
l) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	Se elaboró y entregó 02 informes mensuales de los servicios técnicos prestados en los meses de Marzo y Abril, y el informe final correspondiente.
m) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de sus servicios técnicos.	Inducción para el uso y manejo de las aplicaciones Expediente Registral, Mosaico de Fincas, Visor Grafico, Ficha de Campo y Sistema Prometeo, a utilizar.

DESCRIPCION	Marzo	Abril	TOTAL
AREAS PROTEGIDAS			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 12 fincas al mosaico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	06	06	12
Se descargarón y analizarón 12 Fichas de Derechos Reales para el proceso de investigación y análisis de las fincas asignadas.	06	06	12
Se realizó el análisis de 12 Titulares registrales, de acuerdo a la información obtenida de las fichas de Derechos Reales de las fincas asignadas.	06	0	12
Se elaboró el listado de 12 fincas ubicadas en el Municipio de Livingston, Izabal.	06	06	12

REQUERIMIENTOS			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 125 fincas al mosaico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	60	65	125
Se descargarón y analizarón 125 Fichas de Derechos Reales para el proceso de investigación y análisis de las fincas asignadas.	60	65	125
Se realizó el análisis de 125 Titulares registrales, de acuerdo a la información obtenida de las fichas de Derechos Reales de las fincas asignadas.	60	65	125
Se elaboró el listado de 125 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	60	65	125
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	66	71	137

RESUMEN			
Se realizó la ubicación, dibujo e incorporación de 137 fincas al mosaico de fincas del Municipio de Livingston, Departamento de Izabal.	66	71	137
Se descargarón y analizarón 137 Fichas de Derechos Reales para el proceso de investigación y análisis de las fincas asignadas.	66	71	137
Se realizó el análisis de 137 Titulares registrales, de acuerdo a la información obtenida de las fichas de Derechos Reales de las fincas asignadas.	66	71	137
Se elaboró el listado de 137 fincas ubicadas en el municipio de Livingston, Izabal.	66	71	137
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	66	71	137

<p>FIRMA: </p> <p>Jorge Alejandro Sologastoa Dardón Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p></p> <p>APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	



ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL, DURANTE EL MES DE MARZO

No	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOM	CONCAT
1	150	150	73	12	150-150-73-12
2	151	151	73	12	151-151-73-12
3	152	152	73	12	152-152-73-12
4	153	153	73	12	153-153-73-12
5	154	154	73	12	154-154-73-12
6	172	172	73	12	172-172-73-12
7	53	53	76	12	53-53-76-12
8	18888	118	77	15	18888-118-77-15
9	25	25	79	12	25-25-79-12
10	27	27	79	12	27-27-79-12
11	40	4	83	12	40-4-83-12
12	22	22	84	12	22-22-84-12
13	133	33	99	15	133-33-99-15
14	180	80	146	15	180-80-146-15
15	4581	81	10E	12	4581-81-10E-12
16	4632	132	10E	12	4632-132-10E-12
17	5520	20	12E	12	5520-20-12E-12
18	8928	428	58E	12	8928-428-58E-12
19	8934	434	58E	12	8934-434-58E-12
20	8935	435	58E	12	8935-435-58E-12
21	8937	437	58E	12	8937-437-58E-12
22	8938	438	58E	12	8938-438-58E-12
23	8939	439	58E	12	8939-439-58E-12
24	8940	440	58E	12	8940-440-58E-12
25	8943	443	58E	12	8943-443-58E-12
26	8944	444	58E	12	8944-444-58E-12
27	8948	448	58E	12	8948-448-58E-12
28	8953	453	58E	12	8953-453-58E-12
29	8954	454	58E	12	8954-454-58E-12
30	8961	461	58E	12	8961-461-58E-12
31	8962	462	58E	12	8962-462-58E-12
32	8963	463	58E	12	8963-463-58E-12
33	8976	476	58E	12	8976-476-58E-12

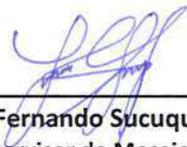
34	8981	481	58E	12	8981-481-58E-12
35	8982	482	58E	12	8982-482-58E-12
36	8999	499	58E	12	8999-499-58E-12
37	9000	500	58E	12	9000-500-58E-12
38	9007	7	59E	12	9007-7-59E-12
39	9008	8	59E	12	9008-8-59E-12
40	9009	9	59E	12	9009-9-59E-12
41	9010	10	59E	12	9010-10-59E-12
42	9025	25	59E	12	9025-25-59E-12
43	9026	26	59E	12	9026-26-59E-12
44	9028	28	59E	12	9028-28-59E-12
45	9044	44	59E	12	9044-44-59E-12
46	9050	50	59E	12	9050-50-59E-12
47	9073	73	59E	12	9073-73-59E-12
48	9077	77	59E	12	9077-77-59E-12
49	9078	78	59E	12	9078-78-59E-12
50	9079	79	59E	12	9079-79-59E-12
51	9080	80	59E	12	9080-80-59E-12
52	9081	81	59E	12	9081-81-59E-12
53	9082	82	59E	12	9082-82-59E-12
54	9083	83	59E	12	9083-83-59E-12
55	9084	84	59E	12	9084-84-59E-12
56	9085	85	59E	12	9085-85-59E-12
57	9086	86	59E	12	9086-86-59E-12
58	9087	87	59E	12	9087-87-59E-12
59	9088	88	59E	12	9088-88-59E-12
60	9089	89	59E	12	9089-89-59E-12
61	9121	121	59E	12	9121-121-59E-12
62	9161	161	59E	12	9161-161-59E-12
63	9200	200	59E	12	9200-200-59E-12
64	9225	225	59E	12	9225-225-59E-12
65	9229	229	59E	12	9229-229-59E-12
66	9232	232	59E	12	9232-232-59E-12

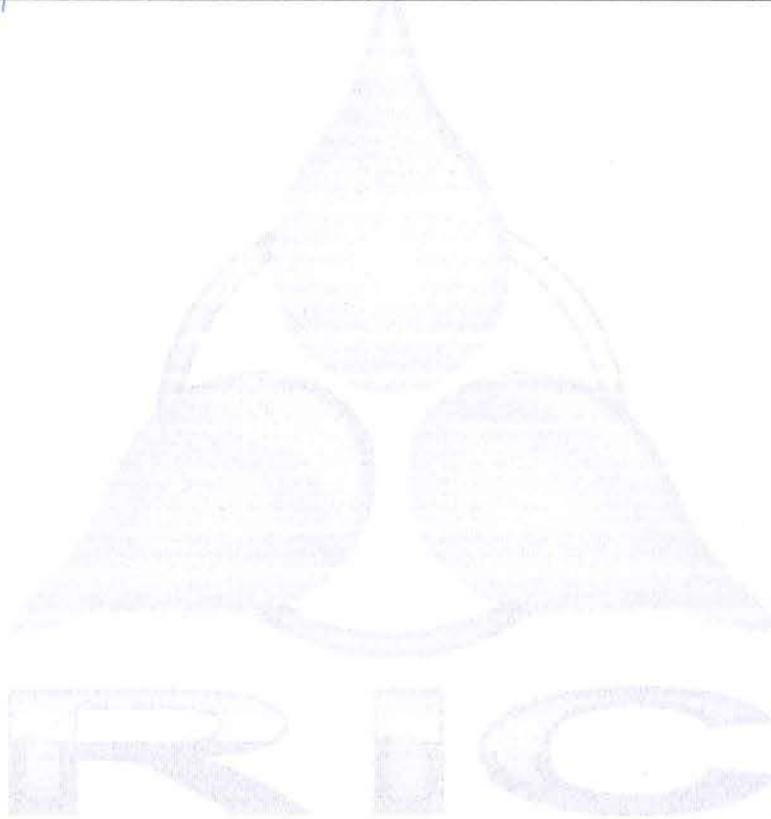
ANEXO

LISTADO DE FINCAS UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL, DURANTE EL MES DE ABRIL

No.	FINCA	FOLIO	LIBRO	DENOM	CONCAT
1	1456	456	43E	12	1456-456-43E-12
2	1457	457	43E	12	1457-457-43E-12
3	1458	458	43E	12	1458-458-43E-12
4	1459	459	43E	12	1459-459-43E-12
5	1460	460	43E	12	1460-460-43E-12
6	1461	461	43E	12	1461-461-43E-12
7	1462	462	43E	12	1462-462-43E-12
8	1463	463	43E	12	1463-463-43E-12
9	1464	464	43E	12	1464-464-43E-12
10	1465	465	43E	12	1465-465-43E-12
11	1466	466	43E	12	1466-466-43E-12
12	1467	467	43E	12	1467-467-43E-12
13	1468	468	43E	12	1468-468-43E-12
14	1469	469	43E	12	1469-469-43E-12
15	1470	470	43E	12	1470-470-43E-12
16	1471	471	43E	12	1471-471-43E-12
17	1472	472	43E	12	1472-472-43E-12
18	1473	473	43E	12	1473-473-43E-12
19	1474	474	43E	12	1474-474-43E-12
20	1475	475	43E	12	1475-475-43E-12
21	1476	476	43E	12	1476-476-43E-12
22	1477	477	43E	12	1477-477-43E-12
23	1478	478	43E	12	1478-478-43E-12
24	1479	479	43E	12	1479-479-43E-12
25	1480	480	43E	12	1480-480-43E-12
26	1481	481	43E	12	1481-481-43E-12
27	1482	482	43E	12	1482-482-43E-12
28	1483	483	43E	12	1483-483-43E-12
29	1484	484	43E	12	1484-484-43E-12
30	1485	485	43E	12	1485-485-43E-12
31	1486	486	43E	12	1486-486-43E-12
32	1487	487	43E	12	1487-487-43E-12
33	1488	488	43E	12	1488-488-43E-12
34	1489	489	43E	12	1489-489-43E-12
35	1490	490	43E	12	1490-490-43E-12
36	1491	491	43E	12	1491-491-43E-12

37	1492	492	43E	12	1492-492-43E-12
38	1493	493	43E	12	1493-493-43E-12
39	1494	494	43E	12	1494-494-43E-12
40	1495	495	43E	12	1495-495-43E-12
41	1496	496	43E	12	1496-496-43E-12
42	1497	497	43E	12	1497-497-43E-12
43	1498	498	43E	12	1498-498-43E-12
44	1499	499	43E	12	1499-499-43E-12
45	1500	500	43E	12	1500-500-43E-12
46	1501	1	44E	12	1501-1-44E-12
47	1502	2	44E	12	1502-2-44E-12
48	1503	3	44E	12	1503-3-44E-12
49	1504	4	44E	12	1504-4-44E-12
50	1505	5	44E	12	1505-5-44E-12
51	3270	270	27E	12	3270-270-27E-12
52	3279	279	27E	12	3279-279-27E-12
53	3282	282	27E	12	3282-282-27E-12
54	3285	285	27E	12	3285-285-27E-12
55	3307	307	27E	12	3307-307-27E-12
56	3309	309	27E	12	3309-309-27E-12
57	3844	344	28E	12	3844-344-28E-12
58	3944	444	28E	12	3944-444-28E-12
59	6521	21	34E	12	6521-21-34E-12
60	6525	25	34E	12	6525-25-34E-12
61	6636	136	34E	12	6636-136-34E-12
62	6749	249	34E	12	6749-249-34E-12
63	6751	251	34E	12	6751-251-34E-12
64	6754	254	34E	12	6754-254-34E-12
65	1752	252	44E	12	1752-252-44E-12
66	1782	282	44E	12	1782-282-44E-12
67	1871	371	44E	12	1871-371-44E-12
68	1872	372	44E	12	1872-372-44E-12
69	2018	18	45E	12	2018-18-45E-12
70	2073	73	45E	12	2073-73-45E-12
71	2123	123	45E	12	2123-123-45E-12

<p>FIRMA: </p> <p>Jorge Alejandro Sologaistoa Dardón Contratista Registro de Información Catastral de Guatemala</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: _____</p> <p>Ing. Luis Fernando Sucuqui Pérez Supervisor de Mosaico Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
--	--



Guatemala 04 de Mayo del 2020.

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Estimado Licenciado Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el proyecto **“CATASTRO EN 18 MUNICIPIOS DE 6 DEPARTAMENTOS QUE INCLUYEN ÁREAS PROTEGIDAS”**.

En virtud de párrafo anterior me permito informar: En el plazo de Vigencia del Contrato de **Servicios Técnicos No. RIC-AP-R-029-074-2020**, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: **SERVICIOS TÉCNICOS DE MOSAICO DE FINCAS Y FINCAS INUBICABLES**, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: **JORGE ALEJANDRO SOLOGAISTOA DARDÓN**, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los productos o servicios realizados para uso de Proceso Catastral, quedando en la base de datos de Registro de información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente

FIRMA:


Ing. Luis Fernando Sucuquí Pérez
Supervisor de Mosaico

Registro de Información Catastral De Guatemala

Vo. Bo.

FIRMA:


M. Sc. Juan Carlos Cifuentes Pellecer
Director Municipal Región Izabal

Registro de Información Catastral De Guatemala



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Isaia Aroche Atz	Contrato: RIC-AP-R-029-075-2020.
Proyecto: Catastro en 18 municipios de 06 Departamentos, que incluyen Áreas Protegidas.	Departamento de: Petén.
Actividad: Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral y Demarcación.	Informe Correspondiente: Al mes de Abril del 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS

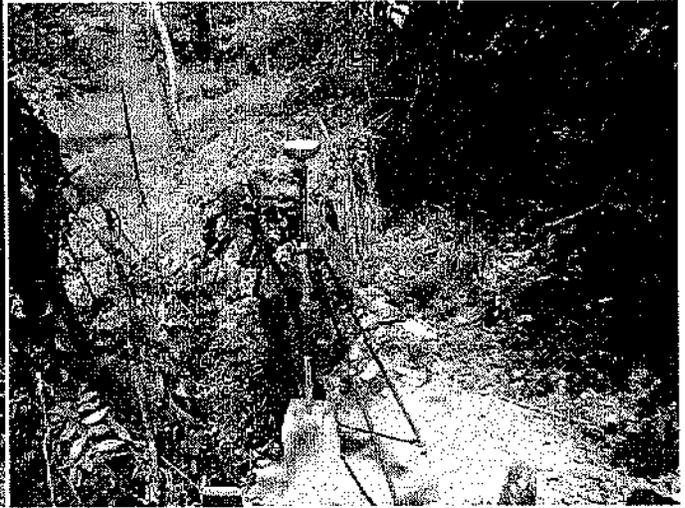
1. Como parte de la brigada No.2 Se realizo la elaboración de 8 monumentos y 26 mojones para la demarcación del Monumento Cultural El Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Peten.
2. Como parte de la brigada No. 2 Se realizo, pintura y su colocación respectiva de su numeración a sus 8 monumentos y 26 mojones para la demarcación del Monumento Cultural El Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Peten.
3. Materialización de 2 monumentos y 1 mojón los cuales fueron colocados en el Monumento Cultural El Ceibal, Sayaxché Petén.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Mantenimiento y limpieza de equipo topográfico de medición en la bodega del Registro de Información Catastral, Santa Elena, Peten.

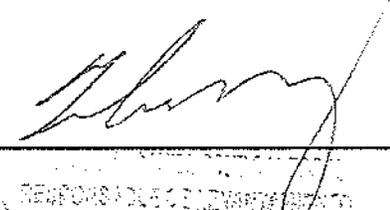
ANEXO

2 monumentos y 1 mojón los cuales fueron colocados en el Monumento Cultural El Ceibal, Sayaxché Petén.



Pintura y su colocación respectiva de su numeración a sus 8 monumentos y 26 mojones los cuales serán utilizados en el monumento cultural el Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Petén.

Tipo de estructura	Número correlativo de estructura
Mojones	2.1 - 2.2 - 2.3 - 2.4 - 2.5 - 2.6 - 2.7 - 2.8 - 2.9 - 2.10 - 2.11 - 2.12 - 2.13 - 2.14 - 3.1 - 3.2 - 6.1 - 6.2 - 7.1 - 7.2 - 7.3 - 8.1 - 9.2 - 9.3 - 9.4 - 9.5
Monumentos	P1 - P2 - P3 - P5 - P6 - P7 - P8 - P9

<p>FIRMA:  Isaia Aroche Atz.</p>	<p>Vo. Bo.  FIRMA: _____</p> <p style="text-align: center;">RESPONSABLE EJECUTIVO (RTO) CATASTRAL MUN. SAYAXCHÉ</p>
---	---

REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA Proyecto "Catastro en 18 Municipios para 6 departamentos, que incluyen Áreas Protegidas" INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON 029 CONTRATO DE SERVICIOS TECNICOS NO. RIC-AP-R-029-075-2020	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ISAIA AROCHE ATZ	PLAZO DEL CONTRATO: Del 02 de Marzo al 30 de Abril de 2020
ACTIVIDAD: Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral y Demarcación	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: PETEN

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyar los procesos de Delimitación de las Áreas Protegidas, a través de la Navegación de puntos GPS o Estación Total.	Se realizó la inducción a los procesos delimitación y demarcación del sur de Peten, de áreas protegidas. Monitoreo de estación base categoría 2, para recepción de información enviada vía satelital desde el Refugio de Vida Silvestre el Pucté del municipio De las Cruces, Peten, ubicada en cercanías de la oficina del Registro de Información Catastral, Santa Elena, Peten.
b) Apoyo en el establecimiento de puntos de amarre con equipo GNSS para replantear coordenadas de Áreas Protegidas en los trabajos de demarcación.	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
c) Apoyar con la descarga de Datos de los diferentes equipos Estaciones totales, GNSS y posproceso de la información, teniendo como resultado: Coordenadas, informes de Posproceso y archivos Cad.	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
d) Apoyar con la elaboración de Mojones y Monumentos para las Áreas Protegidas que le sean asignadas.	Se realizó la elaboración de 8 monumentos y 26 mojones para la demarcación del monumento cultural el Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Peten. Pintura y su colocación respectiva de su numeración a sus 8 monumentos y 26 mojones los cuales serán utilizados en el monumento cultural el Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Peten.
e) Apoyar con predios con levantamiento catastral, cambios en la forma del predio (unificaciones y desmembraciones) dibujados y con control de calidad aprobados; o si corresponde a VAC (Validación, Actualización y Complementación); o si corresponde a demarcación hacer el replanteo de	Materialización de 2 monumentos y 1 mojón los cuales fueron colocados en el monumento Cultural el Ceibal, Sayaxché Peten.

puntos y establecer en campo definitivo los mojones o monumentos con la tolerancia de Levantamiento Rural, cumpliendo con lo establecido en el manual de Normas Técnicas del RIC.	
f) Apoyar los procesos de supervisión y control de calidad de información, en las diferentes fases del levantamiento catastral, apegados al Manual de normas técnicas y guía de control de calidad.	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
g) Apoyo en la elaboración y estructuración del informe de Control de Calidad asegurando que se cumplan todos los parámetros que estable la guía de control de calidad y el manual de normas técnicas del RIC	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
h) Apoyo en la elaboración de informes de delimitación y demarcación.	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
i) Elaboración de Fichas Técnicas de la información generada en campo o de cada vértice de algún Área Protegida.	Elaboración de 08. fichas fichas técnicas de la información generada en campo, para la conformación de expedientes catastrales, en el área de el Chal, Peten, mismo que corresponde a la verificación, actualización y complementación de expedientes.
j) Atender las actividades de levantamiento de información catastral o demarcación que le sean asignadas.	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación debido a la situación del país por el COVID-19 .
k) Responsable del manejo, cuidado del equipo de medición asignado para las distintas actividades designadas;	Mantenimiento y limpieza de equipo topográfico de medición en la bodega del Registro de Información Catastral, Santa Elena, Peten.
l) Elaborar informes de avance del trabajo de levantamiento catastral o demarcación en áreas protegidas;	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
m) Apoyar las actividades de Comunicación Social y de Mosaico Gráfico de Fincas de las oficinas municipales del RIC;	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.
n) Informar al Director Municipal, Coordinación del Proyecto o Gerencia Técnica, según corresponda cualquier inconveniente que surja durante el proceso de levantamiento catastral o demarcación con el objetivo de promover las medidas correctivas; y	Estas actividades no fueron posible realizarse, ya que no fueron asignadas durante el periodo de contratación.

o) Realizar otras actividades técnicas relacionadas con el desarrollo de los servicios técnicos contratados.	Se realizó la inducción en la utilización del equipo en estación total marca Leica. Inspección a campo y verificación del predio con código de clasificación a campo y verificación del predio con código de clasificación catastral, 17-14-14-00005, ubicado en la zona de amortiguamiento, del municipio de El Chal, Peten, en atención a un conflicto.
p) Informes de avance de los Servicios, entregados de forma mensual y final.	Se presentaron 2 informes mensuales y 1 informe final según las actividades desarrolladas de acuerdo al presente contrato.

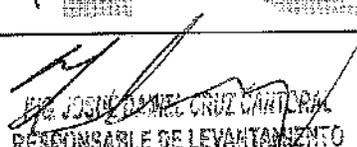
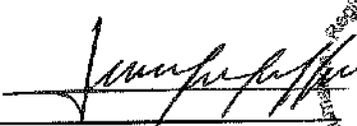
**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADA MENSUALMENTE**

DESCRIPCION AREAS PROTEGIDAS	MARZO	ABRIL	TOTAL
Atender las actividades de levantamiento de información o demarcación que le sean asignados. "geoposicionamiento de vértices"	06	0	06
Como parte de la brigada No.2 se realizó la elaboración de 8 monumentos y 26 mojones para la demarcación del monumento cultural el Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Petén	0	34	34
REQUERIMIENTOS			
Elaboración de 08 Fichas Técnicas de la información generada en campo, para la confirmación de expedientes catastrales, en el área de El Chal, Petén, mismo que corresponde a la verificación, actualización y complementación de expedientes.	08	0	08

Monitoreo de estación base de categoría 2, para recepción de información enviada vía satelital desde el Refugio de Vida Silvestre El Púcté del Municipio de las Cruces, Petén, ubicada en cercanías de la oficina del Registro de Información Catastral, Santa Ana, Petén.	01	0	01
Fichas de Investigación de Derechos Reales con su análisis finalizado, Nuevas y/o Actualizadas	0	0	0
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	09	0	09

RESUMEN

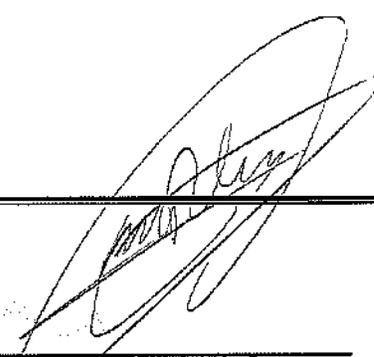
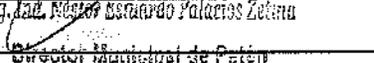
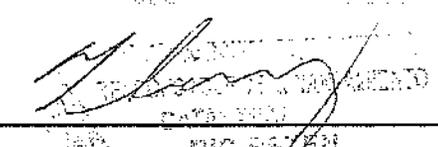
Total de actividades realizadas en áreas protegidas.	06	34	40
Total de actividades cuantificables realizadas en requerimientos por VAC y otras actividades	09	0	09
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	15	34	49

<p>FIRMA:  Isala Aroche Atz</p>	<p>Vo. Bo.  FIRMA:  Ing. Néstor Estuardo Palacios Zetina Director Municipal de Petén Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>FIRMA:  Ing. JOSÉ DANIEL CRUZ CANTORA RESPONSABLE DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL RIG PETEN</p>	
<p> APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala</p> 	

ANEXOS

ANEXO 1. Pintura y su colocación respectiva de su numeración a sus 8 monumentos y 26 mojones los cuales serán utilizados en el monumento cultural el Ceibal ubicado en el municipio de Sayaxché Petén.

Tipo de estructura	Número correlativo de estructura
Mojones	2.1 – 2.2 – 2.3 – 2.4 – 2.5 – 2.6 – 2.7 – 2.8 – 2.9 – 2.10 – 2.11 – 2.12 – 2.13 – 2.14 – 3.1 – 3.2 – 6.1 – 6.2 – 7.1 – 7.2 – 7.3 – 8.1 – 9.2 – 9.3 – 9.4 – 9.5
Monumentos	P1 – P2 – P3 – P5 – P6 – P7 – P8 – P9

<p>FIRMA: </p> <p>Isaia Aroche Atz</p>	<p>Vo. Bo. </p> <p>FIRMA: </p> <p>Ing. Edmundo Palacios Zetina Director Municipal de Petén</p>
<p>FIRMA: </p> <p>RIC-PETÉN</p>	<p>Registro de Información Casual de Guatemala</p>

Santa Elena, Flores, Petén. 04 de Mayo del 2020

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Estimado Licenciado Ramos:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, para el Proyecto "Catastro en 18 Municipios para 6 departamentos, que incluyen Áreas Protegidas".

En virtud de párrafo anterior me permito informar: En el plazo de Vigencia del Contrato de Servicios NO. RIC-AP-R-029-075-2020, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: SERVICIOS TÉCNICOS DE LEVANTAMIENTO CATASTRAL Y DEMARCACION, y en cumplimiento a dicho contrato, el contratista: ISAIA AROCHE ATZ, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los productos o servicios realizados para uso de Proceso Catastral, quedando en la base de datos de Registro de información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del técnico descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada técnico pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y este dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases Catastrales.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,



Ing. Ind. Néstor Estuardo Palmaus Zetina
Director Municipal de Petén
Registro de Información Catastral de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Byron Enrique Carrillo Orellana Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. Actividad: Asesor Jurídico Externo Penal.	Contrato: RIC-R-029-001-2020. Departamento de: Guatemala. Informe Correspondiente: al mes de abril del 2020.
---	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Reunión de trabajo derivada de los procesos asignados, realizada el dos de abril de dos mil veinte, a las diez horas, para determinar los avances y estrategias de litigación aplicadas a los mismos, los participantes fueron los abogados siguientes: Licda. Kleify Michelle González López, Lic. Daniel Tejeda Aystas, Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco, Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor y mi persona.
2. Análisis sobre la posibilidad de que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, pueda llevar a cabo sesiones de forma virtual.
3. Análisis de documento modelo relacionado al procedimiento para la celebración de sesiones virtuales a adoptarse por el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral, indicando observaciones al mismo.
4. Asignación de la hoja de instrucción número cincuenta y siete guión dos mil veinte, por parte del encargado de la Unidad de Asesoría Jurídica, en fecha trece de abril del dos mil veinte, donde se me instruye que se debe litigar e informar a la jefatura, sobre el procedimiento a seguir en la solicitud al órgano jurisdiccional correspondiente, de aplicación de apremios impuestos a aquellas personas que se opusieron de manera deliberada a la realización del trabajo de levantamiento catastral que realiza el Registro de Información Catastral de Guatemala.
5. Reunión de trabajo virtual con los abogados asesores del Registro de Información Catastral de Guatemala, realizada el día catorce de abril del dos mil veinte a las diez horas, por medio de la plataforma ZOOM.COM, los participantes fueron los abogados siguientes: Licda. Kleify Michelle González López, Lic. Daniel Tejeda Aystas, Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco, Víctor Hugo Cordón Vargas, Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor y mi persona.
6. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día quince de abril de dos mil veinte, relacionada con la revisión y discusión de la versión número uno de abril dos mil veinte del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría del Registro de Información Catastral de Guatemala.
7. Asesoría legal por vía telefónica al Director Ejecutivo Nacional, realizada en fecha sábado dieciocho de abril del dos mil veinte a las diecisiete horas con cinco minutos

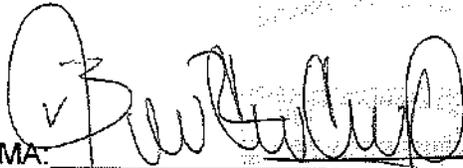


8. Asignación de la hoja de trabajo número sesenta y ocho, recibida el quince de abril del dos mil veinte, dirigida a mi persona, por el encargado de la asesoría jurídica, en donde se me solicita que emita opinión y se informe a jefatura, así como los efectos consiguientes, sobre el Manual de normas y procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
9. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom, para llevar a cabo la reunión de los mismos el día veinte de abril de 2020, relacionada con la planificación de actividades para el mes de mayo de 2020.
10. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 20 de abril de 2020, a través de la plataforma zoom, relacionada con la planificación de actividades para el mes de mayo 2020.
11. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 23 de abril de 2020, a través de la plataforma zoom, relacionada con la discusión, revisiones y modificaciones del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
12. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 24 de abril de 2020, a través de la plataforma zoom, relacionada con la elaboración del Dictamen Jurídico respecto del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
13. Elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de dictamen jurídico número 008-2020 de fecha 27 de abril de 2020, respecto del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
14. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 29 de abril de 2020 a través de la plataforma zoom, respecto a la elaboración del oficio 110-2020 dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionada a los servicios prestados por la empresa de Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, S.A. (VISEGUA), en el mes de febrero de 2020 y a la sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).
15. Seguimiento y procuración a la denuncia presentada en la Fiscalía Municipal de Morales Izabal, misma que fue registrada con el número MP283-2020-218, realizada por la vía telefónica con el Licenciado Arnoldo Izael Beltetón Véliz.
16. Revisión y opinión para fortalecer el contenido del modelo del memorial para la aplicación de apremios según la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala, a presentarse y procurarse en el departamento de Baja Verapaz.
17. Asignación de la hoja de trabajo número setenta y tres, recibida el diecisiete de abril del dos mil veinte, en donde se me solicita una opinión jurídica e informar a la jefatura, sobre el convenio de cooperación y coordinación con la municipalidad de Gualan del departamento de Zacapa, para determinar su procedencia y ajuste a la legalidad.
18. Reunión programada para el día lunes veinte de abril del dos mil veinte, a las nueve horas, en la Agencia número siete de la Unidad de Dirección de la Investigación de la Fiscalía Distrital Metropolitana, dentro de la denuncia número MP0001-2020-10538, en mi calidad de

de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral, para la obtención de copia íntegra del expediente y para determinar avances en la investigación que realiza el Ministerio Público.

19. Elaboración de forma conjunta con los Asesores Jurídicos externos, de oficio 110-2020 de fecha 29 de abril de 2020, dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionado a los servicios prestados por la empresa VISEGUA, en el mes de febrero de 2020.

FIRMA:


Lic. Byron Enrique Carrillo Orellana
Abogado y Notario.



FIRMA:


Lic. Jorge Mario González Álvarez
Responsable de Asesoría Jurídica.



REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL" CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-001-2020	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA	PLAZO DEL CONTRATO: del 06 de enero al 30 de abril del 2020
ACTIVIDAD: ASESOR JURÍDICO EXTERNO PENAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA (Oficinas Centrales)

LISTADO DE SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios, memorándum.	<p>a.1) Elaboración de Oficio de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada el 15 de abril del 2020, los participantes fueron Licda. Kleify Michelle González López, Lic. Daniel Tejada Ayestas, Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco, Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor y mi persona.</p> <p>a.2) Reunión de trabajo donde externé opiniones, derivada de los procesos asignados a mi persona, realizada el seis de enero de dos mil veinte.</p> <p>a.3) Reunión de trabajo donde externé opiniones, relacionada a los casos asignados, realizada el trece de enero del dos mil veinte, con el objeto de realizar estrategias jurídicas.</p> <p>a.4) Reunión y asesoría al Director Ejecutivo Nacional, realizada el quince de enero de dos mil veinte a las once horas.</p> <p>a.5) El veintisiete de enero de dos mil veinte, reunión de trabajo y asesoría al Director Ejecutivo Nacional, relacionada al incidente de robo, ocurrido en el departamento de Izabal.</p> <p>a.6) Reunión de trabajo con el Director Ejecutivo Nacional, relacionada a los incidentes ocurridos en el departamento de Izabal, realizada el 28 de enero del dos mil veinte, en donde se tomaron decisiones y acciones a seguir.</p>





	<p>a.7) Reunión de trabajo derivada de los procesos asignados a mi persona, realizada el tres de febrero de dos mil veinte, a las once horas con treinta minutos.</p> <p>a.8) Reunión y asesoría al Director Ejecutivo Nacional, realizada el tres de febrero de dos mil veinte a las diez horas.</p> <p>a.9) Reunión de trabajo derivada de los procesos asignados a mi persona, realizada el dos de marzo de dos mil veinte a las once horas.</p> <p>a.10) Reunión y asesoría al Director Ejecutivo Nacional, realizada el dos de marzo de dos mil veinte a las diez horas.</p> <p>a.11) Asesoría realizada por vía telefónica a personal del Registro de Información Catastral, derivado del robo ocurrido el diez de febrero del dos mil veinte, en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- en fecha 29 de abril del 2020.</p> <p>a.12) Análisis sobre la posibilidad de que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, pueda llevar a cabo sesiones de forma virtual.</p>
<p>b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.</p>	<p>b.1) Correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz, realizado en fecha 24 de abril de 2020.</p> <p>b.2) Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>b.3) Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de</p>



	<p>Inromación Catastral de Guatemala.</p> <p>b.4) Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Inromación Catastral de Guatemala.</p> <p>b.5) Elaboración e interposición de la denuncia en contra de Darolyn Selena Juárez Polanco y de Julio Humberto Ortiz Jarquín, en la Fiscalía Municipal de Morales del departamento de Izabal, misma que fue registrada con el número MP283-2020-218.</p> <p>b.6) Elaboración y presentación del escrito en fecha veintiuno de febrero de dos mil veinte, en la agencia número siete de la Unidad de Dirección de la Investigación de la Fiscalía Distrital Metropolitana, solicitando copia íntegra de las actuaciones del expediente de investigación que se desarrolla, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representaciún y Asesor Jurídico externo penal.</p> <p>b.7) Asignación de la instrucción contenida en el Oficio identificado como AJ046-2020 de fecha veintitrés de enero de dos mil veinte, relacionada con la práctica de diligencias diversas.</p>
c) Interponer Amparos y evacuar audiencias de Amparos.	c.1) No se realizo ninguna de las actividades indicadas en el inciso c) del presente informe.
d) Evacuar audiencias en los juicios que se les requiera.	<p>d.1) Comparecencia al Juzgado Quinto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, relacionada con la desinmovilización de la finca 253, folio 168, del libro 2 del departamento de El Petén, misma que fue programada para el veinticuatro de febrero de dos mil veinte, relacionada con la recepción de informes ordenados por el Juzgado.</p> <p>d.2) Comparecencia al Juzgado Tercero Pluripersonal de Ejecución Penal del Departamento de Chiquimula, para determinar el objeto de la audiencia señalada para el trece de marzo del dos mil veinte a las diez horas con treinta minutos, dentro del expediente único número 15002-2016-00825, número de ejecutoria 498-2019 J. 19 "A"/Denisse Sosa. Lo anterior se deriva de lo ordenado por el Tribunal de Sentencia Penal,</p>





Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Baja Verapaz, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho.

d.3) Comparecencia a la Fiscalía Municipal de Morales del departamento de Izabal, con el objeto de presentar declaración testimonial y ratificación de la denuncia presentada, así como la entrega de la evidencia recolectada en la escena delictiva.

d.4) Comparecencia a la Oficina de Atención Permanente del Ministerio Público, para darle seguimiento al expediente por robo ocurrido en la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT-, hecho que fue registrado con el número de expediente MP001-2020-10538, asignado a la Agencia número siete de la Unidad de Dirección de la Investigación de la Fiscalía Distrital Metropolitana, comparecencia en mi calidad de Mandatario Judicial y Asesor Jurídico Externo Penal, ocurrido el dieciocho de febrero de dos mil veinte.

d.5) En fecha diecinueve de febrero de dos mil veinte, acompañamiento a la Gerente Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, por citación realizada por la Agente Fiscal, de la agencia número siete de la Unidad de Dirección de la Investigación de la Fiscalía Distrital Metropolitana, con el objeto de hacer coordinaciones de investigación y recolectar información sobre el hecho que se investiga, dentro de la denuncia indentificada como MP001-2020-10538.

d.6) Comparecencia en fecha diez de marzo del dos mil veinte, a la Fiscalía Especial contra la Impunidad del Ministerio Público, para solicitar la inspección en el expediente de mérito, con el objeto de determinar el secuestro de algunas actas del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala. Situación actual en espera de respuesta, derivado del paro de labores por la pandemia del covid-19.

d.7) Revisión del expediente identificado con el número 01175-2012-00032 del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de la República de

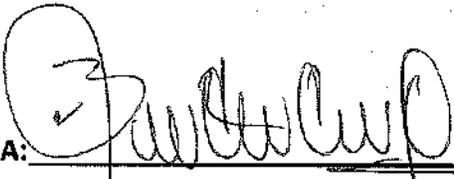
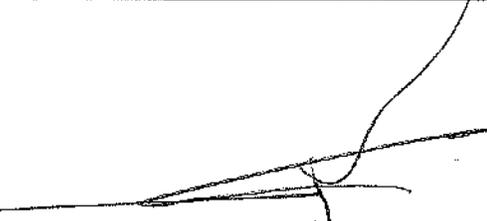


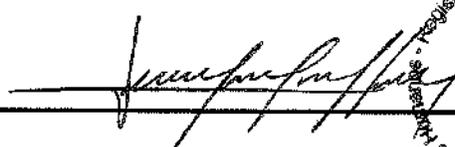
	<p>Guatemala, en proceso seguido en contra de particulares. El Registro de Información Catastral actuó como perito, por designación del Órgano Jurisdiccional.</p> <p>d.8) Audiencia en la Fiscalía Especial Contra la Impunidad –FECI- del Ministerio Público, relacionada con la línea telefónica número 3088-6060, con el objeto de obtener autorización para darle de baja.</p>
<p>e) Plantear Recursos Judiciales y evacuar audiencia de recursos Judiciales.</p>	<p>e.1) Comparecencia a la audiencia de Vista Pública realizada en la Corte de Constitucionalidad, en fecha tres de marzo del dos mil veinte a las nueve horas con treinta minutos, en mi calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, mi representada fue citada como tercero interesado, dentro del expediente identificado con el número 6332-2019 a cargo del Oficial 1º., Secretaría General, Amparo número 010008-2019-00040 Oficial 6º.</p>
<p>f) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.</p>	<p>f.1) Todas las señaladas en la literal d) del presente informe.</p>
<p>g) Apoyar activamente en la gestión institucional, absolver las consultas de gestión institucionales, que fueran necesarias. con el propósito de recomendar la observación de adecuados procedimientos y formalidades que eviten que la institución, sus funcionarios y servidores que la integran, incurran en responsabilidades civiles, penales y/o administrativas.</p>	<p>g.1) Con fecha veintiuno de febrero de dos mil veinte, me fue asignada la querrela identificada con el número de causa 010-2016-00318 del Juzgado Segundo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, acto introductorio presentado por el señor Diego Fernando Molina González, en contra del personal del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>g.2) Se absolvieron consultas verbales de la DEM, emitiéndose las recomendaciones del caso.</p>
<p>h) Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado.</p>	<p>h.1) Revisión de convenios interinstitucionales así como proyectos de contratos de prestación de servicios profesionales.</p> <p>h.2) Revisión del contrato de seguridad privada celebrado entre la entidad mercantil Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, Sociedad Anónima -VISEGUA- y el Registro de Información Catastral de Guatemala, derivado del robo ocurrido en la ESCAT.</p> <p>h.3) Revisión del convenio de cooperación y</p>





	coordinación con la Municipalidad de Gualán del departamento de Zacapa.
i) Interponer y absolver las acciones legales que convengan a los intereses institucionales, así mismo queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo le delegue su representación.	i.1) Comparecencia a la Fiscalía Municipal de Morales del departamento de Izabal, con el objeto de ampliar la declaración testimonial relacionada con la denuncia presentada identificada con el número MP283-2020-218.
j) Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.	j.1) Con fecha veinticuatro de febrero de dos mil veinte, comparecí al Juzgado Quinto de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, relacionada con la desinmovilización de la finca doscientos cincuenta y tres, folio ciento sesenta y ocho del libro dos del departamento de El Petén, derivado de la audiencia programada.
k) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las facultadas conferidas en el mismo.	k.1) Se ejerció con fidelidad a la Constitución Política de la Republica de Guatemala y al Director Ejecutivo Nacional del -RIC-, apegado a la Ley y de las obligaciones indicadas en los artículos 190 y 191 de la Ley del Organismo Judicial y el Código Civil con la fidelidad a la Constitución Política de la República de Guatemala.

<p>FIRMA: </p> <p>Lic. BYRON ENRIQUE CARRILLO ORELLANA</p>	<p style="text-align: center;"></p> <p>FIRMA: </p> <p>Lic. Jorge Mario González Álvarez Responsable de Asesoría Jurídica Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
---	--





APROBACIÓN
Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: VICTOR HUGO CORDON VARGAS Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala Actividad: ASESOR JURÍDICO EXTERNO LABORAL	Contrato: RIC-R-029-002-2020 Departamento de: Zacapa-Chiquimula Informe Correspondiente: al mes de abril 2020
--	--

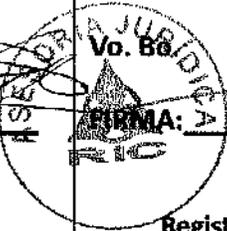
ACTIVIDADES REALIZADAS

- Correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz.
- Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Elaboración de Oficio de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Elaboración de Oficio informando al Director Municipal del RIC Zacapa -Chiquimula de la suspensión de la Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintiuno de abril de dos mil veinte, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y Familia del departamento de Jalapa municipio de Jalapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. No. 20006-2016-00176 Of.2





- Elaboración de Oficio informando al Director Municipal del RIC Zacapa – Chiquimula de la suspensión de la Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintidós de abril de dos mil veinte, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia del Departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of. 1ro.
- Elaboración de Oficio informando al Director Municipal del RIC Zacapa – Chiquimula de la suspensión de la Audiencia Oral Laboral señalada para el día catorce de abril de dos mil veinte ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia del Departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of. 2°.
- Apoyo en forma conjunta con el Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco, en la elaboración del proyecto de opinión jurídica para la elaboración del convenio de coordinación y cooperación interinstitucional a suscribirse entre la municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz y el Registro de Información Catastral de Guatemala".
- Participación en la reunión virtual de asesores para la discusión, revisión y modificación del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Elaboración de dictamen jurídico sobre el proyecto de Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- Evacuación realizada el día 28 de abril, por 48 horas de sentencia dentro del No. 20006-2016-00185 Oficial segundo, ante la Sala Regional Mixta de la corte de apelación del departamento de Chiquimula.

<p>FIRMA: </p> <p>Lic. Víctor Hugo Cordon Vargas Abogado y Notario</p>		<p>FIRMA: </p> <p>Lic. Jorge Mario Gonzalez Álvarez Responsable de Asesoría Jurídica Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
--	---	--



**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
 PROYECTO "Registro de Información Catastral de Guatemala"
 INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029
 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
 CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-002-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VICTOR HUGO CORDON VARGAS	PLAZO DEL CONTRATO: del 06 de enero al 30 de abril de 2020
ACTIVIDAD: ASESOR JURÍDICO EXTERNO LABORAL	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Zacapa-Chiquimula

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios memorándum.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Oficio de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala. - Elaboración de Oficio informando al Director Municipal del RIC Zacapa-Chiquimula de la suspensión de la Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintiuno de abril de dos mil veinte, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y Familia del departamento de Jalapa municipio de Jalapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. No. 20006-2016-00176 Of.2. - Elaboración de Oficio informando al Director Municipal del RIC Zacapa-Chiquimula de la suspensión de la





	<p>Audiencia Oral Laboral señalada para el día veintidós de abril de dos mil veinte, ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia del Departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330 Of. 1ro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Oficio informando al Director Municipal del RIC Zacapa – Chiquimula de la suspensión de la Audiencia Oral Laboral señalada para el día catorce de abril de dos mil veinte ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y Familia del Departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Of. 2º. - Elaboración de dictamen jurídico sobre el proyecto de Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
<p>b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz.





	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala. - Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala. - Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala. - Participación en la reunión virtual de asesores para la discusión, revisión y modificación del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo, del Registro de Información Catastral de Guatemala.
<p>c) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos del RIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No.





20006-2015-00343,
oficial primero,
revisión de

expediente.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00899 Of. 1º. Not. 1º, oficial primero.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199 Oficial tercero, revisión de expediente.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00176 Of. 1º. Not. 2º, revisión de expediente.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. No. 20006-2016-00191 Of. 1º, revisión de expediente.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera



Instancia de
Trabajo Previsión
Social y de Familia

del departamento de Zacapa,
dentro del Juicio Oral Laboral,
dentro del proceso laboral No.
19005-2015-00575, oficial primero.

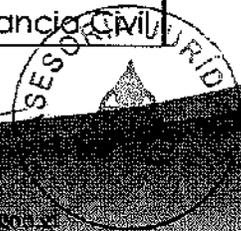
- Asesoría y Procuración ante la Sala Regional Mixta del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00185, oficial segundo.
- Revisión de Expediente No. 15002-2016-00825, ante el Juzgado Pluripersonal Tercero de Ejecución Penal.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2017-00575 Of. 1º. Not. 1º, oficial primero, revisión de expediente.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00199, oficial segundo.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Jalapa



dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral

No. 20006-2016-00176, oficial segundo.

- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00901 Of. 1º. Not. 1º, oficial primero, revisión de expediente.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2015-00343 oficial primero, revisión de expediente.
- Asesoría y Procuración ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00899, Not. 1º, oficial primero.
- Procuración dentro de los Juicios Ordinarios No. 20005-2019-00748 en el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula.
- Procuración dentro de los Juicios Ordinarios No. 20005-2019-00749 en el Juzgado de Primera Instancia Civil





	y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula.
<p>d) Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en forma conjunta con el Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco, en la elaboración del proyecto de opinión jurídica para la elaboración del convenio de coordinación y cooperación interinstitucional a suscribirse entre la municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz y el Registro de Información Catastral de Guatemala".
<p>e) Interponer y absolver las acciones legales que convengan a los intereses institucionales, así mismo queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo delegue su representación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se Interpuso recurso de Apelación presentado el día 24/02/2020 ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Zacapa en contra de la Resolución de Fecha Veintisiete de diciembre del dos mil Diecinueve dictada, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904, oficial sexto. - Se Interpuso recurso de Apelación presentado el 03/02/2020 en contra de la Sentencia de Fecha Dieciocho de Julio del dos mil Diecinueve emitida por el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00900, oficial cuarto. - Se Interpuso recurso de Apelación en contra de la Resolución dictada dentro del presente Juicio por el Juzgado de Primera Instancia de

ESON DE JURID

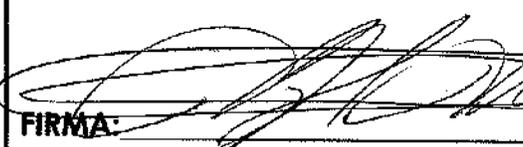
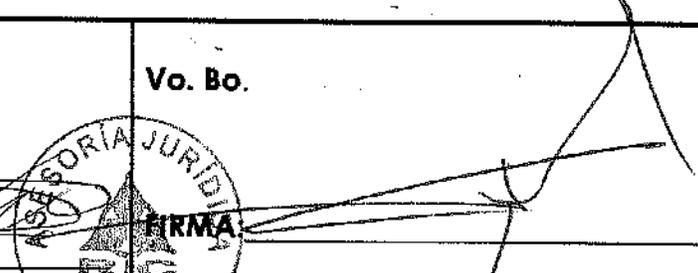


	<p>Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Chiquimula, dentro del proceso laboral No. 19005-2016-00208 oficial segundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se Interpuso Recurso de Apelación presentado en contra de la Sentencia del auto de excepción incompetencia emitida por el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Zacapa, dentro del proceso laboral No. 19005-2015-00904 oficial sexto.
<p>f) Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>No se realizó ninguna acción de las indicadas en el presente inciso del informe final.</p>
<p>g) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las facultades conferidas en el mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audiencia Oral Laboral señalada para el día treinta de enero de dos mil veinte interposición de excepciones dilatorias de demanda defectuosa e incompetencia y contestación de demanda en sentido negativo ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo Previsión Social y de Familia del departamento de Chiquimula, dentro del Juicio Oral Laboral, dentro del proceso laboral No. 20006-2016-00330, oficial tercero. - Audiencia dentro del expediente número 1502-2016-00825, dentro de la ejecutoria 898-2019, Juzgado Tercero Pluripersonal de Ejecución



penal del departamento de Chiquimula, ordenada por el Juez Carlos Guillermo Sosa Hueso para la integración de la mesa técnica.

- Evacuación realizada el día 28 de abril, por 48 horas de sentencia dentro del No. 20006-2016-00185 Oficial segundo, ante la Sala Regional Mixta de la corte de apelación del departamento de Chiquimula.

FIRMA:  **FIRMA:** 

Lic. Víctor Hugo Cordón Vargas
 Abogado y Notario

Vo. Bo.

Lic. Jorge Mario González Álvarez
 Responsable de Asesoría Jurídica
 Registro de Información Catastral de Guatemala.

APROBACIÓN 

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
 Coordinador Coordinación de Recursos Humanos
 Registro de Información Catastral de Guatemala



Zacapa 04 de mayo de 2020.

Licenciado
 Jorge Mario Ramos Galindo
 Coordinador de Recursos Humanos
 Registro de Información Catastral de Guatemala

Licenciado Ramos Galindo:

Le saludo cordialmente, por este medio se extiende CARTA DE ACEPTACIÓN referente a la contratación abajo indicada, con fondos Registro de Información Catastral.

En virtud del párrafo anterior me permito informar: En el plazo de vigencia del contrato de Servicios Profesionales Número RIC-R-029-002-2020, recibí los productos derivados del servicio contratado con la denominación: ASESOR JURÍDICO EXTERNO LABORAL, en cumplimiento de dicho contrato, del contratista: VICTOR HUGO CORDÓN VARGAS, cumplió con las metas asignadas y establecidas de los servicios realizados para uso del Proceso Catastral quedando en la base de datos de Registro de Información Catastral de Guatemala.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades del profesional descrito, ya que en los términos de referencia se agregaron todas las actividades de las fases que podrían surgir para que cada profesional pueda efectuar cualquier actividad que corresponda y esté dentro de sus términos de referencia, por lo tanto, algunas actividades no se efectúan ya que cada una depende de las prioridades de las fases catastrales.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

FIRMA:

Lic. Víctor Hugo Córdón Vargas
 Abogado y Notario



FIRMA:

Lic. Jorge Mario González Álvarez
 Responsable de Asesoría Jurídica
 Registro de Información Catastral de
 Guatemala.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Licda. Kleify Michelle Gonzalez López Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala Actividad: Asesora Jurídica Externa de Arbitraje	Contrato: RIC-R-029-003-2020 Departamento de: Guatemala Informe Correspondiente: al mes de abril de 2020.
--	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Análisis sobre la posibilidad de que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala pueda llevar a cabo sesiones de forma virtual.
2. Análisis de documento modelo relacionado al procedimiento para la celebración de sesiones virtuales a adoptarse por el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral, indicando observaciones al mismo.
3. Correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz.
4. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 14 de abril de 2020, relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
5. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos llevada a cabo el 14 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
6. Solicitud de recalendarización de las audiencias para el diligenciamiento de las pruebas dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa



Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

7. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 15 de abril de 2020, relacionada con la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
8. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos llevada a cabo el 15 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
9. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos llevada a cabo el 15 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
10. Elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de Oficio de fecha 15 de abril de 2020 sobre la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
11. Participación en la elaboración del proyecto de Convenio de Cooperación y Coordinación con la Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.
12. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 20 de abril de 2020, relacionada con la revisión de las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).
13. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 20 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, en la que se revisaron las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT) y se evaluó el Oficio remitido por la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionado a los servicios prestados por la empresa Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala.



(VISEGUA) en el mes de febrero de 2020.

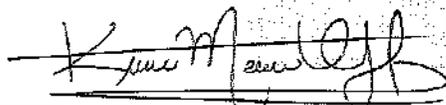
14. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom, para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 20 de abril de 2020, relacionada con la planificación de actividades para el mes de mayo de 2020.
15. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 20 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con la planificación de actividades para el mes de mayo de 2020.
16. Elaboración de documento de proyección individual de actividades para el mes de mayo de 2020.
17. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 23 de abril de 2020, relacionada con la discusión, revisión y modificaciones del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
18. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 23 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con la discusión, revisión y modificaciones del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
19. Coordinación de asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 24 de abril de 2020, relacionada con la elaboración del Dictamen Jurídico respecto al Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
20. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 24 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con la elaboración del Dictamen Jurídico respecto del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
21. Elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de Dictamen Jurídico número 008-2020 de fecha 27 de abril de 2020, respecto del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
22. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 29 de abril de 2020 a través de la



plataforma de zoom, respecto a la elaboración del Oficio 110-2020 dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionado a los servicios prestados por la empresa Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, S. A. (VISEGUA) en el mes de febrero de 2020 y a la sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).

23. Elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de Oficio 110-2020 de fecha 29 de abril de 2020, dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionado a los servicios prestados por la empresa Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, S. A. (VISEGUA) en el mes de febrero de 2020 y a la sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).

FIRMA:



Licda. Kleify Mitchell Gonzalez López
Abogada y Notaria



Lic. Jorge Mario González Álvarez
Responsable de Asesoría Jurídica

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-003-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LICDA. KLEIFY MITCHELLE GONZALEZ LÓPEZ	PLAZO DEL CONTRATO: Del 06 de enero al 30 de abril de 2020
ACTIVIDAD: ASESORA JURÍDICA EXTERNA DE ARBITRAJE	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios, memorándum.	<p>a.1) Se elaboró Opinión Jurídica sobre el documento final del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Productos y Servicios Catastrales del RIC.</p> <p>a.2) Se elaboró Oficio AJ-36-2020, dirigido a la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC, para informar del avance, desarrollo y estado actual de los procesos de arbitraje que se están llevando a cabo.</p> <p>a.3) Se participó en la elaboración conjunta de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT) y la estrategia legal recomendada.</p> <p>a.4) Se participó en la elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de Oficio de fecha 15 de abril de 2020 sobre la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>a.5) Se participó en la elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de Dictamen Jurídico número 008-2020 de fecha 27 de abril de 2020, respecto del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>a.6) Se participó en la elaboración de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, de Oficio 119-2020 de</p>



	<p>fecha 29 de abril de 2020, dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionado a los servicios prestados por la empresa Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, S. A. (VISEGUA) en el mes de febrero de 2020 y a la sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).</p>
<p>b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.</p>	<p>b.1) Se estudió y analizó el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT), a la luz de la Ley, el Contrato y la Fianza para la posterior propuesta de estrategias legales.</p> <p>b.2) Se estudió y analizó el Dictamen presentado por el perito nombrado por las entidades Euroestudios, S.L. (ahora denominada TPF Getinsa Euroestudios, S. L.) y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L., dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.</p> <p>b.3) Se elaboró Documento Conceptual, relacionado a la contratación del Árbitro y la Secretaria del Tribunal Arbitral para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.</p> <p>b.4) Se elaboraron los Términos de Referencia para la contratación del Árbitro y la Secretaria del Tribunal Arbitral para el arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente</p>



	<p>Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.</p> <p>b.5) Se apoyó en la en la revisión, modificación y adiciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>b.6) Se estudió y analizó sobre la posibilidad de que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala pueda llevar a cabo sesiones de forma virtual.</p> <p>b.7) Se estudió y analizó el documento modelo relacionado al procedimiento para la celebración de sesiones virtuales a adoptarse por el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral, indicando observaciones al mismo.</p> <p>b.8) Se hicieron correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz.</p> <p>b.9) Se elaboró el documento de proyección individual de actividades para el mes de mayo de 2020.</p>
<p>c) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos legales del RIC.</p>	<p>c.1) Se llevó a cabo la dirección y procuración del Amparo identificado con el número de expediente 01200-2019-00112 a cargo del oficial cuarto de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.</p> <p>c.2) Se llevó a cabo la dirección y procuración del Amparo identificado con el número de expediente 01048-2019-01287 a cargo del oficial segundo del Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo.</p> <p>c.3) Se llevó a cabo la dirección y procuración del Recurso de</p>



Revisión de Laudo identificado con el número de expediente 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil de Guatemala.

c.4) Se llevó a cabo la dirección y procuración Recurso de Apelación de Amparo identificado con el número de expediente 6981-2019 a cargo del Oficial cuarto de Secretaría General de la Corte de Constitucionalidad, en el cual el Registro de Información Catastral de Guatemala es tercero interesado.

c.5) Se llevó a cabo la dirección y procuración Recurso de Apelación de Amparo identificado con el número de expediente 578-2020 a cargo del Oficial quinto de Secretaría General de la Corte de Constitucionalidad.

c.6) Se llevó a cabo la revisión, correcciones y adiciones del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.7) Se proporcionó apoyo en la calendarización de las audiencias para el diligenciamiento de las pruebas dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

c.8) Se participó en reunión tripartita, entre la Asesoría Jurídica, la Gerencia Administrativa Financiera y Recursos Humanos del Registro de Información Catastral de Guatemala para determinar la forma de contratación y pago de honorarios del árbitro y secretaria del tribunal arbitral que conoce del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades



Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

c.9) Se apoyó en la recalendarización de las audiencias para el diligenciamiento de las pruebas dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

c.10) Se participó en la reunión de asesores jurídicos relacionada con el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT), con el objeto de desarrollar una estrategia legal concreta y definitiva.

c.11) Se llevó a cabo la coordinación de los asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 14 de abril de 2020, relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.12) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 14 de abril de 2020, a través de la plataforma de zoom, relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.13) Se elaboró solicitud de recalendarización de las audiencias para el diligenciamiento de las pruebas dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala,



Euroestudios, S.L.

c.14) Se llevó a cabo la coordinación de los asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos, el día 15 de abril de 2020, relacionada con la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.15) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 15 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.16) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 15 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.17) Se llevó a cabo la coordinación de los asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 20 de abril de 2020, relacionada con la revisión de las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).

c.18) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 20 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, en la que se revisaron las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT) y se evaluó el Oficio remitido por la Gerencia Administrativa Financiera respecto del pago relacionado a los servicios prestados por la empresa Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, S. A. (VISEGUA) en el mes de febrero de 2020.

c.19) Se llevó a cabo la coordinación de los asesores jurídicos



y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom, para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 20 de abril de 2020, relacionada con la planificación de actividades para el mes de mayo de 2020.

c.20) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 20 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con la planificación de actividades para el mes de mayo de 2020.

c.21) Se llevó a cabo la coordinación de los asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 23 de abril de 2020, relacionada con la discusión, revisión y modificaciones del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.22) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 23 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con la discusión, revisión y modificaciones del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.23) Se llevó a cabo la coordinación de los asesores jurídicos y generación de convocatoria virtual a través de la plataforma de zoom para llevar a cabo la reunión de los mismos el día 24 de abril de 2020, relacionada con la elaboración del Dictamen Jurídico respecto al Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.24) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 24 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, relacionada con la elaboración del Dictamen Jurídico respecto del Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.

c.25) Se participó en la reunión virtual de asesores jurídicos, llevada a cabo el 29 de abril de 2020 a través de la plataforma de zoom, respecto a la elaboración del Oficio 110-2020 dirigido a la Gerencia Administrativa Financiera respecto del



	<p>pago relacionado a los servicios prestados por la empresa Vigilancia y Seguridad Empresarial de Guatemala, S. A. (VISEGUA) en el mes de febrero de 2020 y a la sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral (ESCAT).</p>
<p>d) Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado.</p>	<p>d.1) Participación en la elaboración del proyecto de Convenio de Cooperación y Coordinación con la Municipalidad de San Jerónimo, Baja Verapaz.</p>
<p>e) Interponer y absolver las acciones legales (Recursos, evacuación de audiencias, Amparos), que convengan a los intereses institucionales, así mismo queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo le delegue su representación.</p>	<p>e.1) Se evacuó la audiencia que por 48 horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del Amparo no. 01048-2019-01287 a cargo del Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo.</p> <p>e.2) Se evacuó la audiencia que por 48 horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del Amparo no. 01020-2019-00080 a cargo de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, constituida en Tribunal de Amparo.</p> <p>e.3) Se evacuó la vista que por 48 horas le fue otorgada al Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del Amparo no. 01200-2019-00112 a cargo de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, constituida en Tribunal de Amparo.</p> <p>e.4) Se interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia de fecha veinte de diciembre de dos mil diecinueve emitida por el Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo, dentro del expediente número 01048-2019-01287, a cargo del oficial y notificador quinto.</p> <p>e.5) Se interpuso Recurso de Apelación en contra de la sentencia de fecha veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve emitida por la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del expediente número 01020-2019-00080, a cargo del secretario y notificador primero.</p>



e.6) Se evacuó la audiencia que por el plazo de 48 horas le fue conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala para que se pronunciara respecto a la objeción planteada por la parte demandada en relación al nombramiento del perito designado por el RIC, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

e.7) Se elaboró memorial presentado dentro del Recurso de Revisión de Laudo Arbitral identificado con el número 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, en el que se solicitó que se le fije plazo a la Licenciada Leslie María Morales Palomo, secretaria del Tribunal Arbitral dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L y Euroestudios, S.L., para que remita el expediente original del arbitraje a dicha Sala.

e.8) Se elaboró el pliego de posiciones que deberán absolver las entidades Euroestudios, S.L. (ahora denominada TPF Getinsa Euroestudios, S. L.) y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. a través de su Representante Legal y no por medio de apoderado, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

e.9) Se elaboraron los alegatos para la vista de la sentencia impugnada dentro del Recurso de Apelación de Amparo.

identificado con el número de expediente 6981-2019 a cargo del Oficial cuarto de Secretaría General de la Corte de Constitucionalidad.

e.10) Se evacuó la vista pública señalada para el 25 de febrero de 2020 a las nueve horas con treinta minutos, en la Corte de Constitucionalidad, dentro del Recurso de Apelación de Amparo identificado con el número de expediente 6981-2019 a cargo del Oficial cuarto de Secretaría General de la Corte de Constitucionalidad.

e.11) Se hicieron modificaciones y adiciones al pliego de posiciones que deberán absolver las entidades Euroestudios, S.L. (ahora denominada TPF Getinsa Euroestudios, S. L.) y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. a través de su Representante Legal y no por medio de apoderado, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

e.12) Se elaboró el pliego de preguntas a ser dirigidas a los testigos propuestos por el Registro de Información Catastral, dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de Siquinalá, Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa del departamento de Escuintla" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Consorcio conformado por las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L Sucursal Guatemala, y Euroestudios, S.L.

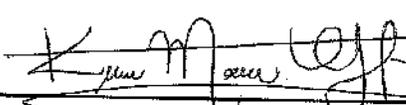
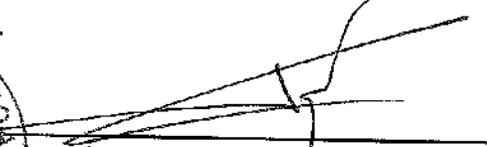
e.13) Se interpuso Acción de Amparo, en contra del apercibimiento ilegal contenido en la resolución emitida el tres (03) de enero de dos mil veinte (2020) por el Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número de expediente 01173-2017-08525 a cargo del Juez B, Oficial segunda de dicho Juzgado.



<p>f) Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>f.1) No se realizó ninguna acción de las indicadas en el presente inciso del informe final.</p>
<p>g) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las facultades conferidas en el mismo.</p>	<p>g.1) Se ejerció el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en el memorial de interposición de Recurso de Apelación en contra de la sentencia de fecha veinte de diciembre de dos mil diecinueve emitida por el Juzgado Séptimo de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala, constituido en Tribunal de Amparo, dentro del expediente número 01048-2019-01287, a cargo del oficial y notificador quinto.</p> <p>g.2) Se ejerció el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial de interposición de Recurso de Apelación en contra de la sentencia de fecha veintisiete de diciembre de dos mil diecinueve emitida por la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán, constituida en Tribunal de Amparo, dentro del expediente número 01020-2019-00080, a cargo del secretario y notificador primero.</p> <p>g.3) Se ejerció el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, en memorial presentado dentro del Recurso de Revisión de Laudo Arbitral identificado con el número 01008-2019-00147 a cargo del oficial tercero y notificador primero de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Civil y Mercantil, en el que se solicitó que se le fije plazo a la Licenciada Leslie María Morales Palomo, secretaria del Tribunal Arbitral dentro del arbitraje derivado del Contrato con Precio Fijo para la "Ejecución de los Servicios Técnicos de Levantamiento Catastral en los Municipios de San Juan Ermita, Olopa, Quetzaltepeque y Camotán del departamento de Chiquimula" celebrado entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y las entidades las entidades Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. y Euroestudios, S.L., para que remita el expediente original del arbitraje a dicha Sala.</p> <p>g.4) Se ejerció el Mandato Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de</p>



Guatemala en la vista pública señalada para el 25 de febrero de 2020 a las nueve horas con treinta minutos, en la Corte de Constitucionalidad, dentro del Recurso de Apelación de Amparo identificado con el número de expediente 6981-2019 a cargo del Oficial cuarto de Secretaría General de la Corte de Constitucionalidad.

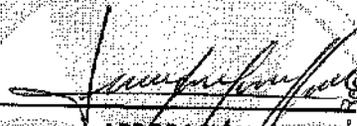
FIRMA:  **FIRMA:** 

Licda. Kleify Mitchell Gonzalez López
Abogada y Notaria

Lic. Jorge Mario González Álvarez
Responsable de Asesoría Jurídica
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo. Bo.

ASesoría JURÍDICA
RIC



APROBACIÓN

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Registro de Información Catastral
RIC

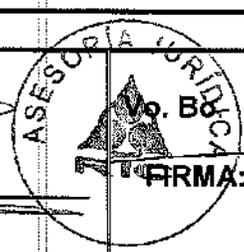
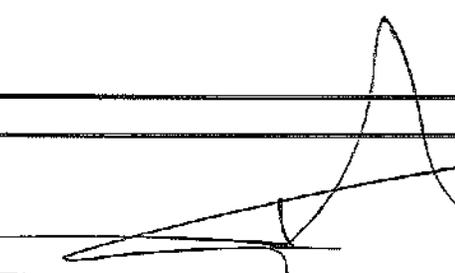


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.

Nombre del Contratista: Nery Oswaldo Medina Ricco. Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. Actividad: Asesor Jurídico Externo Civil.	Contrato: RIC-R-029-004-2020. Departamento de: Guatemala. Informe Correspondiente: al mes de Abril del 2020.
---	---

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. En reunión virtual se elaboró el Oficio en forma conjunta con los asesores jurídicos externos, para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, fecha 15 de abril del 2020.
2. En reunión virtual con los Asesores Jurídicos del RIC, se realizaron las correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz, fecha 14 de abril del 2020.
3. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos relacionada con las estrategias litigiosas en la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
4. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
5. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
6. Participación en la elaboración en forma conjunta del convenio interinstitucional para la coordinación y cooperación interinstitucional a suscribirse entre la Municipalidad de San Jerónimo departamento de Baja Verapaz y Registro de Información Catastral de Guatemala.

FIRMA:  Lic. Nery Oswaldo Medina Ricco Abogado y Notario.	 FIRMA:  Lic. Jorge Mario González Álvarez Responsable de Asesoría Jurídica.
--	--

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO 029 “OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL” CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-004-2020.	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NERY OSWALDO MEDINA RICCO.	PLAZO DEL CONTRATO: 06 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2020.
ACTIVIDAD: ASESOR JURIDICO EXTERNO CIVIL.	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Guatemala,

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO.	RESULTADOS OBTENIDOS.
a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios memorándum.	<p>1. Elaboración y firma en el oficio por medio del cual se dio respuesta al señor Julio Antonio Romero (único apellido), el cual se identifico con el número de oficio AJ-035-2020, derivado de la solicitud en la cual indica dejar sin efecto el Diagnostico y Levantamiento Catastral realizada por el RIC en su propiedad el 14 de noviembre de 2019. 2. En reunión virtual se elaboró el Oficio de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, el 14 de abril de 2020.</p>



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

c.) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos del RIC.

1. Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del RIC, en memorial ante el Juzgado Sexto de Paz del Ramo Civil de Guatemala, en el cual se indica las gestiones administrativas realizadas por esta institución, en el Juicio Ejecutivo identificado con el número 01104-2016-1546 a cargo del Notificador 1º. 2. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Undécimo de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo Número 00173-2015-05625 a cargo del Notificador 1º. 3. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado al Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo Número 00173-2016-01801 a cargo del Notificador 2º. 4. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo Número 00173-2016-05501 a cargo del Notificador 2º. 5. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-03689 a cargo del Notificador 1º. 6. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo No. 00173-2014-0057 a cargo del Notificador 1º. 7. Intervine como





**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
RIC CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2017-07026 a cargo del Notificador 1o. 8. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-01558 a cargo del Notificador 1o. 9. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado al Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-03556 cargo del Notificador 2o. 10. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-02579 a cargo del Notificador 3°. 11. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Décimo Cuarto de Trabajo y Previsión Social, informando de gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2013-001526 a cargo del Notificador 3°. 12. Intervine como abogado auxiliante en memorial presentado en el Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social, informando de gestiones administrativas realizadas por parte del Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
RIC CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

identificado con el Número 00173-2016-07046 a cargo del Notificador 2°. **13.** Intervine como abogado auxiliar en memorial presentado en el Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de gestiones administrativas realizadas por parte del Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-06476 a cargo del Notificador 2°. **14.** Intervención como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas y procedimiento de reinstalación, en el expediente judicial identificado con el número 01173-2016-00888 a cargo del secretario. **15.** Intervención como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido a la Unidad de Extinción de Dominio (UNED) del Ministerio Público, en el cual se procedió a solicitar se conceda prórroga a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, con el objeto de cumplir con el traslado de la información solicitada, dentro del expediente identificado como Agencia No. 7.2 Expediente M0028-172.21.REF.NB. **16.** Intervención como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido a la Fiscalía de Delitos Contra el Lavado de Dinero u Potros Activos del Ministerio Público, en el cual se procedió a solicitar se conceda prórroga a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, con el objeto de cumplir con el traslado de la información solicitada, dentro del expediente identificado como



Agencia No. 3 Expediente M0028-2019-83. 17. Seguimiento al expediente en el cual intervengo como abogado auxiliar en forma conjunta, separada e indistintamente, el cual fue presentado en el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, informando de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo Número 00173-2016-05501 a cargo del Notificador 2°. 18. Seguimiento al expediente en el cual intervengo como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informaron de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, dentro del Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-7026 a cargo del Notificador 1o. 19. Seguimiento al expediente en el cual intervengo como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informó de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-03546 a cargo del Notificador 2°. 20. Seguimiento al expediente en el cual intervengo como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente en el Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informó de las gestiones administrativas realizadas por parte del Registro de Información Catastral, en el Juicio Ejecutivo identificado con el Número 00173-2016-07046 a cargo del Notificador 2°. 21. Intervención como abogado auxiliar actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial



REGISTRO
DE INFORMACIÓN
RIC CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

dirigido al Juez del Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2016-00900. **22.** Intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2013-01527. **23.** Intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2016-1726. **24.** Intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Segundo de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2013-01483. **25.** Seguimiento al expediente en el cual intervengo como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en el Juez del Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las





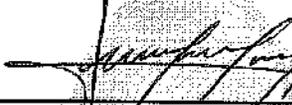
**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
RIC CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

gestiones administrativas realizadas y procedimiento de reinstalación, en el expediente judicial identificado con el número 01173-2016-00888 a cargo del secretario, con el objeto de verificar el estado del mismo. **26.** Intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Segundo de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2015-3680. **27.** Intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Segundo de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2013-1529. **28.** Intervención como abogado auxiliante actuando en forma conjunta, indistinta o separadamente, en memorial dirigido al Juez del Juzgado Tercero de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, en el cual se procedió a informar a dicho órgano jurisdiccional de las gestiones administrativas realizadas en el expediente judicial identificado con el número 01173-2015-03546. **29.** En reunión virtual con los Asesores Jurídicos del RIC, se realizaron las correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja

	Verapaz. <u>30.</u> Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
d) Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado.	Apoyo en la revisión relacionada con la coordinación y cooperación institucional a suscribirse entre la Municipalidad del municipio de San Jerónimo departamento de Baja Verapaz y Registro de Información Catastral de Guatemala.
e) Interponer y absolver las acciones legales que convengan a los intereses institucionales, así mismo queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo delegue su representación.	Los indicados en los incisos b) y c) del presente informe final.
f) Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.	No realice ninguna actividad de las indicadas en el inciso f) del presente informe final.
g) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las facultades conferidas en el mismo.	Las indicadas en el inciso c) del presente informe final.



	Vo. Bo.
<p>FIRMA: Lic. NERY OSWALDO MEDINA RICCO</p>	<p>FIRMA: Lic. Jorge Mario González Álvarez Responsable de Asesoría Jurídica Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
<p> APROBACIÓN Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> 	

RIC

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

<p>Nombre del Contratista: Wellington Francisco Salazar Villaseñor. Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. Actividad: Asesor Jurídico Externo.</p>	<p>Contrato: RIC-R-029-006-2020. Departamento de: Guatemala. Informe Correspondiente: al mes de abril del 2020.</p>
--	--

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Elaboración del Dictamen Jurídico identificado con el número 005-2020 dentro del Evento de Cotización número 002-2020 denominado "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA".
2. Elaboración de la minuta del contrato administrativo del Evento de Cotización número 002-2020 denominado "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA".
3. Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección número DEN-030-2020, por medio del cual se aprueban las bases del evento de cotización del evento denominado "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA".
4. Participación en la reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos, relacionada con el análisis de la procedencia de aplicación de Apremios en donde exista negativa de la comunidad para permitir el ingreso al personal con el objeto de realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 14 de abril del 2020.
5. Participación en la reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos relacionada con la revisión y correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde existe negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz, así como discusión de la estrategia litigiosa que será aplicada en el referido caso, de fecha 14 de abril de 2020.
6. Participación en dos reuniones virtuales de Asesores Jurídicos Externos, relacionada con la revisión y discusión de la versión número uno del mes de Abril del 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 15 de abril de 2020 y modificaciones, correcciones y adiciones a la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 14 de abril de 2020.
7. Reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos, con el objeto de elaboración del Oficio en forma conjunta para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 15 de abril de 2020.
8. Participación en la elaboración del Convenio Interinstitucional para la coordinación y cooperación Interinstitucional de Cooperación a suscribirse entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Registro de información Catastral de Guatemala, de fecha 17 de abril de 2020.
9. Elaboración de la ayuda memoria de la reunión virtual realizada con los Asesores Jurídicos Internos, relacionada con la revisión del memorial y discusión de las estrategias litigiosas a utilizar para la presentación del mismo al órgano jurisdiccional competente, de fecha 15 de abril de 2020.
10. Participación en la reunión virtual de Asesores Jurídicos, relacionado con la planificación de la proyección de actividades para el mes de mayo y junio 2020, de fecha 20 de abril de 2020.

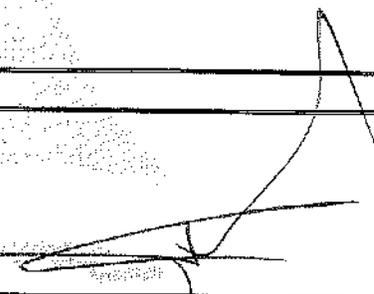


11. Participación virtual en la reunión virtual de Asesores Jurídicos en la cual se revisaron y discutieron las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones de la ESCAT, de fecha 20 de abril de 2020.
12. Participación en la reunión virtual de Asesores Jurídicos, por medio de la cual se analizó el Reglamento Interno de sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, el cual posteriormente será sometido a consideración del Consejo Directivo para su aprobación, de fecha 20 de abril de 2020. (Existe grabación como soporte de lo analizado en dicha reunión virtual).
13. Participación en dos reuniones virtuales de Asesores Jurídicos, relacionada con la solicitud efectuada por la Gerencia Administrativa Financiera (GAF) del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio de la cual solicita opinión jurídica, en cuanto a la procedencia del pago correspondiente al mes de febrero del 2020 a la empresa de seguridad VISEGUA, en virtud que existe oficio de inconformidad en la prestación del servicio por parte del Director de la ESCAT. De fecha 20 de abril de 2020 (Existe grabación de soporte sobre lo analizado en dicha reunión virtual).
14. Elaboración en forma conjunta del Dictamen Jurídico identificado con el número 008-2020, relacionado con el Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, a efecto que el mismo sea sometido a consideración del Consejo Directivo, de fecha 25 de abril de 2020.
15. Elaboración en forma conjunta del oficio a la solicitud presentada por la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala, habiéndole correspondido el número AJ-110-2020, de fecha 29 de abril de 2020.

FIRMA:


Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor
Abogado y Notario.




Lic. Jorge Mario González Álvarez
Responsable de Asesoría Jurídica.

**REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIOS 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-006-2020**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR	PLAZO DEL CONTRATO: DEL 06 de ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2020.
ACTIVIDAD: ASESOR JURÍDICO EXTERNO.	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios memorándum.</p>	<p>a.1) Elaboración de Dictamen Jurídico número AJ-005-2020 dentro del Evento de Cotización denominado "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA", en el cual se aprueban las bases de cotización. a.2) Elaboración de la Opinión Jurídica número AJ-005-2020, relacionada con la solicitud de la señora Zenaida Arcely Mancilla Cuellar de Aguilar, en la cual requiere la realización de cambio de titular catastral de bien inmueble ubicado en el municipio de Salamá departamento de Baja Verapaz. a.3) Elaboración de la Opinión Jurídica número AJ-002-2020, solicitud del Gerente de Tecnología de la Información del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionada con el Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Administración de Base de Datos. a.4) Elaboración del oficio número AJ-078-2020 dirigido a la Gerencia Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se solicitó el apoyo para indicar el procedimiento establecido, por medio de solicitud presentada por la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas. a.5) Elaboración de la Opinión Jurídica número AJ-009-2020 relacionada con solicitud presentada con realizar el análisis sobre la procedencia de "LA INCLUSIÓN DE UN PROFESIONAL DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE INDUSTRIA AGROPECUARIA Y FORESTAL EN EL REGISTRO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES". a.6) Elaboración del Dictamen Jurídico número 008-2020 relacionado con la solicitud presentada para el análisis del "REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA". a.7) Elaboración en forma conjunta del oficio de respuesta a la Gerencia Administrativa del Registro</p>



	de Información Catastral de Guatemala, el cual se identificó con el número AJ-110-2020.
<p>b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos</p>	<p>b.1) Legalización de la firma contenida dentro del documento del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala, por parte de la actora Marta Carlota Vega Moraga en cumplimiento a la orden judicial emanada por el Juzgado Tercero de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2015-03546. b.2) Legalización de la firma contenida dentro del documento del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala, por parte de la actora Emma Elizabeth Zambrano Pérez en cumplimiento a la orden judicial emanada por el Juzgado Décimo de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2016-01801. b.3) Elaboración de Proyecto de Acuerdo de Dirección No. 005-2020 de aprobación de bases del Evento de Cotización denominada "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA INTERNET PARA USO DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA, PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020" b.4) Elaboración de Proyecto de Acuerdo de Dirección No. 006-2020 de aprobación de bases del Evento de Cotización denominada "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS DEDICADOS PARA USO DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA, PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020". b.5) Elaboración de Proyecto de Acuerdo de Dirección No. 008-2020 de aprobación de lo actuado por la Junta dentro del Evento de Cotización denominada "ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA EL REEMPLAZO DE EQUIPOS EN RIESGO DE OBSOLESCENCIA EN USO DEL REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA". b.6) Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección No. 012-2020 por medio del cual se nombra la Junta de Cotización dentro del evento No. 023-2019 denominado "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA INTERNET PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-". b.7) Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección No. 013-2020 por medio del cual se nombra la Junta de Cotización dentro del evento No. 024-2019 denominado "CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS DEDICADOS PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA".</p>

INFORMACION CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC–

b.8) Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección No. 014-2020, por medio del cual se aprueba lo actuado por la Junta de Cotización, dentro del evento No. 022-2019 denominado "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS OFICINAS Y DIRECCIONES MUNICIPALES DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA, PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020". **b.9)** Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección número DEN-016-2020, por medio del cual se aprueba lo actuado por la Junta de Cotización, dentro del evento denominado "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS DEDICADOS PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC- PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020". **b.10)** Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección número DEN-017-2020, por medio del cual se aprueba lo actuado por la Junta de Cotización, dentro del evento denominado "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA INTERNET PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC- PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020". **b.11)** Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección número DEN-022-2020 por medio del cual se aprueba el contrato administrativo, dentro del Evento de Cotización para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACE DE DATOS DEDICADOS PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC- PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020". **b.12)** Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección número DEN-023-2020 por medio del cual se aprueba el contrato administrativo dentro del Evento de Cotización para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA INTERNET PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC- PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020". **b.13)** Elaboración del proyecto de Acuerdo de Dirección número DEN-RIC/030-2020 dentro del Evento de Cotización denominado "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN, DE EDICTOS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA". **b.14)** Elaboración del Contrato Administrativo del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA LAS OFICINAS Y DIRECCIONES MUNICIPALES DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA, PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020".



OFICINAS Y DIRECCIONES MUNICIPALES DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA, PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DE 2020". **b.15)** Elaboración del contrato administrativo, dentro del servicio denominado ""CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A LA INTERNET PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC- PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020". **b.16)** Elaboración del contrato administrativo, dentro del evento de cotización del servicio denominado ""CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DE DATOS DEDICADOS PARA USO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC- PARA EL PERIODO DE MARZO A DICIEMBRE 2020". **b.17)** Legalización de firmas de los comparecientes dentro de los contratos administrativos arriba indicados. **b.18)** Participación en la reunión virtual de Asesores Jurídicos Externos, en el cual se reviso y discutió el contenido del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, previo a remitirlo a la Dirección Ejecutiva Nacional, de fecha 15 de abril del 2020. **b.19)** Participación en dos reuniones virtuales con el resto de Asesores Jurídicos Externos, en el cual se discutió el tema relacionado con los Apremios establecidos en la ley del Registro de Información Catastral de Guatemala, a todas aquellas personas que se opongan a la realización del establecimiento catastral, habiéndose revisado la minuta del memorial a interponerse, el cual como estrategia litigiosa se considero interponerla ante el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil del Salamá departamento de Baja Verapaz, la cual se tramitara en la vía de jurisdicción voluntaria, de fecha 14 de abril de 2020. **b.20)** Elaboración de la ayuda memoria de la reunión virtual realizada con los Asesores Jurídicos Internos, relacionada con la revisión del memorial y discusión de las estrategias litigiosas a utilizar para la presentación del mismo al órgano jurisdiccional competente correspondiente, de fecha 15 de abril de 2020. **b.21)** Participación en dos reuniones virtuales de Asesores Jurídicos, en la cual se analizó la solicitud presentada por la Gerencia Administrativa Financiera del RIC, sobre la procedencia del pago correspondiente al mes de Febrero del 2020, a la empresa de seguridad VISEGUA, derivado de la existencia de oficio de inconformidad de prestación del servicio por parte del Director de la ESCAT, habiéndose efectuado por parte de Asesoría Jurídica respuesta a dicho

	<p>solicitud mediante oficio, de fecha 20 de abril 2020.</p> <p>b.21) Participación en dos reuniones virtuales de Asesores Jurídicos, con el objeto de analizar el "REGLAMENTO INTERNO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA", previo a ser sometido para su consideración del Consejo Directivo, de fechas 23 y 23 de abril 2020.</p>
<p>c.) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos del RIC.</p>	<p>c.1) Firma como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Sexto de Paz del Ramo Civil de Guatemala, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 01104-2016-1546 Not. 1°. Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Undécimo de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2015-05625 Not. 1°. c.2) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-01801 Not. 2°. c.3) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2014-0057 Not. 1°. c.4) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo Cuarto de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2013-001526 Not. 3°. c.5) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-07046 Not. 2°. c.6) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-06476 Not. 2°. c.7) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-05501 Not. 2°. c.8) Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-05501 Not. 2°. </p>



de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-03689 Not. 1º. **c.9)** Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-01558 Not. 1. **c.10)** Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-03556 Not. 2. **c.11)** Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-03546 Not. 2. **c.12)** Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-02579 Not. 3. **c.13)** Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2017-07026 Not. 1. **c.14)** Comparecencia como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, en el cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del Juicio Ejecutivo No. 00173-2016-7026 Not. 1. **c.15)** Elaboración del memorial dirigido a los Magistrados de la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones Civil y Mercantil, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se evacuo la audiencia conferida por el plazo de 48 horas, señalando lugar para recibir notificaciones, dentro del expediente No. 01010-2019-12 Of. 2º. **c.16)** Elaboración de memorial dirigido a la Fiscalía Contra la Impunidad -FECI- del Ministerio Público, Agencia 4 Exp. M3542-2014-6 por medio del cual se solicito prorroga para la entrega de la información proporcionada al Registro de Información Catastral de Guatemala. **c.17)** Elaboración del memorial dirigido a los Magistrados de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones Civil y Mercantil, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se

evacuo la audiencia conferida por el plazo de 48 horas, señalando lugar para recibir notificaciones, dentro del expediente No. 01010-2019-00015. **c.18)** Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2016-000888, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC. **c.19)** Elaboración y firma como abogado auxiliante del memorial dirigido a la Fiscalía de Delitos Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos del Ministerio Público, dentro del expediente número M0028-2019-83 Agencia Fiscal No. 3, Unidad de Extinción de Dominio, por medio del cual se solicita prórroga de tiempo para cumplir con lo requerido por dicha fiscalía. **c.20)** Firma como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente número 01173-2014-00711 Of. 3°. **c.21)** Firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a los Magistrados de la Corte de Constitucionalidad, por medio del cual se remite la documentación solicitada dentro del expediente número 6661-2019 a cargo del Oficial 14 de Secretaría General. **c.22)** Elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad -FECI- del Ministerio Público, por medio del cual se solicita prórroga para cumplir con la documentación requerida, dentro del expediente número MP3542-2014-6. **c.23)** Elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía de Derechos Humanos del Ministerio Público, Agencia de Casos Especiales del Conflicto Armado Interno, por medio del cual se solicita prórroga para cumplir con la entrega de documentación requerida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente número MP001-206-18575. **c.24)** Firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Unidad de Extinción de Dominio -UNED- del Ministerio Público, por medio del cual se solicitó prórroga a efecto de cumplir con la entrega de documentación solicitada al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente número No. 2016-172.21- Ref. NB. **c.25)** Intervención como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por parte del RIC, dentro del expediente número 01173-2016-00888. Firma: [Firma]



Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente No. 01173-2013-00900, aparece como parte actora Sandra Maritza Barahona Álvarez. **c.27)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Noveno de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente No. 01173-2013-01527, aparece como parte actora María de Lourdes Méndez Paíz. **c.28)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Décimo de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente No. 01173-2016-01801, aparece como parte actora Emma Elizabeth Zambrano Pérez. **c.29)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Décimo de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente No. 01173-2016-01726, aparece como parte actora Esvin Marfín Sinay Sinay y Compañeros. **c.30)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de Salamá departamento de Baja Verapaz, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente No. 1504-2017-845, aparece como actor Francisco Ruano Echeverría. **c.31)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC dentro del expediente No. 01173-2013-01483, aparece como parte actora Harib Sabdi Ruano Echeverría. **c.32)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC, dentro del expediente No. 01173-2015-3680, aparece como parte actora María Antonieta Nuñez Wellman. **c.33)** Elaboración y firma como abogado auxiliar en el memorial dirigido al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC dentro del expediente No. 01173-2013-1529

aparece como parte actora Rosangela Paz Portan. **c.34)** Elaboración y firma como abogado auxiliante en el memorial dirigido al Juzgado Tercero de Primera Instancia de Trabajo y previsión Social, por medio del cual se informa de las gestiones administrativas realizadas por el RIC dentro del expediente No. 01173-2015-03546, en el cual aparece como parte actora María Carlota Vega Moraga. **c.35)** Elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público de la ciudad de Guatemala, dentro del expediente número MP0028/2013/152.12 Otros Inmuebles -CIS- Agencia 8, por medio del cual el Registro de Información Catastral de Guatemala, solicita prórroga del plazo a efecto de cumplir con remitir la documentación solicitada. **c.36)** Elaboración y firma como abogado auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía de Extinción de Dominio del Ministerio Público de la ciudad de Guatemala, dentro del expediente número MP0028/2013/152.12 Otros Inmuebles -CTS- Agencia 8, por medio del cual el Registro de Información Catastral de Guatemala, solicita prórroga del plazo a efecto de cumplir con remitir la documentación solicitada. **c.37)** Comisión realizada a la ciudad de Huehuetenango con el objeto de apersonarme y evacuar audiencia del día para la vista señalada en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, dentro del Recurso de Apelación del expediente identificado con el No. 01148-2017-0142 (01148-2010-00130 Of. 1°), el cual se tramita en dicha Sala derivado del Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por el juzgado. **c.38)** Comparecencia a la Inspección General de Trabajo del departamento de Salamá, Baja Verapaz, en calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente de adjudicación número R-1501-012-2020 en el cual aparece como denunciante el señor José Leonel Alvarado Sis. **c.39)** Comparecencia a la audiencia de confesión judicial señalada en el Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Puerto Barrios departamento de Izabal, en calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente número 18016-2016-00141. **c.40)** Análisis del expediente proveniente de la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, por medio del cual la Municipalidad de Los Amates departamento de Izabal, solicita se indique



	<p>procedimiento para la legalización de bienes inmuebles para llevar a cabo construcción de una escuela, en aldea La Pita de ese municipio. c.41) Comparecencia como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, a la audiencia ante la Inspección General de Trabajo de Salamá departamento de Baja Verapaz, dentro del expediente número de Adjudicación R-1501-025-2020, en la cual aparece como denunciante el Licenciado Efraín Itzep Manuel en contra del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
<p>d) Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado.</p>	<p>Apoyo en la elaboración del Convenio para la coordinación y cooperación institucional a suscribirse entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
<p>e) Interponer y absolver las acciones legales que convengan a los intereses institucionales, así mismo queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo delegue su representación.</p>	<p>Se interpusieron las indicadas en el inciso c) y g) del presente informe final.</p>
<p>f) Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>No se realizó ninguna acción de las indicadas en el presente inciso del informe final.</p>
<p>g) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las facultades conferidas en el mismo.</p>	<p>g.1) Me constituí a los municipios de El Estor y Morales departamento de Izabal, con el objeto de brindar apoyo en la suscripción de actas notariales, relacionados a denuncia presentada por un particular en contra de la Encargada de Ventanilla de Atención al Usuario de ese municipio, y Técnico del RIC de Morales Izabal, habiéndose suscrito para el efecto el Acta Notarial correspondiente. g.2) Comisión realizada a la ciudad de Huehuetenango con el objeto de apersonarme y evacuar audiencia del día para la vista señalada en la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones, dentro del Recurso de Apelación del expediente identificado con el No. 01148-2017-0142 (01148-2010-00130 Of. 1º.), el cual se tramita en dicha Sala derivado del Recurso de Apelación en contra de la sentencia dictada por el juzgado. g.3) Comparecencia a la Inspección General de Trabajo de Salamá, Baja Verapaz, en calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente de adjudicación número R-1501-012-2020 en el cual aparece como denunciante el señor José Leonel Alvarado Sis. g.4) Comparecencia a la audiencia de confesión judicial señalada en el expediente</p>



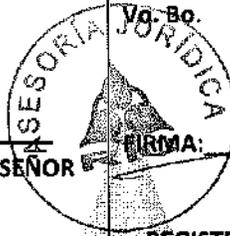
**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Puerto Barrios departamento de Izabal, en calidad de Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del expediente número 18016-2016-00141.

FIRMA:

Lic. WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR



Lic. JORGE MARIO GONZALEZ ALVAREZ
RESPONSABLE DE ASESORIA JURIDICA

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

APROBACIÓN

Lic. JORGE MARIO RAMOS GALINDO

Coordinador Coordinación de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala



RIC

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: Daniel Mauricio Tejeda Ayestas. Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. Actividad: Asesor Jurídico Externo Laboral	Contrato: RIC-R-029-007-2020. Departamento de: Guatemala. Informe Correspondiente: mes de abril del año 2020
---	---

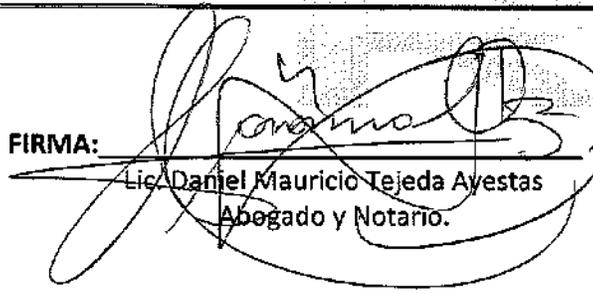
ACTIVIDADES REALIZADAS

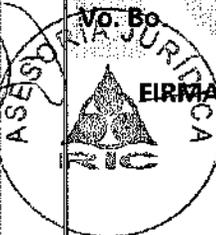
1. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente de Juicio Ordinario Laboral 1215-2018-00810
2. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente de Juicio Ordinario Laboral 1214-2018-1212
3. Reunión virtual de Asesores Jurídicos, el día 14 de abril de 2020, en la cual se realizaron correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz.
4. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 14 de abril de 2020, relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
5. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 15 de abril de 2020, para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.

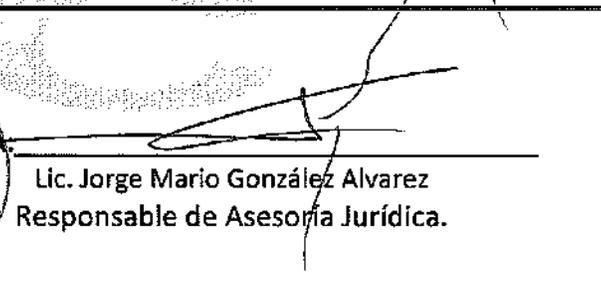


13. Participación en reunión virtual de Asesores Jurídicos, el día 29 de abril de 2020, en la cual se analizó la respuesta que se dará a la Gerencia Administrativa Financiera, en cuanto a la solicitud de procedencia de pago correspondiente al mes de febrero del año 2020 a la empresa de seguridad VISEGUA, por parte del RIC, derivado de la sustracción de bienes en dichas oficinas.
14. Elaboración en forma conjunta del oficio de respuesta a la solicitud formulada por la Gerencia Administrativa Financiera (GAF) del Registro de Información Catastral, correspondiéndole el oficio número AJ-110-2020, en fecha 29 de abril de 2020.
15. Elaboración en forma conjunta del Dictamen Jurídico identificado con el número 008-2020 relacionado al Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, a efecto de que el mismo sea sometido a consideración del Consejo Directivo, en fecha 25 de abril de 2020.

FIRMA:


Lic. Daniel Mauricio Tejeda Avestas
Abogado y Notario.




Lic. Jorge Mario González Álvarez
Responsable de Asesoría Jurídica.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL CORRESPONDIENTE AL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. RIC-R-029-007-2020.**

NOMBRE DEL ASESOR: DANIEL MAURICIO TEJEDA AYESTAS	PLAZO DEL CONTRATO: 06 de enero al 30 de abril 2020.
ACTIVIDAD: ASESOR JURIDICO EXTERNO LABORAL	UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: GUATEMALA

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO.	RESULTADOS OBTENIDOS.
a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios, memorándum.	<p>Elaboración de Oficio de forma conjunta con los asesores jurídicos externos, con fecha 15 de abril de 2020, para la remisión de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración en forma conjunta del oficio de respuesta a la solicitud formulada por la Gerencia Administrativa Financiera (GAF) del Registro de Información Catastral, correspondiéndole el oficio número AJ-110-2020, en fecha 29 de abril de 2020 Elaboración en forma conjunta del oficio de respuesta a la solicitud formulada por la Gerencia Administrativa Financiera (GAF) del Registro de Información Catastral, correspondiéndole el oficio número AJ-110-2020, en fecha 29 de abril de 2020 2. Elaboración en forma conjunta del Dictamen Jurídico identificado con el número 008-2020 relacionado al Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, a efecto de que el mismo sea sometido a consideración del Consejo Directivo, en fecha 25 de abril de 2020. 3. Elaboración en forma conjunta del Dictamen Jurídico identificado con el número 008-2020 relacionado al Reglamento de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, a efecto de que el mismo sea sometido a consideración del Consejo Directivo, en fecha 25 de abril de 2020.





b) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos.

1. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 14 de abril de 2020, relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.
2. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 15 de abril de 2020, para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
3. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 15 de abril, para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.
4. Participación en reunión virtual de Asesores Jurídicos, en fecha 20 de abril de 2020, relacionada con la planificación de la proyección de actividades de los meses de mayo y junio 2020,
5. Participación en la elaboración de proyecto de Convenio de Cooperación y Coordinación con la Municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
6. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 19 de abril de 2020, en la cual se revisaron y discutieron las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones del ESCAT.
7. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos, el día 20 de abril de 2020, en la cual se analizó el Reglamento Interno de Sesiones del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala.
8. Participación en reunión virtual con Asesores Jurídicos, el día 23 de abril de 2020, relacionada con la solicitud efectuada por la Gerencia Administrativa Financiera (GAF) del Registro de Información Catastral del Guatemala, por medio de la cual se solicita opinión jurídica, en cuanto a la procedencia del pago correspondiente al mes de febrero de 2020 a la empresa de seguridad VISEGUA, en virtud de la existencia de oficio de inconformidad en la prestación del servicio por parte del Director de ESCAT.

	<p>9. Participación en reunión virtual de Asesores Jurídicos, el día 29 de abril de 2020, en la cual se analizo la respuesta que se dará a la Gerencia Administrativa Financiera, en cuanto a la solicitud de procedencia de pago correspondiente al mes de febrero del año 2020 a la empresa de seguridad VISEGUA, por parte del RIC, derivado de la sustracción de bienes en dichas oficinas.</p>
<p>c.) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar la solución de los problemas y requerimientos del RIC.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente 01173-2017-13482 2. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro de Acción Constitucional de Amparo ante la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 823-2019 3. Evacuación por escrito de audiencia de Previo, impuesta por la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 2585-217 4. Evacuación por escrito de audiencia de Previo, impuesta por la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 3395-2019 5. Interposición por escrito de Recurso de Apelación ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01215-2018-3022 6. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial y Exhibición de Documentos de la parte actora, solicitada por RIC, en el Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-01345 7. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Tercera de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01215-2018-00810 8. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Incidente de Liquidación de Costas Procesales número uno, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2016-00168 9. Evacuación presencial de primer audiencia de juicio ordinario laboral ante el Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social, contestando la demanda en sentido negativo interponiendo excepciones perentorias.



	<p>ordinario laboral 01173-2016-2037</p> <ol style="list-style-type: none">10. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente 01173-2015-0879611. Interposición por escrito de Recurso de Apelación ante el Juzgado Décimo Quinto de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2016-0139112. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Quinta de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01215-2018-210513. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente 01173-2018-0175214. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial de la parte actora, en el Juzgado Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-0060115. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial de la parte actora ante el Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social, Juicio Ordinario Laboral 01173-2015-163516. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Primera de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2015-0654917. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Quinta de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2018-0041218. Evacuación presencial y por escrito de primer audiencia de Juicio Ordinario Laboral en el Juzgado Undécimo de Trabajo y Previsión Social, interponiendo excepciones dilatorias, Juicio Ordinario Laboral 01214-2018-0328319. Evacuación presencial y por escrito de primer audiencia de Juicio Ordinario Laboral en el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, interponiendo excepciones dilatorias, Juicio Ordinario Laboral 01215-2018-0302220. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2019-0019921. Evacuación presencial y por escrito de primer audiencia de Juicio Ordinario Laboral en el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, interponiendo excepciones dilatorias, Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-
--	--

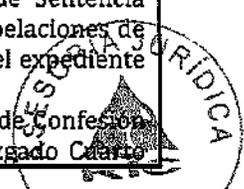
04843

22. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2015-3885
23. Evacuación por escrito de audiencia de Vista dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01215-2018-03377
24. Evacuación por escrito de audiencia de Vista dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2016-10335
25. Evacuación por escrito y presencial de primer audiencia en expediente 01173-2019-00209 ante el Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, interponiéndose Excepción Dilatoria.
26. Evacuación por escrito y presencial de primer audiencia en expediente 01215-2018-01749 ante el Juzgado Décimo de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, contestándose la demanda en sentido negativo e interponiendo excepciones perentorias. .
27. Evacuación por escrito de audiencia de Vista dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2017-11046
28. Evacuación por escrito de audiencia de Expresión de Agravios dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2017-10352
29. Presentación por escrito de memorial de cumplimiento de PREVIO ante el Juzgado Segundo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social dentro del expediente 01173-2017-09497
30. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-03944.
31. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-3863.
32. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del Departamento de Huehuetenango, expediente 01173-2017-10142.



	<p>33. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente de Juicio Ordinario Laboral 1215-2018-00810</p> <p>34. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente de Juicio Ordinario Laboral 1214-2018-1212</p> <p>35. Correcciones a la minuta de memorial inicial para la aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, para que sea el modelo por utilizar en los casos de Baja Verapaz.</p> <p>36. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos relacionada con el caso de aplicación de apremios en donde hay negativa de la comunidad para permitir el ingreso a realizar el levantamiento catastral por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>37. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la revisión y discusión de la versión número uno de abril 2020 del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> <p>38. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos para la modificación, corrección y adiciones de la versión final del Manual de Normas y Procedimientos de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala</p> <p>39. Participación en la reunión virtual de asesores jurídicos en la cual se revisaron y discutieron las estrategias legales propuestas para el caso de sustracción de bienes muebles en las instalaciones del ESCAT.</p>
<p>d.) Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado.</p>	<p>1. Participación en la elaboración de Proyecto de Convenio de Cooperación y Coordinación con la Municipalidad de Antigua Guatemala, Sacatepéquez</p>
<p>e.) Interponer y absolver las acciones legales que convengan a los intereses institucionales, así mismo queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo delegue su representación.</p>	<p>1. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente 01173-2017-13482</p> <p>2. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro de Acción Constitucional de Amparo ante la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte</p>

- Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 823-2019
3. Evacuación por escrito de audiencia de Previo, impuesta por la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 2585-217
4. Evacuación por escrito de audiencia de Previo, impuesta por la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 3395-2019
5. Interposición por escrito de Recurso de Apelación ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01215-2018-3022
6. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial y Exhibición de Documentos de la parte actora, solicitada por RIC, en el Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-01345
7. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Tercera de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01215-2018-00810
8. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Incidente de Liquidación de Costas Procesales número uno, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2016-00168
9. Evacuación presencial de primer audiencia de juicio ordinario laboral ante el Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social, contestando la demanda en sentido negativo e interponiendo excepciones perentorias, ordinario laboral 01173-2016-2037
10. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente 01173-2015-08796
11. Interposición por escrito de Recurso de Apelación ante el Juzgado Décimo Quinto de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2016-01391
12. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Quinta de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01215-2018-2105
13. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente 01173-2018-01752
14. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial de la parte actora, en el Juzgado Cuarto



	<p>Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-00601</p> <ol style="list-style-type: none">15. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial de la parte actora ante el Juzgado Noveno de Trabajo y Previsión Social, Juicio Ordinario Laboral 01173-2015-163516. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Primera de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2015-0654917. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Quinta de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2018-0041218. Evacuación presencial y por escrito de primer audiencia de Juicio Ordinario Laboral en el Juzgado Undécimo de Trabajo y Previsión Social, interponiendo excepciones dilatorias, Juicio Ordinario Laboral 01214-2018-0328319. Evacuación presencial y por escrito de primer audiencia de Juicio Ordinario Laboral en el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, interponiendo excepciones dilatorias, Juicio Ordinario Laboral 01215-2018-0302220. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2019-0019921. Evacuación presencial y por escrito de primer audiencia de Juicio Ordinario Laboral en el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, interponiendo excepciones dilatorias, Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-0484322. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01173-2015-388523. Evacuación por escrito de audiencia de Vista dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01215-2018-0337724. Evacuación por escrito de audiencia de Vista dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2016-1033525. Evacuación por escrito y presencial de primer audiencia en expediente 01173-2019-00209 ante el Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, interponiéndose Excepción Dilatoria.
--	---

	<ol style="list-style-type: none"> 26. Evacuación por escrito y presencial de primer audiencia en expediente 01215-2018-01749 ante el Juzgado Décimo de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, contestándose la demanda en sentido negativo e interponiendo excepciones perentorias. . 27. Evacuación por escrito de audiencia de Vista dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2017-11046 28. Evacuación por escrito de audiencia de Expresión de Agravios dentro de trámite de Recurso de Apelación, ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2017-10352 29. Presentación por escrito de memorial de cumplimiento de PREVIO ante el Juzgado Segundo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social dentro del expediente 01173-2017-09497 30. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-03944. 31. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-3863. 32. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones del Departamento de Huehuetenango, expediente 01173-2017-10142. 33. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente de Juicio Ordinario Laboral 1215-2018-00810 34. Interposición por escrito ante la Corte Suprema de Justicia de Acción Constitucional de Amparo, en contra de la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del Expediente de Juicio Ordinario Laboral 1214-2018-1212
<p>f.) Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>No se realizó ninguna acción de las indicadas en el presente inciso del informe final.</p>
<p>g.) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las</p>	<p>1. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del</p>



<p>facultades conferidas en el mismo.</p>	<p>Expediente 01173-2017-13482</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro de Acción Constitucional de Amparo ante la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 823-2019 3. Evacuación por escrito de audiencia de Previo, impuesta por la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 2585-217 4. Evacuación por escrito de audiencia de Previo, impuesta por la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia, dentro de la Acción Constitucional de Amparo 3395-2019 5. Interposición por escrito de Recurso de Apelación ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01215-2018-3022 6. Evacuación presencial de audiencia de Confesión Judicial y Exhibición de Documentos de la parte actora, solicitada por RIC, en el Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2019-01345 7. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Tercera de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01215-2018-00810 8. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Incidente de Liquidación de Costas Procesales número uno, ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2016-00168 9. Evacuación presencial de primer audiencia de juicio ordinario laboral ante el Juzgado Décimo Tercero de Trabajo y Previsión Social, contestando la demanda en sentido negativo e interponiendo excepciones perentorias, ordinario laboral 01173-2016-2037 10. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente 01173-2015-08796 11. Interposición por escrito de Recurso de Apelación ante el Juzgado Décimo Quinto de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente de Juicio Ordinario Laboral 01173-2016-01391 12. Evacuación por escrito de audiencia de expresión de agravios dentro del Recurso de Apelación ante la Sala Quinta de Trabajo y Previsión Social, Proceso Laboral 01215-2018-2105 13. Evacuación por escrito de audiencia de vista dentro del Recurso de Apelación de Sentencia ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de
---	--